BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

LA NACION

Año XVII—Núm. 4831

Buenos Aires, Mártes 26 de Octubre de 1886

Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50	mensual
Provincias	1.60	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2.00	"
Otros países	2.50	"
Número suelto	0.08	

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 y Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes, debe considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares y no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades, á razon de $ 1,25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

Las explosiones

El derecho individual no es otra cosa que la facultad de llenar las aspiraciones y necesidades de las personas ó de las agrupaciones que actúan dentro de la colectividad, sin daño de esta última. El derecho de cada uno termina así en la línea cuya extension importaria una agresion al derecho análogo que tienen los demás.

La mision primordial del gobierno es la que emana de aquella ley fundamental y se contrae á sostener ese equilibrio que garante á cada cual lo que le corresponde.

Si la accion individual va más allá de ese límite, ultrapasa su derecho y es responsable de los perjuicios que cause. Si el gobierno la autoriza ó no es capaz de reducirla á su esfera legítima, no llena su mision.

Estos principios son inconcusos tratándose de derechos idénticos. ¿Como no lo serán cuando los derechos agredidos son mucho más preciosos y fundamentales que aquellos cuyo uso ilegítimo los compromete?

El derecho de comerciar que tiene tal ó cual individuo no puede ejercitarse anulando el derecho de comerciar de que disfrutan tambien los otros.

¿Cómo entonces, por una razon de lucro, alegada por una ó varias personas, se podria poner en peligro ó sacrificar sin responsabilidad, la vida de otras personas?

Es evidente que tal pretension seria monstruosa, que la ejecucion de esta seria inícua y que la tolerancia establecida al respecto por parte de las autoridades encargadas de garantir por lo ménos la vida de los hombres, seria incomprensible y criminal.

Entre tanto, este, en ciertas materias, es el camino por donde vamos y contra el cual debe iniciarse una vigorosa reaccion.

Un hecho aislado puede disculparse, á pesar de sus consecuencias desastrosas, cuando está fuera de los límites de lo previsto; cuando es superior á todas las precauciones y cuando su carácter excepcional nos garante hasta cierto punto contra desgracias análogas.

Pero ¿es este el caso en que nos encontramos con relacion, por ejemplo, á las explosiones que causa el gas del alumbrado al penetrar en los caños de las cloacas?

Seguramente nó. El peligro no es aislado ni por los lugares en que se produce ni por el carácter excepcional del siniestro. Las explosiones han tenido lugar en puntos diversos, se suceden las unas á las otras; han causado perjuicios en la propiedad, lesiones personales y pérdida de vidas; y existen como una amenaza séria y permanente debajo del suelo de toda la ciudad.

No nos mueve un espíritu de exageracion alarmista, pero es necesario darse cuenta del peligro, para que la vigilancia se despierte y las responsabilidades se hagan efectivas; y la realidad es que, estando todo el subsuelo de la ciudad surcado de una red de cañerias de gas y de otra red de caños de desagüe, el accidente que ha sucedido en cinco ó seis puntos puede ocurrir en todos los demás y la explosion que se ha detenido dentro de cierto radio puede abrazar extensiones mayores; resultando que no hay exageracion en decir que la ciudad de Buenos Aires vive en estos momentos sobre un volcan y que nadie tiene la vida segura.

¿Es esta una situacion que deba mantenerse á nombre del derecho que tiene la compañía de gas para explotar su industria? ¿Es este un mal necesario ante el cual las autoridades deben permanecer con los brazos cruzados, creyendo que llenan su mision?

No: las empresas particulares que sirven al público buscan su lucro, en lo que tienen razon; buscan tambien la ventaja del público, sin lo cual no existirian porque nadie se serviria de ellas, y deben consultar este último objeto de una manera señalada, desde que se les permite la ocupacion de terreno por donde pasa la via pública, sin gravámen que no sea compartido por las demás empresas que viven dentro de sus recintos particulares. Desde el momento en que amenacen la vida de las personas y se conviertan en un peligro público que puede asumir las proporciones de un desastre, no les es dado alegar el derecho de continuar subsistiendo, en que se colocan.

Pero el estado, se dirá, ha permitido un servicio cuyos peligros no pueden evitarse y no es el caso de exigir ahora que esos peligros sean precavidos.

A esto pudiera responderse simplemente que no hay derecho para matar á los transeuntes; y que es á los autores y responsables del daño á quienes corresponde investigar sus causas, repararlas, si está en lo posible, ó suprimir radicalmente la industria que mata, si este resultado fatal es inseparable de ella.

Pero debe creerse, porque la experiencia lo demuestra, que no hay tal conexion necesaria entre el sistema de alumbrado á gas y las explosiones que ha determinado entre nosotros, y que esas explosiones no pueden referirse racionalmente sino á una sola causa: la instalacion deficiente de las obras por defectos originarios ó por deterioro que el tiempo ha venido á causar en ellas.

En Lóndres, en Paris, en las principales ciudades de la Europa existen juntos los dos sistemas de cañerias; ¿por qué no se producen allí las explosiones? Entre nosotros mismos, hace muchos años que se trabajan y existen en enorme extension los conductos de las cloacas. ¿Por qué no han ocurrido explosiones sino desde una fecha reciente?

Ellas se han atribuido hace poco á la rotura de caños causada por la empresa de las obras de saneamiento; pero esta causa, sin negarse que exista, no explica satisfactoriamente el fenómeno.

El derrame del gas del alumbrado, causado por ruptura de los caños, no alteraria las condiciones del primero. Entre tanto, el gas del alumbrado no se incendia por sí solo, mientras que las explosiones ocurridas parecen haberse producido por combustion espontánea, lo que prueba que el hidrógeno carbonado del gas ha sufrido una modificacion al infiltrarse por entre las capas de la tierra.

¿Por qué se verifica esa infiltracion? Lo racional es suponer que muchos caños de gas, que se han hecho servir más allá del tiempo necesario, se han oxidado en las junturas ó en toda su extension, dejando escapar el gas que penetra en las cloacas (lo que no acusaria mucha solidez en estas últimas), modificándose por una estacion más ó ménos larga en las capas terrestres que le suministran materiales capaces de producir la combustion espontánea.

La experiencia ha demostrado que no se adelanta nada con dejar entreabiertas las bocas reservadas en las veredas. Si es genuinamente gas de alumbrado lo que las invade, aunque este sea ménos pesado que el aire, no podria ser desalojado por pequeñas aberturas laterales, sin un tiro poderoso de aire que allí no existe. Si el gas ha sido modificado, al infiltrarse en la tierra, puede resultar más pesado que el aire y entonces se quedará almacenado en las cloacas con todas las aberturas imaginables. A esto se agrega que si se trata de combustiones determinadas por el contacto del aire, la mayor aireacion determinaria el mayor peligro.

Para hallar la solucion del problema es necesario estudiar la causa donde ha producido sus efectos.

Donde ha tenido lugar una explosion, hay cañerias de gas y existen caños de desagüe que les han servido de depósito. Nada más sencillo que ocurrir allí, y escavar hasta descubrir los caños. Entonces se verificará si existen roturas recientes que pueden atribuirse á los que trabajen en las obras de saneamiento ó si se trata de cañerias oxidadas, inservibles y que dejan escapar el gas que no solo determina explosiones sinó que inocula en el suelo gérmenes dañinos.

Así quedaria establecida, de paso, la responsabilidad sobre quien debe afrontarla.

Si los caños de gas han sido perforados por los operarios de las obras de saneamiento, no seria justo hacer pesar sobre las empresas de gas las consecuencias del hecho; pero si resultase un deterioro más ó ménos general de los caños, querria decir que ponia la vida de la poblacion en peligro de ser sacrificada, para no recargar á las compañias de gas con el gasto de la remocion indispensable de los caños.

¿Qué se ha hecho entre tanto? Las empresas no han hecho nada. Parece que entienden que ellas no tienen que ver con que salten ó no los transeuntes con las minas que están preparadas bajo sus piés. Y sin embargo, hay hasta una razon de lucro que debiera inducirlas á no abandonarse á la fatalidad; porque si la ciudad vuela un dia levantada por las explosiones, no quedará quien pague el gas consumido ni habrá quien lo gaste en muchos años.

En cuanto á la autoridad, se ha limitado á entreabrir los pequeños respiraderos que mencionamos, sin ocuparse de estudiar con un poco de detencion el asunto. Entre tanto vemos que el concejo municipal se ocupa de obstruccionar la apertura de la avenida de Mayo, por razones de salud pública.

Segun el mencionado concejo, las casas que forman las calles Rivadavia y Victoria son verdaderos focos de infeccion. Tocar sus paredes, es dar libertad á los millares de microbios que se albergan en ellas. El argumento no puede ser más original. Cuando se trata de focos de infeccion, lo que manda la higiene es suprimirlos; pero el concejo municipal entiende que debe protegerlos y declararlos inviolables.

Parece que los microbios encerrados dentro de las paredes son inofensivos y constituyen una inmunidad para los locales que habitan; y que el peligro se presenta tan solo cuando esos microbios (probablemente alados) son puestos en libertad y se lanzan contra la ciudad que permitió que fuera turbado el asilo de los infinitamente pequeños.

Velando por la conservacion de los microbios, en el mismo dia en que el consejo de higiene aconseja salubrificar el rio Paraná con las cloacas del Rosario, la municipalidad se hace sorda al lamento de las víctimas que causan las explosiones.

Esto no puede quedar así.

Ninguna empresa puede aspirar á vivir dentro de condiciones que la constituyan una amenaza y una agresion sangrienta contra las personas. Ninguna autoridad puede encogerse de hombros ante desgracias que pueden asumir las proporciones de una catástrofe.

Es necesario que esa autoridad se penetre de las prescripciones imperiosas de su deber y que esas empresas se acostumbren á despreciar ménos los intereses y los respetos que están acostumbradas á llevarse por delante.

No hace mucho que presentábamos á la consideracion pública este espectáculo que todavia subsiste y que es probablemente único en el mundo: casi todas las veredas de la ciudad arruinadas por empresas que para colocar debajo de aquellas sus cañerias, las han despedazado completamente, lo que hará necesario que en breve tengan que ser reconstruidas por los particulares, si no se quiere dejar subsistente ese feo espectáculo y ese peligro para el tránsito. Hoy, el trabajo que se ha hecho en la mayor parte de las veredas que miran á un rumbo, se ha iniciado en las opuestas y se llevará probablemente á cabo del mismo modo.

Véase los millones que esto puede importar en junto; y sin embargo, el daño se consuma impunemente.

Pero al ménos, este es un daño pecuniario.

Las explosiones han determinado ya desgracias personales más deplorables y no se sabe las que todavia pueden producir.

Por eso es necesario inculcar en que las empresas tienen que colocarse en condiciones de no constituir una calamidad pública; así como las autoridades están en el deber de formular esa exigencia bajo la más séria responsabilidad.

La proclamacion en San Nicolás

GRANDES FIESTAS

OVACIONES

al general Mitre y al Dr. Costa

MANIFESTACIONES

en Belgrano, San Martin y Escobar

LA COMITIVA EN EL TRIDENTE

LLEGADA A SAN NICOLAS

LA ASAMBLEA POPULAR

EN EL TEATRO OLMOS

LOS DISCURSOS

ESCENAS CONMOVEDORAS

LA PROCESION CIVICA

ASPECTO DE LA CIUDAD

Patriotismo del bello sexo

El gran lunch en el teatro Guerrero

EL COMERCIO EXTRANJERO

DISCURSOS

Corso, música y flores

EL REGRESO—DESPEDIDA

D. MARIANO BILLINGHURST

La manifestacion de San Nicolás de los Arroyos, como la de Mercedes que la precedió, es un síntoma saludable de que la decadencia política no está en los pueblos ni en los ciudadanos, ni en la poblacion que colabora á su progreso, sino en los que no comprenden las necesidades de la época y las aspiraciones generosas que brotan por todas partes como el anuncio de una nueva vida, sana y vigorosa por sus ideales y sus objetivos prácticos.

La decadencia política, cuando no procede de la degeneracion social ni de la accion de los siglos que gasta ó relaja los resortes vitales del organismo, es un accidente, una circunstancia del momento que pasa, más ó ménos pronto en relacion á la importancia de los esfuerzos que á ese objeto se consagran.

El mal entre nosotros no está en el fondo, sinó en la superficie, y si no se persevera en el propósito y en el esfuerzo de eliminarlo, si bien desaparecerá en poco tiempo más, retardaráse un resultado necesario, malgastando estérilmente fuerzas útiles.

Las fiestas democráticas de Mercedes, ayer, y de San Nicolás, ahora, demuestran que la opinion pública reacciona, que la semilla brota, que la gota de agua horada la piedra y que la idea penetra en la masa social y se hace carne.

Así se ha de alcanzar el triunfo. La perseverancia en el trabajo es su condicion fundamental.

Las fiestas populares de San Nicolás, celebradas anteayer, en honor del general Mitre y del Dr. Eduardo Costa, candidato popular para la futura gobernacion de la provincia de Buenos Aires, han revestido los caracteres de un gran acontecimiento público y pueden ser consideradas como las manifestaciones de la opinion que reacciona y se levanta.

No es posible describirlas; porque tanta espontaneidad, tanto entusiasmo, tanta expansion del patriotismo, no se pueden concentrar en estas líneas.

Baste decir que el pueblo de San Nicolás, desde el niño hasta el anciano, desde la mujer hasta el ciudadano, desde las clases sociales que constituyen el nervio popular hasta las que las guian con su pensamiento, formaban una grandiosa entidad que se agitaba, que palpitaba y aclamaba como si fuera un solo hombre lo que estaba en el fondo de todas las conciencias.

Es la necesidad de libertad que siente el pueblo, el poder de la virtud y el prestigio de las buenas obras que determinan y operan esos grandes movimientos de opinion, destinados á operar las más benéficas trasformaciones en el órden político de las sociedades.

El ejemplo de San Nicolás y Mercedes cundirá, y mañana la provincia de Buenos Aires toda y la república entera lo imitarán, reaccionando contra el sistema de perversion y de fuerza que ahora impera.

El Comité liberal de San Nicolás habia resuelto hacer la proclamacion solemne de la candidatura del Dr. Costa el domingo 24 del corriente, á cuyo efecto invitó al candidato, á los comités liberales de los partidos que forman la segunda seccion electoral de la provincia, al general B. Mitre, y á otras personas más.

El comercio extranjero de aquella localidad se propuso aprovechar esta oportunidad para hacer al general Mitre una manifestacion de simpatía, sin carácter político, tomando al efecto las medidas del caso.

El sábado 23 á las 4 y 10 p. m., los generales Mitre (Bartolomé y Emilio), el Dr. Eduardo Costa, el Sr. Mariano Billinghurst, los Dres. Carballido, Quintana (E.), Morel, Iturralde, Arévalo, Ramos Mejía, Fresco, C. Saavedra Zavaleta, los Sres. M. Guerrico, Dolz, Natalio Roldan, Aureliano Huergo, Puyrredn, Jorge Keen, Espinosa, Cueli, Lastra, Panelo (F.), Quesada, Molina, Santa Coloma, y con ellos al rededor de ochenta personas más, todas conocidas y espectables, tomaron en la estacion Central, el tren á Campana, de donde los conduciria hasta San Nicolás el vapor Tridente, de la compañía La Platense.

No se habia querido anunciar aquí, por la prensa, el viaje del general Mitre y del Dr. Costa, pero á pesar de esto, el anden de la estacion estaba lleno de gente que iba á despedirlos.

En Belgrano, donde se incorporó á la comitiva una delegacion del comité de ese punto, esperaba á los viajeros un numeroso grupo de ciudadanos y de señoritas, que prorumpieron en entusiastas aclamaciones. Las damas les arrojaban ramos de flores que ellos recogian para á su vez ofrecerlos galantemente á cada una de ellas.

Otro tanto sucedió en San Martin, donde se incorporó á la comitiva la comision de delegados del comité liberal de la localidad, compuesto por el Dr. del Castillo y los Sres. Casio Moreira, Causat, Sicardi y Saenz Valiente.

Las damas, concluidas las flores, agitaban sus abanicos y pañuelos, en señal de saludo y despedida.

En la estacion Escobar sucedió otro tanto. Allí se incorporaron más de veinte delegados, entre ellos el prestigioso caudillo Martelli y el no menos prestigioso comandante Baliera, veterano de las luchas por la libertad.

Más de trescientos ciudadanos aclamaron al candidato Dr. Costa y al general Mitre, y las damas arrojábanles flores.

A las seis llegaba el tren á Campana en medio de los aplausos de la multitud. Al poco rato el Tridente hendia las aguas del rio Paraná.

La mesa estaba ya preparada y cada uno ocupó su lugar. A los postres, el Dr. Costa, haciéndose el intérprete del sentimiento general, agradeció al capitan del vapor su simpático recibimiento y dijo que ni en Europa ni en los mismos Estados Unidos se viajaba con la comodidad y la suntuosidad que en los rios argentinos, merced á la gran empresa de la sociedad La Platense, bajo cuya bandera surcaban en aquellos momentos las aguas del Paraná. Terminó haciendo votos por su merecida prosperidad.

El capitan, levantando su copa de champagne y en correcto francés, agradeció las palabras benévolas de que era objeto; manifestó que se consideraba altamente honrado con la presencia de tan distinguidos ciudadanos, y al hacer votos por su felicidad personal, los hacia tambien por la República Argentina, dueña de tan hermosas vias naturales de comunicacion y de trasporte; que consideraba á este país como uno de los más ricos de la tierra, y que era la verdadera patria del hombre, porque gozaba de libertad y con poco trabajo alcanzaba un bienestar.

A las 4 y media de la mañana el Tridente, todo empavesado, echaba anclas en el puerto de San Nicolás.

El buque-estacion de La Platense estaba tambien empavesado, y el muelle lleno de banderas y arcos cubiertos de hojas.

Al poco rato, presentóse á bordo la comision de recepcion, presidida por el Dr. Cárlos Hurtado, presidente del comité costista de aquel punto.

Inmediatamente el puerto se llenó de gente, y al desembarcar la comitiva, el Dr. Costa y el general Mitre fueron calurosamente vitoreados. La concurrencia, precedida por una banda de música, se dirigió al local del comité, donde se disolvió para reunirse más tarde.

El programa de las fiestas era el siguiente:

Reunion del comité de San Nicolás en su local, á las 12 1/2 para de allí dirigirse al teatro Olmos, adonde irian las comisiones que se congregaban en diversas partes.

Proclamacion solemne de la candidatura del Dr. Costa en dicho teatro.

Discursos.

Paseo de las columnas populares por las principales calles.

Regreso al teatro y disolucion del meeting.

Lunch en el teatro Guerrero, dado por el comercio extranjero.

Discursos.

Hé aquí como se llenó este programa.

Desde el primer momento, se podia prever el más completo éxito de las fiestas.

Los diarios de las diversas fracciones políticas habian consagrado su primer editorial á saludar de la manera más efusiva al general Mitre y al Dr. Costa.

El comité de extranjeros habia invitado á la poblacion á embanderar sus casas.

La ciudad estaba realmente de gala y reinaba en ella verdadera y extraordinaria animacion. Ni una casa dejó de colocar su respectiva bandera.

Dos fotógrafos, colocados convenientemente en puntos dados, sacaron diversas vistas del espectáculo que ofrecian pueblo, música, banderas, flores y grupos animados en todas las calles.

A las 12 1/2, el Dr. Costa, el general Mitre y más de 500 ciudadanos llenaban los salones del comité y la calle frente á la casa.

Dirigióse en seguida la columna al teatro Olmos, donde más de mil quinientos ciudadanos la esperaban.

Al aparecer el general Mitre y el Dr. Costa en el escenario, la concurrencia prorumpió en entusiastas y prolongadas aclamaciones.

Abierta la sesion, el Dr. Hurtado pronunció con voz simpática, diccion correcta y accion apropiada el siguiente discurso que fué muy aplaudido:

Señores:

Honor á San Nicolás de los Arroyos que recibe hoy la visita de muchos de nuestros primeros obreros en el parlamento, en el foro, en el comercio y en otras ramas de nuestro vasto progreso.

Démos la bienvenida á esas dos grandes personalidades argentinas que se destacan en esta asamblea: el Dr. Eduardo Costa y el general Bartolomé Mitre.

Señores:

Al presentaros, con legítimo orgullo, en nombre de la 2ª seccion electoral, á nuestro candidato para gobernador de la provincia, no voy á enumerar uno por uno sus méritos porque son todos ellos conocidos en una labor constante de treinta años de vida pública, con sus triunfos y derrotas por la causa de la libertad y del progreso; sin que jamás, en las horas de amarga lucha, haya flaqueado su carácter, debilitado sus convicciones y manchado su conciencia. El Dr. Costa, con la intuicion de su inteligencia privilegiada, ha seguido siempre adelante y con fé en las batallas pacíficas por la verdad republicana, á diferencia de algunos soldados de esa idea que han quedado rezagados en el camino porque no han tenido el valor cívico suficiente para afrontar las contrariedades del triunfo de la fuerza sobre el derecho.

Nuestro ilustre candidato ha presentado hace pocos dias en la ciudad de Mercedes un programa de gobierno. Es una pieza notable que revela las elevadas vistas del Dr. Costa, y todo argentino debe conocerla porque ella enseña y persuade. Las agrupaciones políticas contrarias no han intentado siquiera discutirla, como no pueden discutir los méritos de su autor, y han optado por un silencio más elocuente que los más grandes aplausos.

Es que la verdad de la práctica de ese programa de gobierno se impone en todos los ánimos con esa fuerza que necesariamente la imprimen los antecedentes de este grande hombre honrado; porque el Dr. Costa, «despues de treinta años de vida pública, ha conquistado el derecho de que no se ponga en duda la sinceridad de su palabra», como él lo dice y todos lo sabemos.

¡Qué pocos de nuestros hombres públicos podrian repetir con la mano sobre el corazon esa frase de espartano!

A diferencia de otros candidatos que en sus programas buscan con galanteos las simpatias y el apoyo del poderoso, no trata de halagarlo, prometiendo acatar las resoluciones del presidente de la república y no reaccionar contra la política que dió por resultado la federalizacion de la ciudad de Buenos Aires, «porque es ya tiempo, dice, de que la nacionalidad argentina y el respeto á la autoridad de la nacion dejen de ser el tema obligado de los programas de gobierno», desde que esos sentimientos «están arraigados en la conciencia y en el corazon de cada ciudadano». ¡Ese es el triunfo del nacionalismo, cuyo ilustre jefe es el general Bartolomé Mitre!

Y aquí viene bien el recuerdo de un hecho reciente para compararlo con esas ideas elevadas. El gobernador actual de la provincia dirigió al nuevo presidente, al recibirse del mando supremo de la nacion, un telegrama prometiéndole que su gobierno *no seria un obstáculo* para que el presidente dirija en paz los destinos de nuestra patria. Este es otro dicho que por sí mismo hace desconfiar de su sinceridad; porque un gobernador de provincia es por la constitucion un agente natural del gobierno federal para hacer cumplir la constitucion y las leyes de la nacion. ¿Por qué, entonces, la promesa? Esa frase no podria salir nunca de los labios de nuestro candidato porque su política se ha ajustado siempre á los principios que el nacionalismo tiene inscriptos en su bandera.

Señores:

Con el triunfo del Dr. Costa se levantaria brillante en el horizonte de la primera de las provincias argentinas la estrella mensajera de la moral política, de la fuerza administrativa, y seríamos verdaderamente libres, porque devolveria al pueblo sus derechos que se van borrando hasta de la conciencia del ciudadano en esta larga noche de corrupcion que extiende su manto desde las regiones más altas del gobierno.

Pero aún hay opinion pública—una prueba de ello es este magnífico movimiento que se inició en la ciudad de Mercedes—y si aquella pudiera manifestarse libremente en las urnas de diciembre, no saldria de ellas otro nombre que el del Dr. Costa, porque él está en todos los ánimos patrióticos, como lo estaba en la pasada contienda electoral. Por eso, cuando se nombraba al Dr. Costa en las asambleas populares, conmovia siempre todos los corazones en una misma vibracion, siendo ese, como se ha dicho con verdad, el momento psicológico de las reuniones.

Sigamos, pues, con fé nuestros trabajos, que la reaccion saludable ha de venir en tiempo no lejano; pero de todos modos, tengamos presente que con el Dr. Eduardo Costa, por candidato, hay honor hasta en la derrota así como lo habria para los otros partidos en ser vencidos por el Dr. Costa! El triunfo de la honradez, inteligencia é ilustracion enaltece á los pueblos donde se impone.

Señores:

En nombre del comité central y de los comités de los partidos que componen la 2ª seccion electoral, declaro solemnemente proclamada la candidatura del Dr. Eduardo Costa para gobernador de la provincia.

En seguida, el Dr. Eduardo Costa pronunció el siguiente discurso que fué estrepidamente aplaudido con muestras de señalada simpatía:

Señor presidente:

Señores:

En la hermosa fiesta de Mercedes, tuve ocasion de manifestar á los ciudadanos y amigos que me honran con sus simpatías, los propósitos que me servirian de guia si nuestros esfuerzos llegaran á tener el resultado que anhelamos.

Entendia entonces, como entiendo hoy, que un programa de gobierno debe ser concreto, abrazando solo aquellas necesidades palpitantes de la actualidad que exigen más imperiosamente remedio, pues es quimérico pretender mejorar ó reformar la sociedad entera en el corto período de una administracion.

Me limité por esto á señalar las dos grandes aspiraciones de nuestros dias: volver al pueblo sus derechos usurpados por la corrupcion y por el fraude; restablecer el equilibrio en las finanzas, por una prudente economía y una administracion honrada.

Nada tengo que agregar á propósitos tan claros y definidos; nada tengo que poner ni que quitar, ni tengo tampoco notificaciones ni aclaraciones que hacer. No tengo sino un programa que es el de toda mi vida; y no concibo que, á la manera de Jano, el que aspira al sufragio de sus conciudadanos se presente con dos faces y dos programas: uno para subir y otro para cuando esté arriba. Ménos concibo que no se tenga ninguno.

Nada tengo, pues, que deciros, respondiendo el altísimo honor que me dispensais, y debiera limitarme á presentaros mi agradecimiento leal y sincero. Y mejor fuera acaso, que no dijera más; agregaré sin embargo dos palabras; pero os ruego quede entendido que no van por cuenta del candidato, y sí, fuera de programa.

Señores: Nada hay más hermoso que estas fiestas de la democracia, que retemplan el espíritu, confundiendo en una sola aspiracion las almas que agita el patriotismo.

En presencia de la manifestacion de Mercedes, un diario que sigue otra bandera, dijo que habia sido ella un *extremecimiento de la opinion*. En presencia de esta fiesta, que no ha tenido igual en nuestros fastos electorales, yo digo que es ella algo más.

Señores: Cuando la palabra *libertad* ha sido pronunciada por aquellos que tenian el derecho de invocarla porque nunca pactaron con su conciencia, porque nunca se prosternaron ante el éxito; cuando esa palabra ha sido pronunciada por aquellos que tienen el derecho de ser creidos porque ya en las regiones del gobierno, ya en las filas del pueblo, se conservaron siempre fieles á su credo,—esa palabra mágica ha repercutido en el corazon de todo aquel que no ha perdido toda fé en que las sociedades se gobiernan por la inteligencia y la honradez, y no por la mentira y por el fraude.

Si la fiesta de Mercedes fué, como se ha dicho, un extremecimiento de la opinion, es este un estallido, una explosion, diré mejor, del sentimiento público en pos de una aspiracion suprema.

Un dia, señores, un general de la antigua Roma despues de una derrota desastrosa, fué felicitado por el senado de aquel gran pueblo, por no haber desesperado de la salud de la patria, y continuado la lucha cuando todo parecia perdido.

Todo parecia perdido entre nosotros; la palabra oficial ha dejado de merecer fé; la corrupcion y el fraude son erigidos en sistema de gobierno, desde los simples actos preparatorios de una eleccion, hasta la resolucion de los mismos jueces, que alteran á sabiendas el resultado del escrutinio, sustituyendo un nombre por otro, segun lo ha declarado el mismo gobernador de la provincia.

Todo parecia perdido, la vida pública ha desaparecido entre nosotros por completo; el sistema representativo no es sino un remedio irrisorio, condenado á la esterilidad más vergonzosa, por la ausencia absoluta de la accion estimulante y moralizadora de los partidos, indispensables en la vida de los pueblos libres.

Un grupo animoso de ciudadanos no ha desesperado.

Su propaganda activa ha encontrado eco. Sin nada que dar, sin nada que ofrecer, sin los favores del oficialismo, sin los beneficios de los bancos, la opinion de la provincia nos acompaña.

Estas manifestaciones tan espléndidas como importantes, lo demuestran.

Señores: Si este levantamiento de la opinion no es el augurio del triunfo, es, al ménos, una protesta solemne contra el sistema funesto que impera en la provincia; es, seguramente, el despertar de las fuerzas populares y el principio del fin. Perseveremos, y la victoria es nuestra.

Honor, señores, á los que no desesperan ni desmayan; honor á este noble pueblo de San Nicolás, que viene esta vez más á ocupar el puesto que ha ocupado siempre, y que, se diria, de derecho le corresponde por su misma posicion; honor á este pueblo generoso, heraldo y vanguardia en todo tiempo del honor nacional, en la guerra extranjera, y de las libertades públicas en las luchas pacíficas de la democracia.

Levantóse en seguida el general Mitre, que fué saludado con nutridos y prolongados aplausos.

Empezó repitiendo algunas palabras del Dr. Costa: dijo que tan imponente manifestacion lo conmovia profundamente; que con la misma fuerza con que fuera llevado al futuro, era llevado al pasado; que le parecia sentir las palpitaciones de sus antiguos compañeros de trabajos y peligros prolongándose en sus hijos; que le parecia sentir las palpitaciones de sus viejos camaradas que llevaron por tres veces sus pechos varoniles contra las trincheras de Buenos Aires y salvaron su capital histórica; que cayeron en Cepeda, triunfaron en Pavon, se batieron como marinos en las aguas del Paraná, frente á su ciudad natal, y combatieron heróicamente en los campos del Paraguay *(prolongados aplausos)*, y cuando regresaban á sus hogares llenos de laureles, coronaron el martirio volando en la trágica explosion del Utram, legando á sus hijos la fortaleza de aquellas almas que combatieron siempre por la libertad y los principios. *(Nutridos aplausos y vivas al general Mitre.)*

Prosiguiendo, dijo: que se consideraba como miembro de la familia de San Nicolás y que como tal iba á traer algunos recuerdos familiares que talvez podrian ligarse á las cosas contemporáneas. Con este motivo recordó una suntuosa hospitalidad que se le habia hecho, despues de una jornada de treinta leguas, cubierto de polvo, en que le presentaron un lujoso lavatorio lleno de esencias de rosas, jazmines y violetas con profusion de agua de colonia, en que no habia una sola gota de agua fresca y que preguntó si acaso se habia secado el Paraná; que despues le presentaron una mesa, no ménos suntuosa, en que todo eran dulces y cabellos de ángel, y que preguntó si se habian muerto las vacas y carneros que hacian la riqueza de San Nicolás; que despues le ofrecieron una cama para descansar y una almohada de encages, y extendiéndose en algunos recuerdos de este genero, hizo su aplicacion, preguntando si no habia hoy un poco de agua pura con que lavarnos del lodo que nos salpicaba, si no habia brazos varoniles que si no de espadas, se armaran de esponjas para limpiar la vida pública; que si no habia en esta tierra, rica de productos, un alimento sano para este pueblo hambriento de justicia, de libertad y de honradez, y si no habia un lecho blando para esto que se llamaba el pueblo argentino, atormentado por medio siglo de dolores, digno de reposar sobre un colchon de rosas, y cubierto por el manto protector de una autoridad, sino justa, equitativa, por lo ménos caritativa.

Continuando en este órden de ideas, dijo que esta era la tarea en que estábamos empeñados, que no era política, sino en su forma, ni cívica, sino en sus ideales: una tarea de conservacion social, en que hasta el instinto señalaba á cada uno su puesto. Con este motivo, se extendió sobre el órden administrativo y municipal de la provincia de Buenos Aires, diciendo que á los grandes centros urbanos de ella correspondia ponerse al frente de este movimiento regenerador para dar temple á la opinion pública, inspirándole objetivos claros que respondan á los primordiales intereses de la sociabilidad argentina. *(Aplausos.)* Que á pesar de los vientos que se oponian, habíamos de llegar á puerto y depositar en el altar de la patria la vela y la bandera salvadoras *(aplausos)*, y sinó nosotros, nuestros hijos, señalándoles el término del largo viaje, despues de tan largas tempestades. Que en una manifestacion análoga á la que tenia lugar habia dicho que tal vez la aurora de la nueva vida iba á brillar en el horizonte de la ciudad de Mercedes, y ella á merecer el título de capital del sufragio libre; que esto lo habia dicho en un punto céntrico en que se condensaban tan nobles aspiraciones, y ahora decia: ¿por qué no seria San Nicolás el polo norte, donde la aguja magnética se levanta vertical mirando al cielo *(nutridos aplausos)* y por qué no seria la ciudad de Mercedes su ecuador y su polo sur la ciudad de Dolores, donde se clavó en una lanza la cabeza de Castelli, mártir de la libertad? *(Grandes aplausos y vivas al general Mitre.)*

Agregó que estos tres puntos señalaban las tres grandes zonas que abrazaban las aspiraciones de la provincia de Buenos Aires, marcadas en todas sus latitudes por la declinacion de aquella aguja magnética que cada ciudadano llevaba en su corazon y que determinaban las alturas del sentimiento cívico, lo mismo que en San Nicolás, Mercedes y Dolores, en el Pergamino, en San Pedro, en Arrecifes, en el Baradero, en Lujan, en el Azul, en el Tandil, Chivilcoy, centro del oeste como Mercedes; en Chascomus, de recordacion histórica; y que teniendo que recorrer ochenta partidos, llegaba hasta Bahia Blanca y Patagones, donde se extendian los últimos extremecimientos de la opinion trazando sus derroteros *(aplausos)* y que con esa parte de marcacion no se habian de perder los grandes rumbos.

Extendióse despues en algunas consideraciones sobre la influencia de este movimiento en la mejora de las localidades de la provincia y en la necesidad de que cada ciudadano concurra por su parte á la obra de conservacion social que habia bosquejado á grandes rasgos.

Terminó por decir que así como San Nicolás de los Arroyos habia estado siempre á la vanguardia del peligro y al frente de los sacrificios, como intrépida cabeza de columna de la causa de la libertad, le tocaba ponerse al frente de la lucha cívica actual, dando como siempre el noble ejemplo de la fortaleza y del corage en pro de la buena causa. *(Prolongados aplausos.)*

Por último dió tres hurras que fueron estruendosamente contestados.—Uno por el candidato popular Dr. Eduardo Costa el más digno de representar este movimiento cívico,—otro por el pueblo de San Nicolás que lo habia aclamado y lo sostenia con sus votos libres,—y otro por la provincia de Buenos Aires, digna de ser regida por un candidato que realizaba los ideales del patriotismo y las esperanzas y necesidades sentidas en todos sus ámbitos. *(Prolongados aplausos y vivas al general Mitre y al Dr. Costa.)*

En seguida tomó la palabra el Dr. Ramos Mejía, cuyo interesante discurso publicamos á continuacion:

Señores:

Me pedís que hable y voy á hacerlo.

En medio de este naufragio general de conciencias á que asistimos, conforta el espíritu atribulado la contemplacion de actos como el que acaba de realizarse en Mercedes y se realiza hoy en San Nicolás.

Aun no está todo corrompido.

Hay todavia un pedazo de este cuerpo noble y generoso que no ha sido contaminado y él puede ser gérmen de una regeneracion.

No es lo que más me conmueve y atribula, porque no es lo que mayor gravedad reviste, el hecho de nuestras más caras libertades conculcadas.

No son los actos materiales de fuerza y de intimidacion, ni la desaparicion completa de nuestros cuerpos representativos por el fraude y la unanimidad palaciega.

No señores; estos son hechos materiales que, graves como aparecen, no son sin embargo fatales. Ellos aun cuando sean generalmente difíciles de vencer, no son invencibles cuando se ejercen sobre un pueblo viril y generoso, y cuanto más excesivos son, cuanto mayor y más brutal es la presion que ejercen, mayor es la esperanza de salvacion porque siguiendo la ley general de la naturaleza, cuanto mayor es la accion tanto más rápida y decisiva es la reaccion.

El derecho se impone al fin á la fuerza por la fuerza misma.

No son, señores, no, estos los hechos que me apenan y deben apenarnos. No. La república, dice filosóficamente Montesquieu, no fué destruida por César y por Pompeyo, sino por el estado de cosas que hizo posible el buen éxito de César y de Pompeyo.

Si nuestra república ha de ser destruida, no lo será seguramente por actos de fuerza material. Antes que éstos lleguen ya estaremos destruidos por nosotros mismos, habremos caido como caen esos árboles carcomidos que el solo soplo precursor del torbellino atierra.

Pasamos por una época de desequilibrio moral y tenemos que luchar con todas nuestras fuerzas para restablecer el equilibrio perdido.

Tenemos que luchar contra esos actos de repugnante bajeza á que asistimos dia á dia.

Contra la influencia enervante y corruptora del oficialismo que mata la iniciativa personal y empequeñece los caracteres.

Contra el fraude electoral que anulando la voluntad popular convierte el gobierno en patrimonio de una servil camarilla de parientes y de socios que lo explotan en provecho propio.

Contra la corrupcion erigida en sistema de gobierno y como medio de quebrantar resistencias.

Y no solo contra el fraude y la corrupcion tenemos que luchar, sino tambien contra la indiferencia, el egoismo y la cobardia cívica de los que nos dejan solos en esta lucha por la moral pública.

Contra los indiferentes y egoistas que solicitados á ejercer sus derechos, á cumplir con sus deberes de ciudadanos de un país libre, rehusan con la fórmula, chavacana en su forma y egoista en su fondo, de: *no me meto en política*. Caracteres neutros é indecisos de los que si pintados fuesen, como de los que nos pinta Dante, que viven sin alabanza ni vituperio, no puede decirse que vivan sin esperanza de muerte porque son ya cadáveres ambulantes, existencias muertas en vida porque viven ignoradas.

Contra los cobardes que se niegan á tomar parte en estas luchas viriles de la democracia, so pretexto de que no se puede contra el fraude y el oficialismo, como si el fraude y el oficialismo hubieran de entregarse maniatados para ser ajusticiados.

Contra los falsos apóstoles de la libertad del sufragio y de la moralidad administrativa cuyos antecedentes en contradiccion con sus palabras de hoy están casi palpitantes.

Tenemos que desenmascararlos para evitar que sean creidos por los ilusos cuando hagan en mentidos programas, promesas que jamás han de realizarse.

Los que prometen han surgido de la misma fuente cenagosa y turbia del oficialismo, y hoy mismo ó se apoyan en él ó solicitan humildemente sus favores.

Y ¿qué derecho tienen á ser creidos cuando nos hablan de moralidad administrativa y de honradez política aquellos que hasta ahora poco formaban parte del gobierno más corrompido y corruptor que ha tenido la provincia de Buenos Aires?

¿Qué derecho tienen á ser creidos cuando nos hablan de moralidad administrativa y de honradez política aquellos que han sido las columnas principales del gobierno del hombre en quien hoy encarnan todos los vicios y abominaciones de la naturaleza humana; que le han tenido de candidato á la presidencia de la república en la última campaña electoral; que han ido hasta cometer desacato á la autoridad gritando al oido de un funcionario público en el ejercicio de sus funciones: ¡viva el Dr. Rocha futuro presidente de la república!

¿Qué acaso ese Dr. Rocha que tanto abominan hoy, se ha convertido en un engendro monstruoso recien cuando ha dejado de ser gobernador de una provincia rica y candidato á una presidencia?

Y como si esta inconsecuencia no fuera suficiente, hoy honran con el puesto de presidente honorario de uno de sus clubs políticos aquel á quien en la misma lucha electoral pasada han escarnecido y vilipendiado en holocausto á su ídolo de ayer.

Yo no quiero hacer la apología del Dr. Rocha; pero tampoco quiero que con mentidas repugnancias se engañe al pueblo para extorcerle sus sufragios, ni se sustraigan á las responsabilidades en que han incurrido como ex-autores ó consentidores de esos actos que tanto les repugnan hoy.

A cada uno segun sus obras, á cada obra segun su mérito. Que sepan que no solo de pan vive el hombre sinó tambien de la palabra divina; no solo de empleos y negocios públicos sinó tambien del respeto y la consideracion de sus conciudadanos, y que ese respeto y esa consideracion no se adquieren ni se pierden sinó una sola vez.

La tarea, como lo veis, es árdua pero no superior á nuestro esfuerzo.

Tenemos que empezar por arrancar de raíz la causa del mal que nos aqueja, por llevar al poder un hombre de honradez probada, de competencia reconocida, que comprenda los deberes que impone y las responsabilidades que acarrea el alto honor de gobernar á sus conciudadanos; que sea capaz por su superioridad intelectual, por sus conocimientos y por su práctica en el manejo de los negocios públicos, de comprender las dificultades que el gobierno ofrece y de encaminarlo hácia los altos fines de su institucion.

Que por la austera rectitud de su carácter, por la fidelidad á sus principios y opiniones, sea su palabra capaz de inspirar confianza á sus conciudadanos.

Ese hombre no tengo necesidad de nombraroslo; está su nombre en vuestros labios y el respeto por sus virtudes en vuestros corazones.

Señores: Se ha dicho que gobernar es poblar, que gobernar es administrar, que gobernar es otras muchas cosas. Señores, nada de eso es sin embargo gobernar, y si lo fuera, si pudiera condensarse en una fórmula tan concreta y simple el arte difícil del gobierno, ¡qué felices serian los pueblos porque qué fácil seria gobernarlos bien!

Pero no; gobernar no es un arte mecánico, no es la aplicacion empírica de una ó varias fórmulas determinadas ó determinados estados sociales, no.

Es la aplicacion práctica á determinados grupos de la humanidad de las reglas y principios de una de las ciencias más complicadas y difíciles por la variedad de sus fenómenos y por la compleja multiplicidad y aparente irregularidad de las causas que los rigen; de esa ciencia á la que Freeman llama innominada por no darle el nombre bárbaro, segun él, de sociologia.

Ciencia si complicada vasta porque abraza en su generalidad fenómenos de órden diversísimo, todos ellos conexos y solidarios y que se desenvuelven estimulados, perturbados y aun totalmente neutralizados por acciones y reacciones recíprocas de la más vasta extension.

Cualquiera de esos fenómenos sociales que nos son más familiares, sin serlo por supuesto, y que aparecen más simples y aislados, están determinados por una suma tal de antecedentes, ejercen sobre otros una influencia tan extensa y variada y tienen repercusiones tan lejanas que su coligacion es si no imposible muy difícil, porque para conocerlos y apreciarlos todos en sus múltiples y variadas formas se requieren facultades conceptivas de una plasticidad y complexidad correlativas.

Y sin embargo, solo así es eficiente la accion del hombre sobre el hombre, solo así se adquiere el conocimiento de las causas y condiciones que determinan un estado social, que mueven y hacen marchar esa mole inmensa de hombres que se llama pueblo y el que si bien como colectividad tiene una fisonomia propia y móviles uniformes provenientes de causas que le son propias, tienen otra muy distinta como entidades individuales.

Conocerlas y apreciarlas todas, fomentar unas, atenuar otras, destruir las adversas y crear las favorables, hé ahí la obra del hombre de estado, la mision del gobernante.

Y para esto, señores, se necesitan cualidades de primer órden, cualidades que cuando se hallan todas reunidas en una sola persona, constituyen ese sér envidiable que en la genuina significacion de la palabra se llama hombre de estado.

Y aun sin tomar en cuenta estas, para que no se nos tache de exagerados, se requiere lo que desde luego es fundamental, la disciplina de la inteligencia y la receptividad cerebral necesaria para estudiar y darse cuenta de los fenómenos que lo rodean, receptividad que solo la da el uso del cerebro; se requiere el estudio paciente, la observacion asídua de la estructura y mecanismo del cuerpo social. Se requiere haber estudiado y conocer los antecedentes del pueblo, su carácter, sus tendencias, sus necesidades. Se requiere finalmente el estudio de ciertas ciencias sin las cuales nada pueden las cualidades naturales, el derecho constitucional, la legislacion comparada y la propia, la historia política, la economía política, y las finanzas en particular, se requiere conocer la expedicion general de los asuntos administrativos, parlamentarios y judiciales. Se requiere, en fin, señores, algo más que honradez privada y deseo de ser gobernador. Se requiere todo eso que vuestro alto nivel intelectual os ha puesto en aptitud de comprender y os ha inducido á proclamar como candidato á tan alto puesto al hombre en quien con más plenitud brillan todas estas cualidades.

Y bien, señores, ¿es una aberracion del espíritu, una condescendencia de amigo, un cálculo interesado, ó qué es, lo sabeis vosotros, lo que ha inducido á algunos á proponer para la primera magistratura de la provincia á un hombre desconocido, extraño por completo á la vida pública y destituido por consiguiente de las calidades que debe revestir un hombre de gobierno, el gobernante de la provincia de Buenos Aires?

De la provincia de Buenos Aires, la primera de las argentinas por su riqueza, por su ilustracion, por su potencia vital, diré así, y donde por consiguiente los fenómenos sociales, siguiendo su evolucion natural, son más numerosos, más variados y complejos.

¿No os parece que es preciso que haya habido una causa profunda, incontrastable para que las corrientes populares se hayan desviado de una manera tan absurda?

Que es preciso que se haya pervertido mucho el criterio público para que se haya podido levantar en oposicion á la personalidad consistísima del Dr. Eduardo Costa, la incolora y opaca figura de dos desconocidos.

No es extraño, entonces, que nuestros adversarios al ver la fé sincera en la bondad de nuestras ideas y el calor con que las defendemos digan que hacemos un ídolo del Dr. Costa.

Será ó no será un ídolo; pero si lo es, él tiene la artística y robusta musculatura del torso de Belvedere y no la insignificancia de formas de una terracota de pacotilla.

Y si es un ídolo y nuestra creencia una idolatría, qué idolatria más noble y desinteresada, más digna de un pueblo libre que la de la virtud del talento y del sacrificio abnegado en favor de sus más vitales intereses.

Señores, no voy á haceros el panegírico del Dr. Costa, ni vosotros lo necesitais.

Lo habeis visto antes de ahora, lo veis todos los dias y con vosotros la república toda; por hago votos y os pido los hagais conmigo por que el pueblo de Buenos Aires nunca abandone la idolatria de la virtud y por que tenga siempre, como el varon ilustre de que nos habla Plutarco, modelos semejantes al que hoy nos congrega, que proponerse á su imitacion.

A pedido general tomó la palabra el Dr. Juan Carballido y en una brillante peroracion recordó las glorias del pueblo de San Nicolás, bosquejó á grandes rasgos las tristes condiciones políticas del país en la actualidad, condenó los medios ilegítimos que el oficialismo emplea para oprimir al pueblo, exhortó á los presentes á perseverar en la lucha, manifestó que habia más honra en caer con la bandera de los principios y con un candidato como el Dr. Costa, que en triunfar por medio de la violencia y del registro falso. *(Prolongados aplausos).* Extendióse el orador sobre los deberes cívicos que los ciudadanos deben cumplir y terminó augurando la victoria á los pueblos que como el de San Nicolás, sabian luchar y desafiar las borrascas. *(Repetidos aplausos.)*

El pensamiento culminante de este discurso fué que el anhelo del éxito que se incorpora al mal para triunfar con él pretendiendo mejorarlo, es un error, que no hace sinó dar fuerza al mal, y como logro de aspiraciones personales es una abdicacion de la dignidad humana.

La concurrencia pidió en seguida que hablara el Dr. E. S. Quintana.

Dijo que la opinion, parodiando la sentencia bíblica, no estaba muerta: estaba dormida, y ha bastado el nombre del Dr. Costa para que despertara con los patrióticos extremecimientos de siempre y con la misma energía de sus mejores tiempos.

Que San Nicolás de los Arroyos, el arca donde nuestras instituciones habian encontrado un refugio en la hora crítica del peligro, ocupaba hoy dignamente su puesto de labor cívica.

Que la verdadera reaccion era la que San Nicolás de los Arroyos, centinela avanzada de nuestras libertades públicas, hacia suya al proclamar la candidatura del Dr. Costa, llamado con justicia el mejor de los candidatos.

Que la única reaccion la ofrecia en términos inequívocos el Dr. Costa con un programa que amigos y adversarios podian aceptar como la solucion de las soluciones.

Que esa reaccion, tan noble en su orígen, solo daria fecundos resultados por los medios honestos que los partidarios del Dr. Costa empleaban y no por los medios corruptores que caracterizan el sistema electoral de las fracciones contrarias.

Que la teoria del éxito por el éxito mismo, una vez más anatematizada por el Dr. Costa en este acto, era una teoria que sacrifica el sentimiento de la propia dignidad y vulnera el decoro del país.

Que el triunfo de los comicios no era la obra de un gobernante ni dependia de un funcionario, sino la obra exclusiva de la opinion, libremente manifestada por todos y cada uno de los ciudadanos.

Que sustraerse á la patriótica tarea importaba una abdicacion de su deber y una renuncia de su derecho, segun acababa de establecerlo con elocuencia el Dr. Ramos Mejía.

Que si bien las palpitaciones de la época acusaban el más alto grado de inmoralidad en las esferas políticas, el movimiento de opinion á que hoy asistíamos confirmaba palabras anteriores del Dr. Costa. ¡No todo está perdido!

Que una victoria obtenida por el fraude, era derrota para los vencedores y triunfo para los vencidos.

Que Lincoln, con lenguaje sencillo y austero, recordaba á sus electores, en ocasion análoga, que las nubes ocultan el sol.

Que tambien las nubes acumuladas hoy en nuestro horizonte político, escondian el sol que ha de volver á la provincia de Buenos Aires, tarde ó temprano, el gobierno de la honradez y de la verdad.

Cada período del discurso del Dr. Quintana, pronunciado con viril entonacion, arrancaba á los circunstantes nutridos aplausos.

La concurrencia asimismo pidió que hablara el Dr. M. G. Morel. Dijo que en presencia de actos populares de esta naturaleza que tanto alentaban las esperanzas patrióticas, infundian alma viril á los hombres y fortalecian las fuerzas debilitadas en este largo batallar sin victorias y sin más fruiciones que la conciencia del deber cumplido, se podia afirmar que la redencion popular empezaba, que la hora de la redencion popular asomaba ya, que la libertad, oscurecida por la sombra del presente, reaparecia ya tambien, iluminando nuestros horizontes, mediante el esfuerzo de los que habian permanecido fieles al evangelio de la democracia, parando los golpes de la fuerza y combatiendo la corrupcion y la inmoralidad políticas.

Agregó que los pueblos que ejecutaban esos actos revelaban la idea y el propósito de ser siempre libres; que así se revivia el fuego sagrado del patriotismo; se restauraba el imperio de las instituciones libres; se abatia á los ídolos de barro que ocuparon el santuario de la patria, y se levantaba á los grandes hombres que son los que iluminan la senda de los pueblos al través de todas sus vicisitudes.

Dijo que el pueblo de San Nicolás, en presencia de tan espléndida fiesta popular y de sus glorias y hechos en el pasado, podia ser saludado con verdad como la guardia vieja de la causa inmortal de los principios, que sucumbe pero que no se rinde, que lucha y no se doblega ante la fuerza ni ante las seducciones de los hechos efímeros.

Prosiguió diciendo que los pueblos tenian sus horas de providenciales creaciones; que cuando se creia todo perdido para la causa de las instituciones, alguno recogia la gran bandera; que la propaganda en favor de los principios cundia, formando la conciencia pública, y que así los hombres, venciendo su indiferencia, se reunian, acudiendo de todas partes, convocados por esos llamamientos misteriosos que resultan de la comunidad de sentimientos y de ideas; que de este modo se iniciaba y se producia una grande y fecunda evolucion que es como el florecimiento de la vida libre.

Despues de extenderse en otras consideraciones, dijo que no habia nada que rebajara más los caracteres ni amenguara más el sentido moral de los pueblos que esa especie de ostracismo político á que se reducia en la actualidad á las eminencias del país; que al fin no son las fuerzas y la ignorancia las que gobiernan en el mundo; que por lo tanto habia que volverlos á la vida pública y restaurarlos al gobierno del país á fin de que las sociedades puedan realizar sus destinos; que por lo tanto era un deber de patriotismo, una necesidad pública y una aspiracion general llevar á la gobernacion de la provincia á un estadista eminente como lo es el Dr. Costa.

Prosiguió diciendo que el partido liberal que lo levantaba habia de prevalecer y que no estaba disperso como sus adversarios lo significaban, que el partido liberal era como esos árboles de profundas raíces en la tierra, que crecen siempre, contra todos los vendabales. Manifestó que estas fiestas no deben quedarse en discursos, que la palabra aunque tenia repercusion, debia ser acompañada de los hechos; que se tuviera presente que nuestro país no era libre sino en el nombre, que la constitucion era letra muerta y que nosotros no éramos ciudadanos verdaderamente libres; que era necesario trabajar para serlo, y con este motivo recordó el dicho célebre de que la libertad no se da si no se toma, encareciendo la necesidad de que así se proceda para evitar la abyeccion á que siempre conducen los despotismos bizantinos.

Despues de extenderse en algunas consideraciones sobre la actitud de los viejos patricios cuya sociedad con los jóvenes en el trabajo y en las aspiraciones, importaba una alta honra, manifestó que podia darse como un hecho la reaccion de la opinion pública y augurarse su triunfo definitivo en dias más ó ménos próximos; que la actitud del pueblo de San Nicolás, el veterano de nuestras grandes luchas cívicas, era el más cierto presagio. Terminó aconsejando perseverancia en la labor para poder llevar nuestra bandera y á nuestro candidato al capitolio.

Repetidos aplausos interrumpieron al orador.

Tomó luego la palabra el Sr. Alberto Nuñez, director de nuestro colega *La Provincia*, órgano de la candidatura Costa, y pronunció un animado discurso que fué muy aplaudido.

Entre otras cosas, dijo que era justa la causa que reunia en esos momentos tan crecido número de personas que, dada la posicion política ó social de cada una, representaban la verdadera opinion de la ciudad de San Nicolás.

Despues de algunas oportunas consideraciones sobre el sufragio, agregó que los gobiernos autoritarios que se han sucedido de algun tiempo á esta parte en la provincia de Buenos Aires, cuya sucesion amenaza continuar, no eran el resultado del voto de sus conciudadanos; eran simplemente el producto de la corrupcion política que nos invadia en proporciones alarmantes.

Ahora bien, agregó, el movimiento regenerador que se ha iniciado no persigue otro ideal que hacer del sufragio una verdad, y el escrutinio el reflejo fiel de la voluntad del pueblo de la provincia; que el nombre del Dr. Costa al frente del movimiento, era una verdadera garantia para el pueblo, pues que él no ambicionaba el poder ni tenia sed de mando. Como jefe ó como soldado, será siempre el infatigable obrero de una idea, de un principio.

Despues de extenderse en la exposicion de otras ideas, terminó convocando á los correligionarios á la labor, porque la obra de la corrupcion que habia que demoler era grande y exigia el esfuerzo de todos y en todos los momentos.

En seguida, el delegado del comité costista de San Martin, el aventajado jóven Casio Moreira, pronunció un elocuente discurso, interrumpido á cada frase por calurosos aplausos.

Dijo que en nombre del comité de Belgrano y San Martin, saludaba al Dr. Costa, candidato genuino de la opinion pública.

Consuela esta fiesta, dijo, porque ella demuestra que todavia se puede salvar la patria de esta inmensa ola de corrupcion que nos invade por todos lados y que amenaza concluir con nuestras instituciones.

En seguida habló del movimiento de opinion que el esclarecido y virtuoso ciudadano Dr. Costa levantaba en la provincia de Buenos Aires; que ese movimiento importaba la decadencia de *tantos ilustres desconocidos surgidos de las parrandas políticas de nuestra actualidad*, y el triunfo de los meritorios argentinos olvidados de los beneficios de la libertad, á cuya conquista consagraron sus vidas.

Dijo: ahí está el fundador de nuestra union nacional sufriendo el ostracismo político en su propia patria; ese general Mitre que, segun la expresion del más nervioso de sus enemigos políticos, hace veinte largos años está retirado del poder público y ante el cual nos descubrimos donde quiera lo hallemos, para saludarlo como á un padre de la patria. Vive encerrado en su gabinete, pero dedicado por completo al servicio de la nacionalidad argentina, ora ilustrando las cuestiones más graves sobre economía, sociabilidad ó política; ora ocupando un puesto en las filas del pueblo para alentar con su ejemplo y su palabra á sus conciudadanos; ora analizando con su mirada de sabio esa montaña de papeles, de que habló hace poco, para arrancar la verdad histórica y producir esas obras, monumentos del pensamiento, destinadas á reflejar perpetuamente la gloria de la independencia argentina y de sus héroes inmortales!...

Concluyó diciendo que la gobernacion del Dr. Costa para la provincia de Buenos Aires, importaria la resurreccion de sus antiguos dias de verdadera grandeza, y volveria á ser, como en todos los momentos supremos de nuestra historia, la estrella luminosa que guiaria á sus hermanas, las provincias, al través de esta oscura noche por que pasan las libertades argentinas!...

Despues de [illegible] las aplaudidas palabras del S. C. Fernandez, redactor de *El Heraldo* de San Nicolás, cerró el acto el general E. Mitre conmoviendo á la asamblea con su sentida y viril entonacion.

Organizada la gran columna popular, se puso en marcha, siendo de veinte cuadras el itinerario que debia recorrer. Al salir á la calle, un ciudadano de tez morena, con una cicatriz en el rostro, y ostentando sobre su pecho cinco medallas, las de Corrientes, Yatay, Uruguayana, campaña del Paraguay y guardia nacional de Buenos Aires, pujaba por abrirse paso y llegar hasta donde se encontraba el general Mitre. Al fin, logró su objeto.

—General, aquí está su viejo soldado. Como antes me mandaba al fuego y me iba con gusto dispuesto á hacerme matar, estoy ahora decidido á ir donde V. me ordene. Mande, general.

El general Mitre, le contestó con un efusivo abrazo.

—General: yo he estado con V. en Cepeda, le decia el; estuve á su lado en el combate naval, le repetia aquel; lo acompañé en Pavon, le hacia oir el otro; soy de la guerra del Paraguay, gritaba otro; y todos, unos rengos, otros mancos, unos sin piernas y otros sin brazos, jefes, oficiales, soldados, ocurrian á saludar á su antiguo caudillo que tantas veces los guiara al fuego y á la victoria.

Esos viejos veteranos que no se conmovian ante los peligros, lloraban al estrechar la mano de su jefe.

El pueblo de San Nicolás en masa, sin distincion de colores políticos, de nacionalidad y de condiciones sociales, se colocó en el trayecto que se debia recorrer.

Diez mil almas, es decir, todo el pueblo, asociáronse de este modo á la gran demostracion de simpatía que se rendia á dos eminentes argentinos.

Puesta en marcha la gran columna cívica, las azoteas y balcones se coronaron de señoritas que arrojaban flores á su paso.

Las calles quedaban materialmente alfombradas de flores, traidas en carros para las fiestas, desde ocho leguas de distancia del pueblo.

A la manifestacion han concurrido personas que hacia doce años no habian bajado de sus establecimientos de campo al pueblo.

Mencionaremos los nombres de muchas de las familias que se asociaron á la manifestacion, haciendo acto de presencia en las azoteas y balcones, y de adhesion, arrojando las flores de sus jardines.

Muchos nombres se nos escapan; pero no ha sido posible recoger todos en esos momentos. Los que recordamos son los siguientes: familias del Sr. Hurtado, del Dr. Piñero, de Riestra, Igarzabal, Barrera, Castro, Morteo, Olivera, Velazquez, Gonzalez, San Giorgio, Wirth, Del Valle, Mussio, Martinez, Ruiz, Giraldi, Costa, Bastarrachea, Souza Martinez, Maldonado, Hernandez, Gándara, Carbajal, Del Mármol, Figueredo, Ferreyra, Garcia, Nuñez, etcétera.

La columna popular se detuvo delante de la pirámide, en la plaza principal, donde el Sr. Velasquez dirigió al pueblo un elocuente discurso que mereció entusiastas aplausos.

Disuelto despues el gran meeting, el general Mitre, el Dr. Costa y demás invitados se dirigieron al teatro Guerrero, donde el comercio extranjero habia preparado un gran lunch para seiscientas personas. En el fondo de la platea habíase formado un gran kiosko de banderas de las diversas nacionalidades, y allí se hallaba la mesa de honor.

Los palcos estaban adornados con banderas y guirnaldas de flores, y magníficos ramos de diversos tamaños se veian sobre las mesas del lunch y distribuidos artísticamente en la gran sala.

En la parte central de la segunda fila de palcos, destacábase un gran cuadro de hojas y flores. En el fondo de él, veíase en hermosas letras de diversas flores, combinadas con gusto y arte, esta leyenda: «Al G. B. M. y Dr. E. C.»

En el otro extremo del teatro, veíanse los retratos del Dr. Costa y del general Mitre, sobre pedestal de flores y envueltos en magníficas guirnaldas.

Al penetrar la concurrencia al teatro, encendiéronse las luces, y una escogida orquesta ejecutó el himno nacional.

Los palcos se hallaban llenos de familias, vestidas de blanco y celeste, y las flores, las luces, las banderas, la música, y sobre todo las mujeres formaban vistosísimo conjunto.

Prodújose el silencio, y entonces el presidente del comité de los extranjeros, Sr. Spongi, con entonacion simpática, pronunció el elocuente discurso que sigue, que fué calurosamente aplaudido:

General Bartolomé Mitre, Dr. Eduardo Costa: Delegado por el comercio de esta ciudad, cábeme la honra, señores, de saludaros.

Los extranjeros, que en este momento represento y que me encargan de dirigir la palabra á los eminentes ciudadanos que nos honran con su presencia, abandonan sus labores diarias para venir agrupados á saludar en el general Mitre y en el Dr. Costa á dos de las más ilustres personalidades de la América republicana.

Alejados de los movimientos políticos que conmueven periódicamente á la democracia argentina, y consagrados solo á prestar nuestro concurso al progreso de esta hermosa tierra, no hemos podido sustraernos, sin embargo, á las alegrias y á los dolores de los argentinos, y hemos llorado con sus tristezas y hemos tejido coronas para sus glorias.

Hasta el brazo mismo de los extranjeros abandonó más de una vez las tranquilas faenas del soldado del progreso, para ir á fraternizar entre el fragor de las batallas con el heroismo argentino, y retemplarse con ellos en el contraste, á hacer flamear á los vientos de la victoria el pabellon azul y blanco que recorrió un continente como augusto mensajero de la independencia.

Por eso hemos rendido siempre el justo tributo de nuestras simpatías á los grandes ciudadanos argentinos que han contribuido con el esfuerzo de su patriotismo y de su génio á la grandeza y á la libertad de su patria.

La presidencia del general Mitre, de quien el Dr. Costa fué digno y eminente consejero, ha sido la administracion más fecunda y más gloriosa que haya tenido la República Argentina. Atrajo la inmigracion, protegió la industria y el comercio extranjero, difundió la educacion, levantó el crédito argentino en el exterior, y la patria de San Martin y de Belgrano llegó á un alto rango en el concepto de las naciones europeas.

Cuando en las escuelas de nuestra patria ausente balbuceamos apenas las primeras nociones de geografía y de historia americana, y empezamos á conocer el Rio de la Plata, la figura ilustre del general Mitre se nos presenta envuelta por la aureola de gloria que ilumina la frente de los grandes ciudadanos; y nuestros maestros y nuestros padres nos enseñan que el general Mitre es la personalidad más brillante y más gloriosa de la América contemporánea.

Por eso el extranjero que pisa estas playas trae en el alma el culto de admiracion y de entusiasmo por este gran patricio que las generaciones futuras colocarán en la lista de los progenitores y fundadores de la nacionalidad argentina.

Por eso se ven representadas en esta manifestacion de simpatía todas las naciones europeas; y es que, señores, el resplandor de la gloria es hoy que irradia en el cielo universal, cualquiera que sea el punto del horizonte donde brillen sus diáfanas alboradas.

El nombre del general Mitre ha salvado el espacio, conquistando fama universal, y ha de salvar el tiempo perpetuándose en la historia, glorificado por las futuras generaciones.

El Dr. Eduardo Costa, estadista eminente, jurisconsulto notabilísimo y distinguido agrónomo, como procurador general de la nacion argentina es el que ha hecho espectable ese puesto con sus vistas luminosas, abarcando todo género de materia encomendada á su dictámen, y su figura grande ya se hizo gigante con los consejos dados á la nacion en las cuestiones liberales que se provocaron durante el gobierno del general Roca.

Con estas dos grandes figuras de la historia argentina entre nosotros, obreros en la lucha del trabajo y ligados á este suelo por los vínculos de una fuerte simpatía, tan fuerte como el cariño que despierta la tierra en que se nace; hemos abandonado nuestra labor para honrar á dos hombres ilustres, que cimentando bajo bases sólidas la nacionalidad argentina, abrieron anchos horizontes al progreso que hoy nos sorprende.

Señores: A nombre de los extranjeros cuyos sentimientos, si bien no como la circunstancia lo merece, tengo el honor de interpretar, doy la bienvenida á los ilustres patricios general Bartolomé Mitre y Dr. Eduardo Costa, y elevo mis más fervientes votos por que la República Argentina tenga siempre ciudadanos de su talla y sus virtudes.

¡Honor, pues, á nuestros ilustres huéspedes, y á la patria argentina que los cuenta entre sus más grandes hijos!

En seguida, el señor vice-cónsul oriental pronunció las palabras siguientes:

Señoras y señores:

El hombre ilustre que San Nicolás tiene el honor de albergar hoy en su seno, no es una personalidad política, y sí, la encarnacion genuina del patriota y del republicano: hemos visto, señores, al general Mitre ocupando los puestos más eminentes del país y tambien lo hemos visto bajar de ellos como no ha bajado ninguno de sus sucesores, quiero decir, señores, sin imponer su voluntad.

El ha bajado de la primera magistratura del país para confundirse entre el pueblo y ha vivido, como el último de sus conciudadanos, del trabajo. Del trabajo, señores, palabra hermosa que dignifica á los hombres.

La vida de nuestro ilustre huésped, es una cadena sin fin de sacrificios en pró de una idea; por eso lo hemos visto, señores, oficial de artilleria en mi patria la República Oriental, combatiendo contra la tirania de Rosas encarnada en Oribe, despues lo hemos visto formar parte de esa juventud patriota que sacudió el yugo de la tirania en Buenos Aires, y más tarde, despues de recorrer paso á paso su carrera, llegar á la cumbre del poder.

Despues, señores, el general Mitre se ha preocupado de escribir su historia de Belgrano, libro que por sí solo haria la gloria del más ilustre de los argentinos.

Recibid, general Mitre, la veneracion y el respeto que inspirais á la colonia extranjera de San Nicolás.—He dicho.

Los palcos estaban ocupados por las siguientes familias:—Barrera, Achinelli, Castañino, Ricard, Guerrero, Subirá, Tagliafico, Souza Martinez, Hurtado, Vasquez, Figueredo, Fays, Gard, Morteo, Olivera, Gonzalez, Robredo, Zamudio, Lecaro, Contreras, Garcia, Maldonado, Gomez, Mármol, etc.

Mientras esta fiesta se celebraba, más de veinte coches descubiertos pasaban en corso, llenos de señoritas, por frente al teatro, haciendo así acto de adhesion.

Una vez que terminó el vice-cónsul oriental el general Mitre tomó la palabra.

Dijo que agradecia profundamente la manifestacion del comercio de San Nicolás, que se llamaba extranjero, porque no era político; que él era tambien extranjero como los que daban esta fiesta, por no estar encerrado en el círculo estrecho de una política sin horizontes. Que en prueba de ello podia decir que no le era desconocida ninguna de las banderas que flotaban bajo aquella techumbre que ornaba como una triple guirnalda la parte más bella de nuestra especie que podria llamarse extranjera en la política, esto es, la mujer argentina, vínculo que ataba estrechamente todas las nacionalidades en nuestro suelo, unificando una noble raza en que todos los elementos de la humanidad se condensaban.

Señaló la bandera oriental, á cuya sombra se habia sostenido el sitio de la nueva Troya del Plata, que todas las razas del mundo se congregaron para defender. Veia allí la bandera italiana, que entonces no simbolizaba la Italia unida y libre, pero que habia asistido muchas veces al fuego, á la sombra de la bandera negra que Garibaldi enarboló dentro de sus muros *(grandes aplausos)*, que tenia el Vesubio en erupcion, símbolo de aquellas llamas que iluminaron los horizontes de la Italia redimida y unificada *(Estruendosos aplausos)*.

Señaló la bandera francesa, bajo cuyos colores se habian alistado los legionarios franceses en el sitio de Montevideo, para despojarse de ellos, cuando una diplomacia cobarde la hizo arriar, guardándolos dentro del pecho y con ellos los ejemplos de la lejana patria, en prueba de que no habian olvidado sus lecciones de libertad.

Señalando la bandera española, dijo que habia tenido por valerosos compañeros de armas á sus hermanos de raza, los españoles, que sin bandera ni escarapela entonces, sostenian la gran causa de las razas europeas contra la barbarie en el Rio de la Plata, como hoy mantienen la noble competencia del trabajo en la lucha del progreso.

Agregó que sobre todas estas banderas habia levantado, como gobernante y publicista, la bandera cosmopolita de la inmigracion, símbolo del consorcio de las razas hermanas, que las hace fraternizar en el trabajo y en la prosperidad, lo mismo que en la desgracia, consolidando sus destinos.

Con este motivo señaló la bandera suiza que tenia para nosotros el significado de la doble fraternidad, humana y política, por ser de una república; mencionó tambien á la Alemania, la Inglaterra y Estados Unidos, expresando lo que esas nacionalidades representaban para nuestra patria.

Se extendió en un corolario diciendo que si se eliminase de los elementos que constituyen la sociabilidad argentina el que se llama extranjero, si se la privase de la generosa sangre que circula por sus venas, del concurso de esos obreros que cooperan á la labor comun, fundando hogares, creando el capital, inoculando nuevos principios de vida en nuestro ser, la nacion argentina quedaria muy empobrecida, y este crédito que se dilata en el exterior, este progreso de que nos enorgullecemos, esta potencia vital que sentimos vibrar en nosotros, quedaria muy debilitada, sino anonadada, rodando en el círculo estrecho de eso que se llama la política usual de todos los dias, que no es la política del trabajo fecundo y solidario, con su carta de nacionalidad en cualquier latitud de la tierra donde un brazo robusto maneje una herramienta y un corazon viril aliente las legítimas esperanzas.

Despues de extenderse en algunos conceptos contestando el elocuente discurso del Sr. Spongi, presentó á la concurrencia al Dr. Eduardo Costa, como un extranjero, á la manera de él, afiliado tambien á la bandera cosmopolita de la inmigracion, partidario de las instituciones modelo de los Estados-Unidos, de las máquinas agrícolas de la Inglaterra, de la ciencia educacionista de la Alemania, de los principios jurídicos del génio francés, de las artes liberales de la Italia y de la potencia inoculada por la madre patria, la España, en la raza hispano-americana que nos dió vida y hoy la fecunda en la fraternidad del trabajo.

Terminó haciendo votos por el comercio extranjero de San Nicolás de los Arroyos que tan grande importancia habia dado á aquella localidad, levantándola á la altura de los primeros mercados del Paraná, y por la prosperidad de todos y cada uno de sus miembros.

En seguida tomó la palabra el Dr. Costa y dijo que agradecia conmovido la manifestacion del comercio extranjero de San Nicolás que era verdaderamente grandiosa para él por el alto significado que le daba y que en realidad tenia.

Recordó entre otras cosas que el hombre al principio habia sido esclavo, despues siervo y era siempre esclavo de la miseria, aunque muy mejorada su condicion; mencionó las condiciones del proletario en Europa, las rudas tareas diarias á que estaba sometido y la escasa compensacion que alcanzaba. Agregó que aquí la vida es fácil y el trabajo produce más facilitando la realizacion del bienestar y de la fortuna. Habló de las industrias, de su grado de desarrollo entre nosotros y presentó el comercio próspero de San Nicolás como una comprobacion de sus palabras.

Extendióse en consideraciones morales y oportunas y terminó haciendo votos por que el comercio extranjero de San Nicolás siga su desenvolvimiento progresivo del vapor, del telégrafo y de los ferrocarriles que le sirven actualmente de vehículo *(Grandes aplausos)*.

Despues de oportunas palabras pronunciadas por el Dr. Hurtado y el Dr. Arévalo, el general Mitre y el Dr. Costa se retiraron, y al recorrer la platea para salir, las damas arrancaron las guirnaldas y ramos de flores que adornaban los palcos, arrojándolos al paso de ambos, en medio de los aplausos de todos, de las músicas y de la profunda emocion que en muchos despertaba la escena.

Al disolverse la manifestacion política, el general Mitre nuevamente invitado á hablar, dijo que en la víspera de las batallas, los corazones más fuertes dudaban de quienes seria la victoria, duda que en presencia de la manifestacion de San Nicolás no cabia; porque no habia triunfo mayor para un ciudadano que ser aclamado por un pueblo libre y merecer sus votos.

Un numeroso grupo de distinguidas señoras y señoritas concurrió al muelle á las seis de la tarde al tiempo del embarco de los visitantes. El general Mitre, en conversacion con ellas, les manifestó el agradecimiento de los viajeros que regresaban, por la amable hospitalidad que les habian dispensado, diciéndoles, que en el espacio de más de veinticinco años habia sido testigo del patriotismo de las damas de San Nicolás en dias de verdadera prueba, y que si en este tiempo podrian tal vez haberse marchitado algunas frentes, veia que ese noble sentimiento las iluminaba siempre, y que lo trasmitian á sus hijas juntamente con sus gracias como en una larga primavera.

Al virar el vapor, los grupos de damas agitaban abanicos y pañuelos y los hombres sus sombreros, manifestacion contestada por los de á bordo, en medio de vivas al general Mitre, al Dr. Costa y á la patria los unos, y al pueblo, al comercio y á las damas de San Nicolás los otros.

El vapor se alejaba magestuosamente mientras se formaban los grupos á bordo en que se comentaba con entusiasmo las emociones del dia.

Poco rato despues, dióse á bordo la señal de sentarse á la mesa.

Reinaba en ella la mayor animacion, y hablábase de la importancia y repercusion que tendrian en el país las fiestas de San Nicolás.

Hablóse de las pasadas luchas, de los hombres políticos y de los viejos partidarios que ocurrian siempre al pié de la bandera y al primer llamado.

Hablóse de los ferrocarriles á San Nicolás y Rosario, de los tramways, de los puertos, y por una lógica asociacion de ideas, buscóse el hombre que ha sido el iniciador, ó por lo ménos, el precursor de esas obras.

Todas las miradas recayeron entonces en un anciano de setenta y seis años, sentado á la izquierda del general Mitre, que habia sido el primero en acompañar á su antiguo amigo, y que lleno de emocion asistia á esta nueva jornada, no habiendo dejado de luchar un solo dia en favor de la causa de toda su vida.

Todos por acto unánime y espontáneo, pidieron al Dr. Morel que le dirigiera la palabra.

Aceptada tan honrosa distincion, el Dr. Morel se puso de pié, y en breves palabras llenó su comision, diciendo más ó ménos lo siguiente:—Que los presentes le habian conferido una noble mision, gratísima de llenar, y era saludar al regreso de las grandes fiestas populares á que habian asistido, y cuyas vibraciones tardarán en apagarse en las almas patriotas, á un venerable anciano, ejemplo de virtud privada y cívica, modelo de consecuencia política, el que podria ser llamado con verdad uno de los patriarcas del partido liberal, por sus servicios, su importancia y sus años—el Sr. Mariano Billinghurst—*(prolongados aplausos y vivas)*; que todos los presentes le habian pedido que en nombre de ellos agradeciese el noble amigo su presencia entre ellos, tanto más cuanto que los viejos patricios se convertian hoy en las nuevas esperanzas de la patria, en las esperanzas de los jóvenes; que la consecuencia política era una virtud que merecia consagracion y culto para ejemplo de los demás; que cuando se llegaba á la edad de 76 años, despues de buenos y constantes servicios, ya se conquistaba el derecho de reposar; pero que el Sr. Billinghurst no lo hacia, porque los buenos no abandonaban su bandera, sino cuando les faltaba el aliento para sostenerla en las borrascas.

Recordó despues que descendia de un extranjero patriota que sirvió á la causa de la independencia; y en seguida dijo que acabábamos de dejar San Nicolás, cuyos progresos admirábamos, y que estos eran el resultado inmediato de los ferrocarriles que le dan tan vigoroso impulso. Pues bien, agregó, el Sr. Billinghurst es el autor primitivo del ferrocarril al Rosario, como lo es de los tramways en Buenos Aires y en la campaña, como tambien es el iniciador de los grandes puertos. Es, pues, un fanático de la libertad y del progreso de su país, y seria justo agregar á esta manifestacion de cariño y de respeto una distincion más que compensara en algo siquiera sus afanes.

Propongo, dijo al terminar, que el Centro industrial argentino le acuerde en su próxima sesion solemne el gran premio de honor, como establecen sus estatutos, prescindiendo por ahora de discernirle distincion política, porque no tenemos que ofrecerle sinó nuestro sano corazon, donde ya tiene lugar preferente.

Prolongados aplausos y vivas al Sr. Billinghurst le significaron la aprobacion de las palabras del Dr. Morel.

El Sr. Billinghurst contestó agradeciendo y declinando tal honor.

Esta ha sido la escena más saliente del regreso.

A las 9 1/2 de la mañana, ayer, los viajeros llegaron á esta capital.

Todos ellos dicen que las fiestas populares de San Nicolás han sido dignas de ese pueblo, de su credo político y del nobilísimo impulso que las ha motivado.

◆

LA SESION DE AYER

EL PRESUPUESTO

INFORME DEL Sr. TAGLE

Proyecto del ejecutivo y proyecto de la comision

MODIFICACIONES EN LAS LEYES DE IMPUESTOS

LOS DERECHOS DE IMPORTACION Y EXPORTACION

LA DEUDA FLOTANTE

"Así no se puede marchar"

PLAN FINANCIERO

OBJECIONES DEL Sr. ESCALANTE

Por resolucion anterior de la cámara de diputados, ayer debia comenzar la discusion de las leyes de impuestos, pero el Sr. Tagle, fundándose en que primero deben discutirse los gastos para votar los recursos, hizo mocion á fin de que, como en años anteriores, se discutiese primero el presupuesto.

Votada la mocion resultó aprobada por 27 votos.

El secretario dió lectura del art. 1º del despacho de la comision.

Señor PRESIDENTE—Se va á votar en general.

Sr. GALLO—¿Sin informe de la comision?

Sr. TAGLE—Pido la palabra.

El informe que paso á producir, abarcará cuatro puntos: el presupuesto de gastos, las leyes de impuestos, el cálculo de recursos y el plan financiero de la nacion.

Se comprende la trascendencia que tienen leyes tan importantes como las de que nos vamos á ocupar, es decir, la ley de gastos y las leyes de impuestos.

La cámara debe ser muy cuidadosa y estricta al votar los gastos, puesto que todo aumento importa un impuesto más que debe pesar sobre el pueblo.

La comision ha consagrado á la ley de presupuesto el poco tiempo de que ha podido disponer, dada la demora con que estas leyes se remiten siempre por el P. E. al congreso, como asimismo las memorias de los ministros, que deben servir de antecedente á la comision para hacer este despacho; demora con la cual se infringe el art. 90 de la constitucion, que establece que esos proyectos y documentos deben ser remitidos á la cámara en las primeras sesiones del congreso.

Hechas estas consideraciones, que solo tienen por objeto recomendar á la cámara la estrictez con que debe votar los gastos, paso á ocuparme de la ley general de presupuesto,

El P. E. fija el presupuesto de gastos para el año económico de 1887 en 43.377.950 $. El cálculo de recursos del mismo es de 43.966.360 pesos. Arroja pues este cálculo de recursos, un superavit sobre el presupuesto de gastos, de 588.410 $.

Y es conveniente que la cámara tenga presente lo que importa este superavit, para que pueda oportunamente darse cuenta de las consideraciones que la comision ha de hacer respecto de él.

El presupuesto de gastos de la ley vigente está fijado en la suma de 40.788.385 $.

Es mayor el proyecto del P. E. que el presupuesto vigente en la suma de 2.587.565 $.

El proyecto de la comision fija los gastos para 1887 en 42.294.731 pesos. Aumenta sobre el vigente 2.106 340 pesos, y es menor que el P. E. en 483.219.

El cálculo de recursos del P. E. importa 43.966.368 pesos; el de la comision 46.022.008, y es mayor que el anterior en 2.055.640 pesos.

El presupuesto de gastos de la comision queda fijado en la suma de 42.874.731. De modo que resulta un superavit de 3.127.269 pesos.

El cálculo de recursos de la comision es mayor que el cálculo de recursos del presupuesto vigente, que importa 42.087.508 $, en la suma de 4.814.500.

Establecidas las diferencias que hay entre el proyecto del P. E., el presupuesto vigente y el proyecto despachado por la comision, voy á pasar á explicará la cámara cómo la comision ha repartido esta suma en los distintos ministerios y cómo se explica el superavit de tres millones y pico de pesos que presenta la comision.

El proyecto del P. E. fija los gastos en el ministerio del interior en la cantidad de 10.681.100 $. El proyecto de la comision los fija en 8.900.437.

Esta reduccion no responde á supresiones de servicio que la comision haya hecho en este anexo; responde á que la comision, ha encontrado en el ferrocarril Central Norte y en el Andino, cantidades fuertes para pagos de peones en esas dos líneas, que la comision no ha encontrado justificadas. Y de acuerdo con el ministro del interior, ha hecho reducciones en esas cantidades, dejando el número de peones que se ha creido necesario, aumentándolos á más de un veinte por ciento de los que existen actualmente.

La comision ha hecho en este anexo algunas alteraciones en los sueldos de distintos empleados de la administracion, especialmente en la reparticion de correos.

En esta reparticion ha hecho aumentos á todos los administradores de correos de las capitales de provincia y de las ciudades más importantes que tiene la república.

Ha elevado tambien el personal de estas administraciones, aumentando el sueldo de la mayor parte.

La comision tenia necesidad de hacer aumentos en otras reparticiones del ministerio del interior, pero estudiando ese departamento, y no habiéndose dado cuenta todavia de los recursos con que contaba para cubrir los gastos y teniendo á la vista solamente el proyecto del P. E., no se creyó habilitada para responder á todas las necesidades á que en otro momento habria deseado responder y que oportunamente propondrá el miembro informante de cada anexo, para que la cámara se sirva votarlas.

La reparticion de la policia ha hecho presente á la comision la necesidad que hay de aumentar el número de gendarme, en 300 soldados más.

La comision creyó que no podia hacer esto porque carecia de fondos, por las razones que antes he dado; pero habiendo desaparecido esas razones, oportunamente propondré á la cámara el expresado aumento.

Voy á pasar al departamento de relaciones exteriores.

El proyecto del poder ejecutivo fija el gasto para 1887 en 479.000 pesos. La comision lo ha fijado en 482.000 $.

La diferencia que se nota, es porque ha incorporado á la ley general de presupuesto la especial dictada este año elevando los sueldos de los ministros de estado.

La comision habria deseado elevar algunos sueldos porque cree que los que tienen la representacion de la nacion en el extranjero están mal remunerados.

Sus gastos son muy superiores, y, si han de representar á la nacion con la decencia y honorabilidad que corresponde al país, indudablemente, el país, que se encuentra hoy más desahogado que antes, debe proveer mejor los sueldos de esos ministros.

La comision no lo ha hecho por las razones que antes he dado; pero el señor miembro informante en este anexo, lo propondrá oportunamente.

El proyecto del poder ejecutivo en el ministerio de hacienda fija el gasto, en este anexo, en la cantidad de 16 186.573. La comision lo ha fijado en 17.110.717 pesos.

Esta diferencia procede, no de aumentos de sueldos que la comision haya hecho en este anexo, porque si bien los ha hecho ellos no forman el desequilibrio que resulta entre los dos presupuestos, sino de otra consideracion que explicaré.

El proyecto del poder ejecutivo no habia fijado suma alguna para el servicio de las leyes especiales dictadas por el congreso.

La comision creyó, como lo ha hecho siempre, que en el ministerio de hacienda debe existir una partida para el servicio de esas leyes especiales y la ha fijado en la cantidad de un millon de pesos.

Despues de haber estudiado la comision este anexo del presupuesto, ha recibido informes, y se le ha demostrado de una manera clara y evidente, que es necesario votar una suma para el ensanche y conservacion de varias aduanas de la república.

Además, hay tambien necesidades de aumentar los pequeños sueldos de que gozan en todo el litoral de la república, los vistas de aduana, sueldos que son relativamente insignificantes en razon á los intereses que fiscalizan.

Justicia, culto é instruccion pública—El proyecto del poder ejecutivo fija el gasto de este anexo en la suma de 6.745851 $. La comision lo fija en 5.833.713; por consiguiente, es menor que aquel en 912.138 $ y es mayor que el presupuesto vigente, en la cantidad de 1.541.300 $.

Esta suma ha sido invertida en gastos que ocasionan la administracion de justicia y la instruccion pública.

Instruccion pública—La cantidad en que es mayor el proyecto de la comision sobre el presupuesto vigente, se encuentra invertida en la instruccion pública.

El proyecto del P. E. trae un aumento de sueldos hecho á todos los catedráticos de la facultad de derecho y de la facultad de medicina de la capital, y la comision ha creido que es justo y lo ha aceptado. Pero ha hecho extensivo este aumento á los catedráticos de la facultad de derecho de Córdoba y tambien á los catedráticos de la facultad de medicina de la misma ciudad.

La comision ha creido que procedia bien elevando los sueldos de la administracion de justicia de la capital.

La comision no ha encontrado fundada esta diferencia odiosa que ha existido antes entre los catedráticos de una y otra facultad.

Guerra—El proyecto del P. E. fija la cantidad de 6.934.838; la comision lo fija en 7.536.663, es decir, es mayor el proyecto de la comision que el del P. E. en la suma de 601.905.

El ejército tiene siete mil quinientas plazas, y siete mil quinientas ha conservado la comision, suprimiendo ochocientas que venian propuestas así como el inciso 5º del mismo anexo que proponia la creacion de una compañía de zapadores.

La comision ha elevado los sueldos de los jefes superiores y de los oficiales del ejército de tierra y de la armada. Es necesario que á medida que nuestras rentas aumenten tratemos de mejorar en cuanto sea posible la condicion de nuestro ejército.

Marina—En este ministerio el P. E. fijaba el gasto para el año 87 en 2.963.580 $ y la comision, señor presidente, lo fija en 3.030.000, es decir, es mayor el proyecto de la comision que el del P. E. en 66.000 $.

La suma relativamente insignificante en que es mayor procede de esos aumentos á que acabo de referirme y de pequeños servicios que la comision ha tenido la necesidad de aumentar.

Habiendo informado á la cámara sobre las razones que ha tenido la comision para expedirse en la forma que lo ha hecho respecto del presupuesto de gastos, paso á ocuparme de las leyes de impuestos.

La comision ha estudiado detenidamente las *leyes de impuestos* y ha creido que no debia introducir reforma fundamental en ellos ya porque producen lo necesario para cubrir los gastos de la administracion, como porque creia que el tiempo de que disponemos para discutir reformas que podian ser muy trascendentales y podian perjudicar al país, es demasiado corto.

Estas reformas deben ser hijas de una observacion atenta de los inconvenientes que esas leyes tuviesen.

La comision se ha limitado á hacer simples reformas de aclaracion, que tienen por objeto facilitar la percepcion de la renta. Ha modificado algunos impuestos que creia demasiado exagerados y que por esto daban un resultado contraproducente.

En la *ley de aduana*, por ejemplo, la comision solo ha hecho dos modificaciones. Una consiste en elevar el impuesto á los cigarros y al rapé del cincuenta por ciento que hoy pagan al cincuenta y cinco, gravándolos en la misma forma en que está gravado el tabaco.

La otra modificacion consiste en dejar libres de derecho á los arados, que están gravados con el ciento por ciento, á la dinamita y al azufre en bruto que lo están con el veinticinco. Esto importa una pequeña proteccion á la agricultura, á la mineria, á la fabricacion del ácido sulfúrico que es tan necesario y esencial para la destileria, para la fabricacion de azúcar y para otras industrias.

Estas modificaciones importarán la suma de quince mil pesos, suma que está suficientemente compensada con el aumento de derecho que ha hecho en los cigarros y el rapé.

En la *ley de papel sellado* se ha hecho tambien algunas modificaciones, y voy á dar cuenta de las más fundamentales.

La primera es estableciendo que la primera foja de los testimonios cuando las obligaciones no excedan de cinco mil pesos, se extienda en un sello de cincuenta centavos, y cuando exceda de esa cantidad, ó no se fije, en un sello de 1$.

La otra modificacion es la siguiente: por la ley vigente se establece que las prestaciones ó pagos periódicos deben extenderse en un sello que sea igual á la mitad del valor total de ellos, y á la mitad del término.

La comision ha establecido que el sello sea igual al que corresponde á la mitad del valor total de la prestacion, suprimiendo el término; porque la computacion que se hacia, segun la ley vigente, del sello que correspondia era un derecho sumamente fuerte; y así sucedia que, en las obligaciones á largos plazos, como en las hipotecas ó en los arrendamientos, se eludia con toda facilidad el sello.

En la *ley de contribucion directa* se ha introducido modificaciones de detalle ó de simple aclaracion, siendo tanto el proyecto del poder ejecutivo como el de la comision, iguales á la ley vigente, salvo pequeñísimas modificaciones.

En la *ley de patentes* se han introducido dos modificaciones.

La primera consiste en haber restablecido el mismo impuesto que pagaban las empresas de gas que tienen sus usinas establecidas fuera de la capital de la república.

Ese impuesto lo pagan actualmente, es el mismo que se restablece para el año entrante, y solo por un error de impresion quedó eliminado de la ley que rige para este año.

La segunda modificacion consiste en que por los art. 1º y 2º de la ley de patentes vigente, se establece patentes á industrias y profesiones que el P. E. ha creido que debia suprimir, por creer que el cobro de ellas corresponde á la municipalidad y no al gobierno.

La comision ha aceptado la supresion de algunos de esos impuestos, porque opina, como el poder ejecutivo, que corresponde á la municipalidad percibirlos; y ha restablecido otros porque cree que pertenecen á la nacion, procediendo en todo de acuerdo con la ley orgánica municipal.

Las demás leyes de impuestos son exactamente iguales á las que rigen en el año corriente, y por esta razon no me ocupo de ellas.

La comision habria deseado llenar una aspiracion que se siente en el país, cual es la supresion de los derechos de exportacion; pero cree que ese dia no está lejano y que la comision de presupuesto podrá hacerlo en el año entrante.

Cuando la necesidad de este derecho vaya desapareciendo, creo que lo primero en que debe pensar la cámara es librar á esta gran fuente de riqueza que tiene la nacion y con la cual paga todos sus consumos, de este derecho que pesa sobre ella. Al estudiar las leyes de impuestos, la comision se ha preocupado de las opiniones que ha oido á algunos de los señores diputados respecto de los derechos á la importacion de algunos de los artículos que tienen un derecho específico y que figuran en la ley de aduana.

La comision no ha elevado esos derechos, porque ha creido que deben subsistir tal cual fueron reformados hace dos años, y porque piensa que ellos son tan elevados que aumentándolos en lo más mínimo, se convertirán en derechos prohibitivos, cosa que de ninguna manera conviene al país.

La comision no ha podido elevar esos derechos porque cree que en estos momentos no es oportuno ni patriótico.

Apenas acaba de recibirse el nuevo gobierno; recien ha organizado su gabinete, y este no ha presentado todavia un plan financiero, y no sabemos cual es el sistema que ha de seguir.

Despues de cuarto intermedio, el Sr. TAGLE, á nombre de la comision, declaró que no aceptaba el cálculo de recursos propuesto por el P. E. en razon de que era demasiado restringido.

El derecho de importacion calculado en 27.870.000 $ era bajo. Con la estadística de los diez años anteriores, resultaba justificada la cifra de la comision. La importacion produciria 30 millones.

En el primer semestre de este año, dijo, se ha recaudado 13.638.700 $. Agréguesele un millon que se dejó de recaudar por el incendio de las Catalinas, y tendremos 14.638.700. Duplicada la cifra nos da 29 millones y pico y agregado el 10 % de aumento que se viene produciendo año trás año, no es aventurado calcular en 30 millones el producido de los derechos de importacion.

Supone el P. E. que la exportacion producirá 2.700.000 $. Error. En el primer semestre produjo 1.384.000. Duplíquese la cifra y además el 10 % de aumento y tendremos con exceso los 3.047.000 que lo calcula la comision.

El Central Norte produjo en 1885 1.505.000 $. Este año producirá 1.700.000; pero agregando el producido de los ramales, en 1887 alcanzará este á 2.100.000 ó sea 300.000 ménos que lo que calculaba el P. E.

El 15 % extraordinario no lo toma en cuenta la comision por cuanto habiéndose valorizado el papel moneda el P. E. lo rebajará al 10 ó 5 %, puesto que se creó ese impuesto con el solo objeto de cubrir diferencias de cambio.

El cálculo de recursos queda fijado así en 46.022.000, con lo que se cubrirán perfectamente todos los gastos ya enunciados y algunos nuevos que la comision propondrá á la cámara.

Se hace necesario que el gobierno presente su plan financiero para que el congreso sepa á qué atenerse y evitar así en lo sucesivo los déficit y como consecuencia el aumento de la deuda flotante que es hoy de consideracion.

El plan financiero no es más que la norma á que debe sugetarse la marcha de la administracion, es el derrotero del viaje de una nacion y sin él no podremos llegar nunca á puerto seguro.

La deuda flotante, digo, es de consideracion. Asciende á 30 millones. Así no se puede marchar.

Nuestra deuda consolidada ascendia en mayo último á 121.000.000 $.

La deuda consolidada de la nacion y las provincias en la actualidad llega á 310 millones. La renta de las provincias y de la nacion unidas alcanzan á 70.000.000.

Suponiendo que aquella deuda devengue un interés de 6 % y 1 % de amortizacion, ó sea un 7 %, el servicio exige 21.700.000 $ que no alcanza á la tercera parte. La situacion aun no es apurada, pero bueno es que nos contengamos en el uso del crédito.

Impedir el déficit y llegar al superavit ordinario, no es difícil. Para eso solo necesitamos órden en la administracion y regularidad en las finanzas.

Para conseguirlo, bastaria:

1º No aumentar la deuda flotante.

2º Suspender las emisiones de fondos públicos.

3º No emprender más obras públicas que aquellas más perentorias.

4º Suprimir todo gasto que no sea estrictamente indispensable.

5º No autorizar gastos, sin votar al mismo tiempo los recursos.

6º Nivelar los gastos de la administracion con el monto de los recursos, buscando siempre que anualmente resulte un superavit efectivo.

Sr. ESCALANTE—Hemos venido para discutir las leyes de impuestos y una resolucion de última hora cambia el programa, disponiendo que se comience con los gastos.

Ya en sesiones anteriores demostré los inconvenientes de este procedimiento.

En vez de conocer primero á cuanto ascienden nuestros recursos para, en consecuencia, votar los gastos, empezamos por esto último, lo que hará que sean ilusorias las aspiraciones del miembro informante, respecto de los superavit anuales.

Muy difícil es poder darse cuenta clara y precisa de las doctrinas y argumentos de la comision cuando el informe de esta ley tan importante es oral. Otra cosa seria si se repartiese impreso, dando así tiempo para estudiarlo y poderlo contestar con la calma correspondiente.

La comision ha declarado que los impuestos á la importacion son elevados, que seria un sacrilegio elevarlos más. Algo es algo, pero la comision no debió contentarse con esa declaracion; debió proponer algo que remedie el mal que afecta nuestra principal fuente de renta: los derechos de aduana que contribuyen con el 80 % del total de las entradas fiscales.

El aumento considerable del impuesto á la importacion ha dado un resultado negativo en 1885. En el vino solamente, la aduana dejó de percibir 1.380.000 $.

La importacion de cerveza, licores, yerba, azúcar, café, fideos, aguardientes, velas estearinas, etc., es decir, los artículos que pagan derechos específicos, ha decrecido en cantidades tan considerables que el estado dejó de percibir en ese año más de 3.500.000 $.

Fundándome en los datos de la estadística, que es la que nos enseña á conocer el movimiento anual de nuestra renta, yo creo que debe aceptarse como más preciso el cálculo de recursos del P. E. El P. E. calcula que la importacion producirá 27.000.000; la comision lo fija en 29.000.000 sin contar adicional. Hay, pues aquí 2.000.000 de más.

En la exportacion sucede otro tanto. El P. E. la calcula en 2.700.000 lo que es ya exagerado; pero la comision, sobre la base de que en el primer semestre de 1886 produjo 1.347.000, cree que igual suma producirá en los seis meses restantes, y agregando el 10 % de aumento probable, llega á la cifra de 3.047.000.

Con esas dos partidas cree la comision obtener 33.000.000 ó sean 3.206.000 pesos ménos de lo que probablemente se llegará á recaudar, por derechos de importacion y exportacion.

Estos cálculos alegres si bien sirven para equilibrar el presupuesto en el papel, no valen nada cuando se llega á la práctica.

Y que la renta disminuirá, no cuesta mucho demostrarlo.

Aumentados los impuestos, es natural que la importacion disminuya en relacion, y esa disminucion aumentará, además, al mismo tiempo que aumenta la produccion entre nosotros del artículo similar.

Lo elevado de los derechos que rigieron en 1885, hizo que la aduana produjera 3.500.000 $ ménos que lo calculado teniendo por base la entrada de 1884.

En el año corriente va á suceder lo mismo y mayor será en 1887, puesto que no solo no se disminuye el derecho específico, sino que se aumenta en varios artículos.

Considero más aceptable el cálculo de recursos del P. E., por cuanto este, si bien duplica el producido del primer semestre de este año, solo le agrega como aumento probable un 4 %. Pero esto mismo es ilusorio, especialmente en la exportacion.

En el primer semestre de 1886 se recaudó por derechos de exportacion 1.300.000. Pero en el segundo semestre la recaudacion disminuye en un 50 %, como es natural porque la época de la produccion ha pasado. Esto se comprueba con los datos estadísticos de nuestro comercio en 1885. Lo prudente, entonces seria fijar ese producido en dos millones de pesos.

El cálculo de recursos, de responder á un plan financiero, debe ser más bien restrictivo y no de ampliacion.

En este caso resultará siempre que los gastos serán mayores que las entradas y en consecuencia la deuda flotante aumentará en proporcion, pues luego vienen los créditos suplementarios, las leyes especiales para pagar intereses, etc.

Estos breves antecedentes bastarán para demostrar que el cálculo de recursos de la comision es muy problemático y que de aceptarlo y de votar los gastos en relacion á él, se producirá un gran déficit para 1887.

Sr. TAGLE—Como las observaciones que ha hecho el señor diputado se refieren á las leyes de impuestos, creo que será oportuno contestarlas cuando lleguemos á ellas.

En seguida se votó en general el despacho de la comision y fué aprobado.

Siendo la hora avanzada se levantó la sesion debiendo continuarse hoy con el presupuesto del ministerio del interior.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

El caso sospechoso de cólera—Resultan exageradas é infundadas las noticias que se han hecho circular sobre un pretendido caso de cólera ocurrido en esta ciudad.

El médico de policía Dr. Galindez dió el primer aviso el sábado por la tarde al comisionado municipal, comunicándole sus sospechas de que un individuo por quien habia sido llamado estuviese atacado del cólera.

El paciente es un cabo del batallon Guardia de cárceles, llamado José Correa. Habia estado el dia anterior en Buenos Aires y el sábado fué cuando se sintió enfermo con los síntomas que alarmaron al expresado facultativo.

La autoridad se puso activamente en movimiento y adoptó medidas precaucionales. Fueron tambien llevados á ver al enfermo, los Dres. Gorostiaga y Arce Peñalva.

Desde el primer momento establecióse un cordon sanitario en el domicilio del paciente, un conventillo situado en la calle 54 entre 3 y 4; que fué levantado anteayer á las 5 p. m.

Los médicos que han estado en contacto con el enfermo han diagnosticado la enfermedad, despues de observarlo minuciosamente, de gastritis coleriforme.

El estado del enfermo es hasta última hora enteramente satisfactorio. Si no sobreviene ninguna novedad hoy podrá abandonar el lecho.

El último parte pasado ayer por el inspector seccional al inspector general sobre este caso sospechoso dice así:

La Plata, octubre 25 de 1886—Señor inspector general, D. Angel R. Ferrando—Con arreglo á las instrucciones verbales que recibí de V. relativas á la casa de inquilinato calle 54 entre 3 y 4, donde se produjo el caso sospechoso de cólera mórbus, esa casa ha sido desinfectada en sus habitaciones y oficinas, con las diversas materias aconsejadas por los tres médicos y en el modo y forma indicados por ellos.

Desde el anochecer del dia 23 en que se tuvo conocimiento del caso, he concurrido frecuentemente al local para vigilar por mí mismo el cumplimiento de las disposiciones adoptadas facilitar lo necesario, conocer el estado del enfermo y las novedades que pudieran ocurrir en los demás habitantes de la casa. El señor inspector general ha recibido mis partes parciales, por los que consta la mejoria no interrumpida del paciente. Nada tengo que agregar á ellos, sino ratificarlos, así respecto del atacado, en convalecencia ya, como de sus convecinos en cuya salud no se ha notado alteracion alguna hasta este momento, 2 p. m.

Todo hace creer que el caso ha sido de gastritis coleriforme y que no tendrá consecuencias.

La guardia policial que formaba el cordon sanitario, fué retirada á las dos de la tarde de ayer, levantándose la incomunicacion de los moradores de la casa.

Respecto de los primeros momentos de conocido el caso y medidas de entonces, nada tengo que decir, por cuanto el señor inspector general intervino personalmente en todo.

Continuaré ejerciendo la misma vigilancia para tener á V. al corriente de cualquier novedad.—Dios guarde á V.—*Agustin C. Ceppi.*

El inspector general por su parte ha pasado á todos los médicos establecidos en esta ciudad una circular concebida en los siguientes términos:

La Plata, octubre 25 de 1886.—Señor doctor D...: Es incumbencia y preocupacion constante y preferente de la autoridad municipal velar por la salud de los habitantes del municipio, expuesta principalmente por el contagio de enfermedades que regularmente son favorecidas en su desarrollo por los calores propios de la estacion en que entramos. Pero para llenar ese deber y ese propósito, necesita conocer la existencia de esas enfermedades, en el caso desgraciado de que aparezcan, por intermedio de las autoridades de la ciencia, cuyos informes y consejos la habilitarian á proceder con todos sus medios y recursos en beneficio de la salud pública.

Contando como puede y debe contar con el concurso decidido é ilustrado de los señores médicos de la localidad, el señor comisionado me ha encargado dirigirme á V. interesando su celo y buena voluntad, á fin de que, si se produjese algun caso de enfermedad contagiosa en esta capital, de que tenga V. conocimiento se sirva ponerlo en noticia de esta inspeccion general ó bien del inspector seccional que le fuese más cómodo, á cuyo efecto se adjunta la nómina de éstos, con sus respectivos domicilios. El señor comisionado agradeceria á V. cualquiera indicacion con que en esa oportunidad quisiera V. favorecerlo.

Lleno, como queda, el mandato recibido, tengo el gusto de saludar á V. atentamente.—*Angel R. Ferrando.*

—Nómina de los señores inspectores municipales:

Arturo V. Espinosa, 46 entre 7 y 8; Agustin C. Ceppi, 55 entre 4 y 5; Aniceto E. Salguero, 3 entre 44 y 45; Jacinto del Campo, 55 entre 4 y 5; Joaquin J. Scarnichia, 3 entre 51 y 53; Máximo Rubio, 3 entre 42 y 43.

El sumario sobre el desfalco de sellos y estampillas—Ha continuado ayer el sumario instruido para esclarecer el desfalco producido en la oficina de papel sellado.

Las declaraciones que se han tomado son numerosas y una vez que el sumario se encuentre terminado será pasado al juzgado del crímen en turno. Por el momento se guarda mucha reserva sobre este asunto.

El general Roca en La Plata—El general Roca que desde el sábado pasado anda por las inmediaciones de La Plata, visitó anteayer por segunda vez esta ciudad en el carruaje del gobernador.

Por la noche estuvo en el chalet del gobernador y ayer hizo una excursion al puerto.

La tarifa de los cocheros—El gremio de cocheros de esta ciudad, que en la Plata como en Pekin es el más honorable que se conoce, se ha presentado á la municipalidad pidiendo lisa y llanamente que se aumente la tarifa por la cual se rige actualmente.

El comisionado municipal parece que va á poner al pié de esa inocente peticion un "no ha lugar" muy redondo.

¡Es una verdadera crueldad de comisionado!

Nuevos empedrados—Por el ministerio de obras públicas se ha dado órden al contratista de empedrados, Sr. Luis Leguizamon, de que proceda á la pavimentacion de las calles 55, 56, 57, 58 y 59 entre las de 6 y 7 y 53 entre 2 y 5.

Senado provincial—La cámara de senadores está citada para hoy á la 1 p. m. con el objeto de ocuparse de varios asuntos á la órden del dia.

Venta de propiedades—La direccion de rentas intervino ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Flores—1164 m. cuadrados en 5000 $.

Arrecifes—1127 cuadras cuadradas con establecimiento, en 120.000.

Seccion 5ª de la provincia—2 leguas cuadradas en 80.000.

La Plata—Seccion 16, manzana D D, 8 m. 66 de frente por 22 de fondo en 600; quinta 15, seccion 24, 2 hectáreas y 84 centiáreas en 1118; lotes 1 y 2, seccion 14, manzana I I, 600 m. cuadrados en 1200; parte del lote 12, seccion 12, manzana C, 400 m. cuadrados en 280; lote 16, seccion 2ª, manzana N, 600 m. cuadrados en 475; lote 7, seccion 11, manzana O, 300 m. cuadrados en 440; lote 18, seccion 12, manzana Q, 600 m. cuadrados en 1800; lote 3, seccion 13, manzana U U, 600 m. cuadrados en 780.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)
(Via Galveston y Valparaiso)

La cuestion búlgara
REUNION DE LA SOBRANGE
RUMORES
DIPUTACION BÚLGARA EN RUSIA

SOFIA, octubre 25.—El gobierno ha anunciado á las potencias que la sobrange se reunirá el 31 de octubre y que despues de verificar las elecciones se procederá inmediatamente á elegir un soberano.

VIENA, octubre 25.—*La Correspondencia política* ha recibido un telegrama de Sofia anunciando que han llegado varias fragatas rusas á Varna; pero el gobierno búlgaro no presta fé á ese rumor.

LÓNDRES, octubre 25.—El general Kaulbars notificó al gobierno búlgaro en otra nota que Rusia considerará nulas las resoluciones de la sobrange.

Un telegrama de Atenas da como rumor circulado allí que el czar habia consentido en ocupar á la Bulgaria.

SOFIA, octubre 25.—Los jefes de la sobrange han resuelto enviar al czar una diputacion compuesta de los Sres. Slaveky, Gueschoff y el ministro metropolitano Clement, los que lleven el encargo de quejarse de la conducta del general Kaulbars, como agente ruso en Bulgaria, y pedir al czar que nombre un candidato para el trono búlgaro.

Los cónsules rusos en Bulgaria tienen órdenes de negar pasaportes á dicha diputacion.

El Papa y el gobierno italiano

ROMA, octubre 25.—El Papa asistió al consistorio de los cardenales más caracterizados para discutir las relaciones de la Santa Sede con el gobierno italiano y especialmente la traslacion de Roma de la residencia del Papa. No se tomó resolucion alguna.

Monumento de la guerra ruso-turca en San Petersburgo

SAN PETERSBURGO, octubre 25.—Ayer inauguró el czar el monumento de la guerra ruso-turca, con gran pompa y en presencia de una brillante concurrencia.

Se repartieron medallas de oro y plata á todos los invitados.

La familia imperial asistió al banquete dado á las tropas á expensas de la ciudad. En palacio se dió un banquete imperial á los generales. En la ciudad hubo iluminaciones por la noche.

El emperador Guillermo en Blankenburg

BERLIN, octubre 25.—El emperador Guillermo llegó á Blankenburg.

Contestando á una memoria presentada por los ciudadanos, hizo elogios de las buenas calidades del príncipe Leopoldo.

El Papa y la tumba de Liszt

ROMA, octubre 25.—El Papa se negó á permitir más adornos en la tumba de Liszt que una cruz de madera sin pintar con su apellido y las palabras *orate pro nobis*.

Cólera á bordo de un buque inglés

LÓNDRES, octubre 25.—A bordo del transporte británico Euphrates, actualmente en Suez de paso para Inglaterra, ocurrieron cuatro defunciones de cólera.

Incendio del vapor Queen

LIVERPOOL, octubre 25.—Se incendió el vapor Queen, de la línea nacional.

Tres bombas se están empleando para apagar las llamas devastadoras; pero el vapor se está yendo gradualmente á pique á causa del peso del agua que ha recibido.

(De la agencia Havas)

Reunion de la asamblea búlgara

SOFIA, octubre 24.—Apareció un decreto convocando la gran asamblea nacional búlgara á reunirse en Tirnova el domingo próximo 31 del corriente.

Los tres regentes Stambuloff, Karaveloff y Mutkuroff, así como M. Nacevics, primer ministro, salieron en direccion á Tirnova para asistir á las sesiones de la sobrange.

La comision inglesa de límites en Cabul

LÓNDRES, octubre 25.—Notician del Afganistan que la comision inglesa de límites presidida por sir West Ridgeway llegó á Cabul y fué muy bien recibida por el emir Abdurhaman. Los comisarios británicos se disponian á principiar sus trabajos sin pérdida de tiempo.

Actitud hostil de Rusia contra Bulgaria

SAN PETERSBURGO, octubre 25.—La opinion pública en Rusia se manifiesta irritadísima contra el proceder del consejo de regencia en Bulgaria, al decretar la reunion de la sobrange, haciendo caso omiso de las recomendaciones contrarias del agente diplomático ruso en Sofía, general Kaulbars.

Los principales diarios instigan al gobierno del czar á asumir una actitud enérgica é inmediata.

El hijo de D. Cárlos

VENECIA, octubre 25.—Está gravemente enfermo el príncipe D. Jaime, hijo del pretendiente español D. Cárlos de Borbon.

Los cueros secos en Nueva-York

(De nuestro corresponsal)

NUEVA-YORK, octubre 25.—Cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 20 á 23 libras de peso, 20 1/2 á 20 3/4 centavos libra.

Cueros secos de becerro, de Buenos Aires, de 10 á 13 libras de peso, 19 1/4 á 19 1/2 centavos libra.

Existencia de cueros vacunos secos de todas clases y procedencias, 490 á 500.000 cueros.—*C. Carranza y Co.*

El tasajo en Cuba—Cambio sobre Lóndres

(De nuestro corresponsal)

HABANA, octubre 25.—La carne tasajo del Rio de la Plata se cotiza hoy en esta plaza de 19 1/2 á 20 reales arroba.

Existencia total de tasajo en la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos, 36 á 38.000 quintales.

—Cambio sobre Lóndres á 60 dias, 20 á 20 1/2 % de premio.—*Francisco de Cuadra.*

Persecucion á la prensa oriental—Proyecto pretoriano

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, octubre 25.—La cámara de senadores tomó en consideracion el mensaje del poder ejecutivo encareciendo la necesidad de tomar disposiciones contra los desbordes de la prensa de oposicion.

El mensaje llama la atencion de la asamblea sobre la deficiencia de la ley vigente, que en la mayor parte de los casos deja desairados á los poderes públicos en el castigo de las injurias y calumnias, y agrega que despues del Quebracho esperaba que la prensa ayudara á la marcha progresista del gobierno, que veia amplios los horizontes de la patria; pero que sucedió todo lo contrario, habiendo olvidado la accion generosa de perdon, que solo fué mencionada por el extranjero. La prensa hizo nublar esos horizontes con su propaganda desquiciadora, impidiendo con esto el progreso y prosperidad de ella, en vista de lo cual pedia á la cámara que dictase una disposicion tendente á cortar esa licencia.

Por mocion del senador Silva nombróse una comision especial compuesta de Joaquin Santos, Pedro Bauzá y Manuel Silva, que informaron sobre tablas, presentando un proyecto por el cual prohíbese á los extranjeros, ocuparse de asuntos políticos del país, bajo pena de extrañamiento de dos años. Hácense responsables á los establecimientos tipográficos, que se responderán con sus materiales, á las resultas de la acusacion.

El art. 4º establece que declarada acusable la publicacion procederáse á lo siguiente: Si el delito fuese contra la independencia de la patria, el crédito nacional ó la sociedad, libraráse órden de arresto contra el autor de la publicacion, y embargo con inventario de toda la maquinaria de la imprenta que la imprimió. Para obtener libertad tendrá que hacer efectiva una fianza de dos mil pesos.

En las acusaciones en que no comparezcan los acusados se darán preferencia á estos juicios, debiendo dictar sentencias de trámite en las veinticuatro horas, interlocutorias dentro de tercer dia y definitiva dentro de diez dias.

Prohíbese á los diarios, periódicos ú hojas sueltas adoptar títulos de colonias, como tambien llamarse representantes ó defensores de los intereses extranjeros, quedando autorizados á usar como título el nombre de cualquier nacionalidad.

El senado decidió tratar en el dia el proyecto, oponiéndose á ello los senadores Mayor, Paullier y Echevarria. El proyecto quedó sancionado, debiendo discutirse mañana en la cámara de diputados, asegurándose que se resolverá en el dia. El Dr. Gomez Palacios, que combatió el proyecto en sesion secreta, seguirá combatiéndolo mañana.

Noticias uruguayas

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, octubre 25.—Realizóse ayer el anunciado vivac, asistiendo los batallones 5º de cazadores y artilleria, y el general Santos, acompañado por la escolta, muchos jefes y gran número de situacionistas.

A las ocho de la mañana salieron los batallones para el Prado, donde permanecieron vivaqueando hasta la entrada de la noche.

Por la tarde se hicieron algunas maniobras en el campo libre.

—El juez correccional Dr. Real mandó que el médico forense proceda al exámen de las heridas inferidas á Lecot el dia 18. El médico forense declaró que Lecot no quiere recibirle, y el juez insiste en que cumpla su órden, autorizando á Lecot á que nombre hasta cinco médicos para que presencien el exámen.

—Un diario dice que ha sido asesinado en el departamento de Treinta y Tres el conocido y acaudalado estanciero brasilero Gregorio Bonilla por un soldado de policia de la seccion del Avestruz.

—El jefe político de Cerro Largo mandó licenciar las fuerzas que habia reunido para reforzar las policias.

—La policia secuestró ayer el periódico jocoso *El Pancista*, que aparecia por primera vez.

—Anúnciase un nuevo vivac para el domingo próximo, en el que tomarán parte los batallones 1º y 4º de cazadores.

—Una niña de dos años, hija del escribano Lisandro Freire, fué completamente destrozada por un coche del tramway de la Union.

—Sigue *La Situacion* atacando á LA NACION por haber sido el primer diario que anunció la invasion á este país. Al mismo tiempo insiste en que esos anuncios no pasan de una mistificacion.

—Incendióse la panaderia del Teléfono, asegurada en quince mil fuertes.

—Suicidóse en Aguada un jóven de 16 años, de apellido Regizeni.

—Santos estrenó hoy el ascensor para subir á su despacho de la casa de gobierno.

Eleccion de gobernador por Mendoza—Abastecimiento de agua

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, octubre 25.—Reunióse hoy el colegio electoral compuesto de electores y diputados, para nombrar gobernador de la provincia para el próximo período que empieza el quince de febrero próximo, resultando electo por unanimidad el Sr. D. Tiburcio Benegas, que fué saludado en su domicilio por todos sus electores.

—Los filtros que hacia construir la municipalidad para abastecimiento de agua de la ciudad fueron entregados al servicio público el sábado con éxito satisfactorio.

Instalacion de la legislatura en Salta—Mensaje del gobernador—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

SALTA, octubre 25.—Instalóse la legislatura. El gobernador leyó un largo mensaje.

—Será contratada por el gobierno la construccion del puente sobre el arroyo Arenales en seis mil pesos. El constructor es el ingeniero Arguatti; comenzóse á preparar elementos para la obra.

—Declaróse cesante al oficial mayor del ministerio, Dr. Arce, por haber vencido con exceso el término de la licencia que se le habia concedido. Nombróse en reemplazo al oficial 1º D. José M. Ontes; en reemplazo de éste nombróse oficial 1º á D. Felipe Rayo.

—Hállase gravemente enferma Dª. Micaela A. de Cornejo.

—Nombróse comisario de policia de Campo Santo á D. Nemesio Costa; del departamento de Oran á D. José Gregorio Padilla.

—El estado sanitario es pésimo. Reina neumonia, fiebre palúdica y tos convulsa.

—Apareció el primer número de *La Situacion*. En su programa manifiesta que no representará los intereses de la oposicion, manteniéndose neutral. Manifiesta, sin embargo, hacer suyo el programa de gobierno del Dr. Güemes.

—El gobierno nombró como delegado ante el comité directivo del monumento á Cristóbal Colon, á los Dres. Rafael Ruiz de los Llanos y José Lopez.

Llegaron los senadores Dres. Ortiz y Tello. Este último pasa mañana á Jujuy.

—La obra nueva de la zanja del Estado, practícase activamente.

—Sábese positivamente que todo el botin quitado á los sublevados del diez de línea por las guardias nacionales movilizadas de Oran solo alcanza al valor de trescientos nacionales.

—Trasmítole íntegra la carta enviada por el gobernador al director de *La Situacion*:

Sr. D. Rafael Lopez.—Mi estimado amigo:—Ya que los hombres por quien se ha sacrificado [illegible] años le han pagado tan bien, le ruego acepte en nombre del Dr. Gallo, de Avelino Costa y del mio la imprenta con que ha redactado siempre *La Situacion*. La hemos comprado por 2500 nacionales para que se la deje algun dia á sus hijos como un recuerdo nuestro. Su afmo. amigo.—*Martin G. Güemes.*—Salta, octubre 15 de 1886.

El Sr. Lopez contestó aceptando.

El muelle del Uruguay—El Central Entreriano

URUGUAY, octubre 25.—Está terminado el muelle con plataformas laterales á la corriente para el desembarque de pasajeros y carga en los diferentes niveles del agua, así como la casilla y el guinche correspondientes.

El terraplen está casi revestido de los dos lados en su extension de 800 metros y las zorras recorren todo su trayecto hasta el martillo del muelle.

Los rieles del ferrocarril Central Entreriano llegan al kilómetro 52, tres kilómetros al oeste del arroyo Gená, estando concluido el puente provisorio del Gualeguaychú para los trenes y carros. El primer carro pasó el 22.

—El vapor Amadeo descarga en el muelle; el vapor Mitylene se está alijando en el Banco grande y ha llegado el Gustavo, con durmientes. Llegó de Inglaterra á Montevideo el vapor Ilios con materiales para el ferrocarril.

Descubrimiento de un pozo surgente en Entre Rios

URUGUAY, octubre 25.—En la excavacion hecha para el estribo del puente del ferrocarril sobre el Gualeguay, y á cuatro metros bajo el lecho del rio, ha brotado un pozo surgente.

El agua, que es ferruginosa, sube cuatro metros sobre la superficie del terreno, en un chorro de 15 á 20 centímetros de diámetro.

Ecos santafecinos

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, octubre 25.—Suicidóse esta tarde, disparándose dos tiros de revólver, Arturo Rosas, jóven de 18 años, empleado en el Banco Provincial. Ignórase la causa, hasta este momento.

—Falleció en Santa Fé Rómulo Bayo.

—Ayer produjose un principio de incendio en la calle Libertad. Acudieron agentes de policia los que consiguieron extinguirlo.

—Falleció aquí David Luna.

—Anoche, en momentos que poníase en marcha un tren del Central Argentino, fué destrozado un hombre que intentó atravesar la via cerca de la locomotora.

—Pasó para Santa Fé el ministro Cafferata.

—Reuniéronse esta tarde la comision municipal de obras públicas y los miembros de la prensa para cambiar ideas sobre las cloacas. Parece que la propuesta de Charbonnier frères y Cª. ofrece los inconvenientes del sistema Berlier, que es caro y solo aceptable por las poblaciones que carecen de agua. Nada, sin embargo, hay resuelto.

Candidatura Achaval

(De nuestro corresponsal)

25 DE MAYO, octubre 25.—Ayer efectuóse la proclamacion de la candidatura Achaval, con asistencia del Dr. Rocha y su comitiva.

NOTICIAS

Una condenable disposicion policial — En el fatal acontecimiento de que dimos cuenta en nuestro número del domingo, ocurrido en la calle Esmeralda, se ha venido á comprobar una vez más lo deficiente de la disposicion del reglamento de policia que, tratándose de un crímen, no permite absolutamente ningun procedimiento á un facultativo, en favor de la víctima, sin prévia autorizacion del comisario de la seccion correspondienet.

Si la policia estuviese perfectamente organizada, convenimos en que los males de esta disposicion serian menores; pero desgraciadamente, ocurren casos de bulto en que el personal superior de una seccion no es el primero en acudir y llega despues de cierto tiempo, cuando cien individuos apostados en las aceras cuentan los detalles y el vigilante de guardia, cansado de soplar el pito y aturdido por el gentío, es apénas dueño de mantener una apariencia de órden.

Eso sucedió en el caso que nos ocupa: ni oficial de guardia ni comisario acudieron durante una hora de ansiosa espera. En tanto, el Dr. Mulcahy, llamado apresuradamente por algunos vecinos, presentóse en el sitio del drama veintiocho minutos despues de haber muerto Raquel Parchiunelli.

El sargento que custodiaba el cadáver apénas permitió que el médico tocara á la muerta y se opuso á los deseos de este facultativo, que notando un estado de embarazo avanzado, manifestó la necesidad de operar inmediatamente.

La operacion se hizo recien á la hora y diez minutos de la muerte, con rapidez; pero el feto ya no respiraba.

La violencia misma de las conmociones sufridas por una mujer en estado avanzado como lo estaba Raquel, exigia una operacion rápida; pues se comprende que habiendo sido la conmocion de ánimo de la víctima de las más hondas y enérgicas, la criatura que llevaba en sus entrañas no podia resistir por mucho tiempo semejantes consecuencias.

La opinion generalmente aceptada entre los hombres de ciencia, es que dentro de media hora despues de acaecida la muerte, hay casi la seguridad de que la operacion cesárea ofrezca un buen resultado.

El Dr. Mulcahy acudió á los veintiocho minutos, esto es, antes de la media hora, y se disponia á operar cuando una disposicion de policia coartó su accion, impidiendo de esta manera salvar la vida de un niño. Y decimos esto, porque á las probabilidades mencionadas le agregaba la vigorosa constitucion y excesente salud de que gozaba la madre y á tener el feto más de siete meses.

Sin extendernos en consideraciones que de suyo se imponen y que este caso viene á suscitar de nuevo, queremos limitarnos á pedir una vez más que se derogue una disposicion semibárbara, reñida con los verdaderos sentimientos de justicia y de humanidad.

El cuerpo médico de la armada—Para poder imprimir una organizacion severa y militar al cuerpo médico de la armada, es muy probable que haya necesidad, segun opiniones caracterizadas, de tomar medidas muy radicales.

Se nos ha referido el caso reciente de que, estando para salir del puerto uno de los buques principales de la marina de guerra, el médico se presentó al cirujano mayor, tan luego como recibió la órden de embarque, exhibiéndole una carta del ministro para que se le dejase tranquilamente en tierra gozando de su sueldo.

Otras veces sucede que miembros del personal no cumplen disposiciones de carácter análogo invocando concesiones del presidente, ó bien pretextando una reunion de comité ó una manifestacion á tal ó cual personage en la que necesariamente deben tomar parte para acreditar sus opiniones políticas.

Esta ingerencia de la política, de efecto siempre desastrosos para la disciplina, explica la necesidad de medidas drásticas, ó que el principio nos referíamos.

Fusiles de repeticion—Se preocupa el ministro de la guerra de proyectar una reforma completa en el armamento portátil del ejército permanente.

La primera é inmediata reforma consistirá en dotar de fusiles de repeticion á los seis regimientos de infanteria, lo cual exigiria un gas.

Como se estudia el presupuesto—Hemos hecho notar en dias anteriores lo infundado de ciertas reformas introducidas al parecer sin gran base de criterio por la comision de presupuesto de la cámara de diputados, en los gastos referentes al ministerio de guerra y marina para el año entrante.

Referiremos á este respecto un incidente ocurrido recientemente en el seno de la comision, estando presentes algunos jefes y oficiales de la armada, para que se vea el espíritu de equidad que guia á los señores de la comision en sus proyectos de reforma.

Reunida la comision, un jefe de alta graduacion de la armada que se encuentra presente hace notar al Dr. Tagle que el sub-director de la escuela naval, con el empleo de capitan, vendrá á percibir mensualmente 406,50 pesos, mientras que el director, con rango de coronel, solamente recibirá 400.

El Dr. Tagle manifiesta una justa indignacion al verificar lo exacto de la observacion, y ya moja la pluma en el tintero para reformar equitativamente la cifra, cuando otro de los diputados, caudillo de los barrios extremos del sud, le tira suavemente de la levita para llamarle la atencion.

—Compañero, le dice, ¿no sabe quién es ese capitan?

—No lo sé ni me importa saberlo; pero no puedo consentir en semejante injusticia.

—Mire que es cuñado del Dr. Pellegrini.

—¡Ah!... entónces que quede así la partida.

—Bueno, señor; pero en tal caso, agrega el jefe aludido, tenga presente que el director de la escuela de torpedos gana ménos tambien que el subdirector, y eso que aquí las cosas cambian de especie: el pariente del Dr. Pellegrini es el director.

Este es el criterio con que la comision de presupuesto ha confeccionado partidas importantes del proyecto á que nos hemos referido.

Un certificado de juarista se le ha valido á un empleado dependiente del ministerio del interior que se le haya aumentado su sueldo de 100 á 180 $.

Un interesantísimo descubrimiento—Nuestro corresponsal del Uruguay nos comunica hoy que en las excavaciones hechas para uno de los estribos del puente del ferrocarril Central Entreriano, sobre el rio Gualeguay, ha surgido de repente un enorme chorro de agua, á cuatro metros de altura sobre el suelo.

Se ha comprobado que el agua surgente es de naturaleza ferruginosa.

Hé ahí un acontecimiento que las exploraciones geológicas no habian previsto y que puede ser de fecundos resultados para aquella provincia.

Nuevas expropiaciones para la avenida—El procurador municipal Sr. Aldao se ha presentado ayer al juzgado federal del Dr. Ugarriza, entablando los correspondientes juicios para la expropiacion de las siguientes fincas que serán afectadas por la avenida:

Chacabuco 21 al 25, perteneciente al Sr. Eduardo Carranza Viamont, avaluada por el ingeniero municipal en 124.304 $.

—Victoria 333 al 339, del mismo Sr. Carranza, tasada en 116.667 $.

—Templo protestante, Piedras 23 al 33, tasado en 99.737 $.

—Victoria 563, propiedad del Sr. Rufino Degreef, tasada en 28.032 $.

—Perú 21 al 31, del Sr. Cárlos Zuberbühler, avaluada en 361.354 $.

Estas avaluaciones, practicadas por órden de la intendencia, han sido todas rechazadas por los propietarios.

—En el juicio sobre expropiacion del pasaje Roverano, el mismo juez Dr. Ugarriza ha designado el 28 del corriente para que tenga lugar un comparendo verbal.

Telegramas de adhesion — ROSARIO, octubre 24 de 1886.—Al Dr. Eduardo Costa, San Nicolás. Al partir para La Plata, sintiendo que no me haya sido posible estar hoy en esa ciudad, lléganme los ecos de las grandiosas manifestaciones de que es V. objeto en la noble y heróica San Nicolás.

Su candidatura puede despertar las emulaciones políticas, pero como candidato el nombre del Dr. Costa es un honor para la provincia de Buenos Aires y una gloria nacional.—Felicítole de corazon por esas manifestaciones, haciendo ardientes votos por el triunfo de los ideales que V. encarna, que importaria el triunfo de los principios que he sostenido desde que era estudiante en el colegio nacional y en la universidad.—Salúdole afectuosamente—*Antonio Balleto.*

MERCEDES, octubre 24 de 1886.—Al Dr. Cárlos P. Hurtado para Dr. Augusto Elias, San Nicolás.—Salude V. en nombre del comité de Mercedes al distinguido comité de San Nicolás y al mismo tiempo al teniente general D. Bartolomé Mitre, el Washington de la República Argentina, el primero en la paz, el primero en la guerra y el primero en el corazon de sus conciudadanos; y al eminente é ilustrado Dr. Eduardo Costa, futuro gobernador de la provincia de Buenos Aires.—*Clodomiro Villafañe.*

BUENOS AIRES, octubre 24 de 1886.—Al Dr. Eduardo Costa, San Nicolás.—A pesar de mis esfuerzos, me fué imposible alcanzar el tren á la hora fijada para la partida; discúlpeme con los amigos de San Nicolás.

Mi corazon y mis sentimientos están con mis amigos políticos y quiero por medio de este telegrama hacer acto de presencia ahí, ya que no he podido concurrir personalmente con mis compañeros á esa gran manifestacion de la opinion, que si no produce resultado inmediato, importa una protesta contra la usurpacion y los abusos de la época.—Saludo al noble pueblo de San Nicolás que ha ocupado siempre un lugar distinguido en las luchas por la libertad y el derecho.—*Mariano Varela.*

BUENOS AIRES, octubre 23 de 1886.—Al Dr. Cárlos P. Hurtado, San Nicolás.—Me asocio con entusiasmo á la proclamacion de la candidatura del Dr. Costa. Es un acto de civismo que marca una saludable reaccion del espíritu público contra la indiferencia y la corrupcion electoral. El gobierno de la constitucion es representativo y no puede existir sin elecciones populares, libres y verídicas.—Saludo en el Dr. Costa al mejor de los candidatos y en V. á todos sus partidarios.—*Manuel S. Quintana.*

BRAGADO, octubre 24.—Al Dr. Eduardo Costa, San Nicolás.—Lo saludo. Desde aquí siento la aclamacion entusiasta de ese gran pueblo que se levanta á honrar la buena causa honrando la persona de sus genuinos representantes. Es un dia de júbilo y de consolacion para los que llevamos en la conciencia, como en tabernáculo sagrado, las aspiraciones patrióticas.—*Pedro Varangot.*

El general Racedo—A instancias del presidente de la república parece que el general Eduardo Racedo renunciará en enero próximo la gobernacion de Entre-Rios para venir á desempeñar la cartera de guerra y marina.

Vale esto decir que ya para entonces tendrá Entre-Rios su nuevo gobernador asegurado contra viento y marea, siendo inoficiosa la presencia del general Racedo para amparar la libertad del sufragio.

Misiones católicas en la Tierra del Fuego—El cura vicario de Patagones, presbítero José Fagnano, acompañará al Sr. Lista en su expedicion por la Tierra del Fuego, con el solo objeto de conocer los puntos más adecuados para establecer misiones católicas que el gobierno autorizará y protegerá.

Orden general de la armada—El ministro de guerra y marina ha pasado otra nota al vice-almirante, jefe de la armada, previniéndole que juntamente con el parte diario debe enviar al ministerio copia de la órden general que se expida.

El general Levalle, imitando á santo Tomás, quiere *ver* la órden general, para asegurarse de que se dicta todos los dias.

Sesion del concejo—Esta vez hubo número. A las tres de la tarde del dia de ayer bajo la presidencia del Dr. E. Pellegrini, y con asistencia de diecinueve señores concejales se abrió la sesion del concejo deliberante para la que se habia citado oportunamente, siendo el objeto principal proceder al *nombramiento* (es la frase que usaron los señores del concejo, por más que nosotros nos figuramos que se trataba de eleccion) del presidente definitivo de la corporacion.

A las primeras de cambio, se suscitó una discusion sobre si procedia ó no nombrar presidente.

Se dijo por unos que no habiendo sido oficialmente comunicada por el gobierno la aceptacion de la renuncia del Sr. Torres no podia el concejo ocuparse del nombramiento del sustituto; se observó por otros no ser de práctica tal comunicacion, habiendo precedentes de más de veinte renuncias de concejales, á cuya sustitucion se habia procedido por el hecho de haber sido comunicada la aceptacion á los dimitentes.

El Sr. Socas hace mocion para que se proceda al nombramiento: la mocion resulta aprobada.

El Sr. Montaña propone entonces que la votacion sea nominal.

Así se determina, dando su voto por el Sr. Cranwell, los Sres. Sommer, Socas, Boeri, Castex, Tamini, Dupont, Del Campo, Schickendantz, Ballesteros y Bence; por el Dr. Pellegrini, los Sres. Montaña, Aleu, Ocampo Samanés, Almeida, Ruiz, Martinez, Hammer y Granel.

El Sr. Cranwell votó por el Dr. Del Campo; obteniendo por consiguiente 10 votos el Sr. Cranwell, 8 el Dr. Pellegrini y uno el Dr. Del Campo.

Quedando victorioso el Sr. Cranwell, el Dr. Pellegrini le cedió el puesto que fué ocupado por aquel.

Instalado ya, el presidente electo anunció la lectura de los asuntos entrados.

Púsose en discusion el proyecto del Sr. Castex sobre abono de sueldos á los empleados del registro civil, que ya conocen nuestros lectores, el que fué sancionado modificándose el art. 2º en el sentido de que el desembolso se impute reforzando el inciso correspondiente del registro civil con 50.000 $.

Dióse cuenta del despacho de la comision respectiva en la solicitud presentada por los Sres. Demissolz y Cª. sobre establecimiento de lavaderos públicos.

El concejal Dr. Tamini pide la palabra, y despues de muy oportunas consideraciones sobre el asunto del punto de vista higiénico, se opone á la propuesta y pide reconsideracion.

Apoyada suficientemente la indicacion, ábrese el debate.

El Dr. Tamini volvió á usar de la palabra diciendo que la comision no habia estudiado con el necesario reposo el asunto, y que además la mision bien entendida del concejo deliberante no era en este caso la de favorecer á determinados especuladores, sinó, teniendo en cuenta el interés de la comunidad y hasta de acuerdo con sus facultades y la índole de la corporacion, dictar una ordenanza estableciendo las condiciones en que podria optarse al establecimiento de lavaderos públicos, por las empresas ó individuos que lo deseen, los que por todo trámite tendrian que someterse el estricto cumplimiento de lo que en la ordenanza se dispusiera. Nuestros lectores recordarán que es este el temperamento que LA NACION ha sostenido debia adoptarse: esto es, no preocuparse de dar pábulo al monopolio por determinadas personas de un servicio que de suyo delicado y de público interés, debe ser librado á la competencia, incumbiendo á la municipalidad su reglamentacion.

Siguiendo la discusion, el Dr. Granel hizo mocion para que pasara el asunto nuevamente á estudio de la comision y así se resolvió, permitiendo este hecho abrigar la esperanza de que se siga despues el verdadero camino indicado por el Dr. Tamini.

El Dr. Granel, despues de hablar sobre los resultados de la visita que en compañia de varios colegas hizo dias pasados á varios establecimientos municipales, propuso se destinase de las rentas generales la suma de diez mil pesos para proceder al ensanche del hospicio de las Mercedes, dotando al establecimiento de celdas con paredes colchadas á fin de evitar que los alienados de carácter furioso se hagan daño, golpeándose en ellas.

El Dr. Aleu pide al presidente encarezca á la comision respectiva el despacho de un proyecto de que es autor sobre ensanche y mejoras á los corrales de abasto.

El Dr. Dupont, como miembro de la comision, se cree en el caso de decir al solicitante que no ha sido ya despachado el proyecto por no haberse reunido en número suficiente la comision á causa de repetidas faltas primero y renuncia despues de un colega de la misma.

Se dispone que el presidente integre esa y las demás comisiones, dándose en este estado el acto por concluido por haberse retirado varios concejales y quedar sin número suficiente para tomar determinaciones.

Sesion secreta—Los miembros del concejo deliberante han quedado citados para celebrar sesion secreta mañana miércoles.

Los asuntos de que van á ocuparse, segun nuestros informes, son los nombramientos de administradores de limpieza pública, corrales de abasto y mercados, puestos que en la actualidad desempeñan respectivamente los Sres. Lagos, Porcel y Hernandez.

Experimentos peligrosos sobre conservacion de carnes—Hace algun tiempo se presentó á la asociacion rural argentina un señor que se dice representante de una compañia radicada en Viena y que se ocupa de la conservacion de carnes, solicitando un local para hacer un experimento, á fin de demostrar que, por medio de un procedimiento de fumigaciones por él conocido, podia conservarse en perfecto estado—durante 45 dias—una cantidad de carne fresca.

Accediendo al pedido, se le proporcionó una habitacion en el hotel Belgrano, del pueblo de este nombre, en la que se colocaron más de 20 reses. Se cerró herméticamente la pieza dejando solo un pequeño orificio por el cual el experimentador introducia unas como bugías, cuyo humo era, segun él, el agente de conservacion de las carnes.

Apenas pasados quince dias hubo que apresurarse á abrir la cerrada pieza; pues el depósito, lejos de conservarse, hallábase en grado tal de descomposicion que sus emanaciones, trascendiendo al exterior, eran literalmente insoportables.

La fumigacion habia sido ineficaz, y hubo que arrojar en el acto las carnes, en un estado de completa putrefaccion.

Se nos figura que no se ha procedido con toda la seriedad del caso, al accederse tan fácilmente, sin cerciorarse préviamente de las bases científicas del procedimiento, á un experimento que ha podido ser fatal para la salud pública de Belgrano.

Presidente del Banco hipotecario nacional—Ha sido pasado al senado el mensaje solicitando el acuerdo respectivo para nombrar presidente del Banco hipotecario nacional al Dr. D. Juan Agustin Garcia.

La notia de este nombramiento que circula desde el sábado, ha causado buen efecto en la opinion.

La noticia competencia del Dr. Garcia para el puesto á que va á ser llevado es de un buen augurio para los delicados intereses de la institucion hipotecaria nacional.

Traslacion de un ministerio—El subsecretario de instruccion pública, Sr. José A. Ojeda, se ocupa en buscar una casa adecuada para trasladar el ministerio, pues la que ocupa actualmente en la calle Perú está llamada á desaparecer con la apertura de la gran avenida de Mayo.

Dos edificios tenia ayer en vista que pueden reunir las condiciones requeridas para el objeto.

Jefes del 3er regimiento—Ha llegado de Posadas, donde fué á hacerse cargo del regimiento 3º de infanteria, el coronel Moritan, acompañado del 2º jefe del 1er batallon, sargento mayor Gordillo.

Este último viene á rendir las cuentas de la habilitacion del cuerpo y gobernacion de Posadas, que ha ejercido hasta ahora.

Cambio de cuartel—En la semana pasada el comandante del 2º. batallon del 1er. regimiento de infanteria recibió órden perentoria de trasladar el cuerpo al cuartel que frente á la plaza San Martin ocupa el otro batallon del mismo regimiento.

Cumplida la órden, se supo que este cambio de alojamiento respondia al pensamiento de destinar el cuartel de la calle Libertad esquina á Tucuman, para las caballerizas de poilcia, pues las actuales deben ser demolidas con motivo de la construccion de la avenida de Mayo.

Desocupado que fué el cuartel, pasó á inspeccionar el local el jefe de policia, encontrándolo inadecuado para aquel objeto.

Mientras tanto muchos de los soldados del batallon 2º se alojan en carpas, por ser insuficiente el cuartel del Retiro para contener todo el regimiento.

En tal virtud se trata de llevarlo á una caballeriza inmediata á la plaza 6 de Junio, pagando por ella un alquiler mensual de 500 $, fuera de lo que habrá que gastar para ponerla en las condiciones indispensables de salubridad.

Este gasto no parece fundado, pues en caso de necesitarse verdaderamente el cuartel de la plaza Lavalle, está desocupado el que tenia el 2º del 4º, en la calle Brasil esquina San José, por haberse trasladado recientemente este cuerpo á una barraca próxima al 11 de Setiembre.

Inspeccion de colegios nacionales y escuelas normales—Ha regresado á la capital el subinspector de colegios nacionales y escuelas normales, Dr. José B. Zubiaur, despues de haber visitado los establecimientos de ambas clases con que cuentan las provincias de San Juan, Mendoza, San Luis y Santa Fé.

Respecto á los colegios viene mal impresionado, y satisfecho del estado de las escuelas.

Se ocupa de preparar el informe que debe elevar al ministerio de instruccion pública, proponiendo medidas tendentes á mejorar la direccion y administracion de los colegios especialmente.

Certificados de defuncion — Con objeto de subsanar las deficiencias que vienen observándose en los certificados de defuncion, la oficina de registro civil ha pasado una circular á los médicos de la capital recordándoles que, con arreglo á disposiciones vigentes, deben consignar en la nomenclatura las enfermedades causas de la defuncion, así como los demás datos exigidos, extendiendo al efecto los certificados en los formularios impresos que tendrán siempre á su disposicion en las oficinas del registro civil, en las que se facilitarán tambien nomenclaturas de las enfermedades.

El Minerva—Salió ayer de los astilleros de la Boca, siguiendo viaje para Montevideo á concluir en el dique Civil, las reparaciones que necesita aún, el vapor Minerva, de la compañia Platense. Regresará á este puerto el domingo próximo, reanudando regularmente en seguida sus viajes, con arreglo al nuevo itinerario de los buques de la citada compañia.

Banco hipotecario nacional—Han sido nombrados secretario y pro-secretario, respectivamente, del Banco hipotecario nacional, el Sr. Alberto Mendez y el Dr. Luis F. Navarro.

Directores de banco—D. Ramon Blanco, actual director del Banco nacional hipotecario, será designado para ocupar el puesto que el Dr. Juan Agustin Garcia deja vacante en el directorio del Banco Nacional, con motivo de su promocion á la presidencia del primer establecimiento citado.

La vacante del Sr. Blanco será provista con el Dr. Astigueta.

Subprefecto de Bahia Blanca—Se indica como candidato para remplazar al coronel Cerri en el puesto de subprefecto de Bahia Blanca el teniente L. O'Connor.

Exposicion del Paraná—El directorio de La Platense ha resuelto conceder una rebaja de 20 % sobre la tarifa actual de cargas, para los efectos que sean remitidos á la exposicion del Paraná.

Nombramiento—El Dr. Juan Zorrilla de San Martin ha sido nombrado ayer por el juez Dr. Sauze, defensor de ausentes en los juicios seguidos por D. José Barrios y D. Victorino Rubio contra la testamentaria de D. Pablo Feux.

Proceso criminal—Ha sido fallada ayer por el juez del crímen Dr. Perez la causa seguida contra Andrés Arata por tentativa de homicidio.

El juez ordena en su fallo la libertad del procesado, dando por compurgado el delito con la prision que lleva sufrida.

En la sentencia se establece que Arata cometió el hecho motivo del proceso, bajo la influencia del alcohol.

Testamentaria del canónigo Miller—Se ha iniciado ayer, ante el juzgado civil á cargo del Dr. Basualdo, el juicio sucesorio del canónigo Dr. Diego Miller, que desempeñó durante varios años el puesto de fiscal de la curia eclesiástica.

Un procurador disgustado—Nuestros lectores recordarán una noticia que publicamos dias pasados, reproduciendo una cuenta de un procurador, el Sr. Doermer, en la que figuraba la siguiente partida: "por disgustos sin fin".

El aludido ha creido ver una intencion aviesa en la noticia y nos ha escrito una carta, señalando algunas incorrecciones que aquella contenia.

A la carta acompaña una rectificacion, ya redactadita, como para evitarnos toda molestia.

Deseosos de complacer al Sr. Doermer, damos en seguida las líneas de su confeccion. Dicen así textualmente:

"El Sr. Doermer no es procurador de profesion y únicamente intervino en el asunto Ornstein como apoderado de F. Silva durante su ausencia en Europa; nunca se le han regalado 100 $ por honorarios, siendo estos 100 $. un saldo de capital que debia el ejecutado así que los 6 $ de intereses por atraso de nueve meses en su abono. Los 80 $ de honorarios en una tramitacion de casi 3 años corresponden al procurador del Sr. Silva y si en la cuenta presentada figuran los disgustos es solo para hacer constar que si en este asunto el Sr. Ornstein ganó tiempo, el Sr. Silva el pleito y el procurador los $ 80, el Sr. Doermer únicamente sacó los susodichos disgustos en recompensa.

Pero parece que tuvo un presentimiento cuando los declaró "sin fin", pues aunque terminado el asunto hemos nosotros con la publicacion de nuestro suelto agregádole uno nuevo más, lo que en mucho sentimos y de que le pedimos disculpa."

Para que se comprenda mejor la razon de esta disculpa que el Sr. Doermer pide al Sr. Doermer, y para agregar algo de nuestra parte que termine de una vez con sus disgustos, reproducimos á continuacion la cuenta genuina que él pasó en el asunto relatado, y que está contenida en la carta que nos dirige. Insertamos tambien, para completa inteligencia, la cuenta, orígen de su rectificacion, que apareció en nuestras columnas.

Esta última es la siguiente:

Intereses por demora en el pago de mis honorarios	6 $
Por gastos menores de tren-via, pasos dados y disgustos sin fin	80
Total	86 $

Y la cuenta original, legítima, no adulterada, sin omisiones de mala fé, segun la expresion del Sr. Doermer, la que reivindica, segun él, su nombre "ultrajado y ridiculizado", es la siguiente, que entresacamos de su carta:

Intereses por demora *del capital* ó sea 50 $ del 1º enero al 9 % anual	2.62
Id id 1º febrero id	3,38
Por mis honorarios, gastos de tren-via, pasos dados y disgustos sin fin	80
	$ 86

Cotejando un documento con otro, se comprenderá hasta qué punto debe ser prolijo y minucioso un reporter que redacta una noticia, para evitar todo disgusto á las personas á quienes haga referencia.

Profesor del colegio militar—Habiéndose producido la vacante de profesor de derecho constitucional en el colegio militar ha sido nombrado profesor de esta asignatura el Dr. Juan Balestra.

El decreto tiene fecha 21 del corriente mes.

El siniestro de D. Juan Portes—Este caballero tenia en La Previsora una póliza de seguro por 10.000 $ en favor de sus herederos legales. Habiendo fallecido, inicióse su testamentaria por la secretaria del Dr. D. Adolfo Lamarque y juzgado del Dr. Molina Arrotea.

Reunidos todos los documentos del caso, el juez pronunció el sábado pasado el auto de declaratoria de herederos, sabido lo cual por La Previsora depositó ayer en el Banco Nacional la suma referida á fin de que el mencionado juez verifique su entrega á los interesados en la forma que corresponda.

Ferrocarril de Buenos Aires y Rosario—A contar del 1º de noviembre próximo quedará abierta al servicio público la nueva seccion de esta línea comprendida entre el Rosario y la estacion Galvez.

El lector hallará en otro lugar un aviso con mayores datos.

Concierto Ismael—Mañana miércoles se efectuará en el salon de la sociedad Unione Operai Italiani un concierto vocal é instrumental dado por el violinista Sr. Ismaël. En él se ejecutarán fragmentos de dos cuartetos, uno de Haydu y otro de Beethoven, por el mismo cuarteto de la sociedad de este nombre cuyo primer violin es el Sr. Ismaël.

A mayor abundamiento, damos en seguida el programa íntegro de este interesante acto musical:

Primera parte—Allegro y andante del cuarteto núm. 40 de Haydn; Fantasia apassionata de Vieuxtemps, violin; Alleluia d'amour de Faure, canto; Solitude de Gottschalk y mazurka de Rubinstein, piano; Adagio de Spohr y Habanera de Sarasate, violin. *Segunda parte*—Allegro y Allegretto del cuarteto núm. 4 de Beethoven; Polonesa de Wieniawsky, violin; Si tu m'amais de Denza, canto; Romanza de Goltermann y Nocturno de Chopin, violoncelo; Berceuse de Fauré y Mazurka de Wieniawsky, violin.

Acompañarán al Sr. Ismaël los siguientes profesores: piano, Sr. Rolandone; piano (acompañamiento), Sr. Verdé; canto, Sta. Gabriela Miquel; violin, Sr. Galvani; viola, Sr. Bonfiglioli; violoncelo, Sr. Marenco.

Inhumaciones—Se han efectuado las siguientes:

Cementerio del Norte

Dia 24—Romero Ferrari, 2 años, argentino, neumonia, Rivadavia 1029.

Serafina G. de Pascuale, 43 años, italiana, casada, tuberculosis, Cuyo 1177.

Agustin Teltamante, 45 años, suizo, casado, herida (suicida), Esmeralda 133.

Juan Julia, 40 años, francés, soltero, estrechez interna, San José 589.

N. Pasquinetti de Veinges, argentino, operacion cesárea, Esmeralda 133.

Raquel Pasquinetti de Veinges, 25 años, italiana, casada, herida, Esmeralda 133.

Manuel Fernandez, 3 meses, argentino, ataque cerebral, Corrientes 83.

Francisco Perlotti, 10 meses, argentino, meningitis, Rio Bamba 6.

N. Diz, nació muerto, Cerrito 367.

Daniel Tradatti, 1 año, argentino, meningitis, Corrientes 361.

Casimira Hueyo, 52 años, argentina, soltera, hemorragia cerebral, San José 184.

Dia 25—Lidia Artigue, 4 meses, argentina, meningitis, Tucuman 976.

José C. Mammone, 1 año, argentino, meningitis cerebral, Liniers 19.

Juan Massini, 14 meses, argentino, crup, Garay 347.

Luis Chiesa, 42 años, suizo, soltero, aneurisma, Tucuman 32.

Víctor Naranfo, 2 meses, argentino, neumonia, Saavedra 186.

Cárlos Carballo, 65 años, oriental, soltero, insuficiencia mitral, hotel San Martin.

Antonia Cetrole, 50 años, italiana, casada, fiebre tifus, Perú 300.

Maria S. de Bellagamba, 53 años, italiana, viuda, fiebre tifus, Colombres 21.

Juan Scorla, 53 años, italiano, casado, ascitis, Cerrito 696.

Pedro P. Cabrera, 3 años, argentino, viruela, Independencia 604.

Catalina Mora, 11 meses, argentina, neumonia, Venezuela 1265.

Juan Cafferatta, 3 años, argentino, eclampsia, Zeballos 415.

Patricia Fuentes, 64 años, argentina, soltera, cáncer del estómago, Moreno 953.

Cementerio de la Chacarita

Dia 24—Angel Maestrangelo, 54 años, italiano, casado, pioemia, hospital de clínicas.

Antonio Pastor, 29 años, español, casado, pleuro neumonia, hospital español.

Luisa Fossati, 7 años, argentina, difteria, Colombres 132.

Francisca de la Tour, 50 años, argentina, casada, pleuresia, Moreno 1395.

N. Barbieri, nació muerto, Puente Alsina.

Antonio Cerbo, 3 años, argentino, meningitis, Chile 1109.

Margarita Armada, 2 años 6 meses, meningitis, Charcas 133.

N. N., murió al nacer, Lorea 365.

Maria D. Linares, murió al nacer, Alsina 896.

Maria Elia, falta de desarrollo, Moreno 758.

Rosa Maidona, 30 años, argentina, casada, fiebre gástrica, hospital de mujeres.

Serafin C. Bais, 46 años, soltero, erisipela, casa de aislamiento.

Francisco Cesa, 30 años, italiano, soltero, tétano traumático, General Garibaldi 99.

Dia 25—Federico Schambeba, 41 años, aleman, soltero, neumonia, hospital de clínicas.

Cárlos Rossi, 48 años, italiano, soltero, hipertrofia, hospital de clínicas.

Tandrino Recco, 22 años, italiano, casado, degeneracion grasosa, hospital italiano.

Cárlos Arnabaldi, 17 años, italiano, soltero, viruela, Belgrano s/n.

Luis Sanfrinio, 1 año, argentino, nefritis, Cangallo y Bermejo.

Dámasa Ortega, 10 meses, argentina, escrófulos, Santa Fé s/n.

Serafina Musso, 6 meses, argentina, meningitis cerebral, Tucuman s/n.

Rafael Benavidez, nació muerto, Garay s/n.

Colomba, 5 años, argentina, fiebre tifoidea, casa de expósitos.

Federico, 9 meses, ntargeino entero colitis, casa de expósitos.

Juana Debia, 27 años, argentina, tuberculosis, hospital de mujeres.

N. Pelbetti, murió al nacer, Bermejo 101.

SOLICITADAS

Zárate

Al señor director del diario LA NACION—Respetable señor: Por la presente pongo en su conocimiento á fin de que se sirva dar cabida en su ilustrado diario á las siguientes líneas:

En la noche del dia 15 del presente mes entraron ladrones á mi casa de negocio de donde me robaron una gran cantidad de ponchos vicuña camisetas, revólvers y muchos objetos; que si no hemos sido víctimas de una desgracia personal, ha sido debido á que no hemos sentido á los salteadores.

Inmediatamente dí cuenta al comisario de la localidad, Sr. Palacio, quien apesar de las muchas diligencias practicadas, no pudo descubrir nada; visto esto, comunico en el momento al activo subcomisario de Campana que lo ayudara á tomar los delincuentes, de los cuales no tenia filiacion por no saberse quienes eran, ni tener en quien fundar sus sospechas.

El subcomisario Cejas, inmediatamente que recibió el aviso de su colega, le contestó diciéndole: "siento señor lo que le pasa y en este instante he dado las órdenes á mis agentes y he adoptado los medios de que debemos valernos para hacer efectiva nuestra pesquisa y puedo asegurarle á V. que si los ladrones están en esta localidad, pronto serán puestos á su disposicion".

Efectivamente el dia 16 recibió un telegrama el comisario de la localidad, donde le comunicaba el subcomisario Cejas que habia descubierto los ladrones, que habia capturado tres, secuestrándoles una cantidad de ponchos, camisetas y varios otros objetos, á más un cuchillo con el nombre del dueño de la casa robada, y haciéndole saber al mismo tiempo que faltaban cuatro de los ladrones, que dos se encontraban en San Pedro y dos en el Baradero, los que debian regresar pronto á ese pueblo para hacer talvez la reparticion del robo mencionado, y que si así no sucediese se valdria de todos los medios que los muchos años de policia le habian dado, para tomar á los que faltaban, como igualmente para recojer el resto de las mercaderias.

El dia 21 comunicó el Sr. Cejas al Sr. Palacio que ya habia capturado todos los ladrones y que con tal motivo remitia á su disposicion á los individuos Francisco Lambertti, José Remaqui, Domingo Tallamonte, José Casela, Luis Melos y Agustin Abelecto, á más las mercaderias secuestradas, con un extenso informe en que dice creer haber cumplido con su deber y con lo prometido á su colega.

Ahora bien, señor redactor, quiero hacer ver la actividad y el empeño que el subcomisario Cejas ha tomado para cumplir con el colega, como habia prometido.

Los ladrones no eran conocidos, ni vestigios habian dejado para hacer su captura y sin embargo este empleado pudo conseguir saber que en el Baradero se encontraban dos de los autores y en San Pedro dos más, y en un parage que se llama Conchillas los ponchos y otros varios artículos más.

Lo importante del hecho es que el subcomisario Cejas pudo conseguir á todos estos nénitos y entregarlos, como queda arriba mencionado al comisario de Zárate.

Felicito al jefe de policia Sr. Lartigau por las aptitudes de su subalterno.—Zárate, octubre 32 de 1886.—*José Fernandez.* 466 p1 o26

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, octubre 26 de 1886.

METÁLICO—El mercado abrió ayer sus operaciones firmes y aun subió algo en el curso de la hora oficial pero al terminar esta declinó cerrando al mismo tipo que principió.

El contado abrió á 118, subió hasta 119 y declinando de nuevo cerró á 118.

La especulacion se ha hecho notar en las ventas para fin del mes, sumando estas 1.515.000 $ Principió á 117,50 y llegó hasta 118,50, produciéndose entonces un movimiento de baja y clausuró á 117,70.

Para noviembre tambien se operó con bastante actividad, siguiendo los precios el mismo rumbo, de las operaciones para octubre siendo el primer precio y más bajo 117,70 el, más alto 118,40 y el último 117,80.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

141.600 $ al contado á 118, 118,50, 119, 118,50, 118,30, 118,50, 118,60, 118,30, 118,40, 118,50, 118,30, 118,20, 118.
40.000 " para octubre 26 á 118, 118,10.
1,515,000 " para octubre 31 á 117,50, 117,80, 118, 118,20, 118,30, 118,40, 118,50, 118,40, 118,30, 118,20, 118,50, 118,20, 118, 118,20, 118,10, 117,90, 118, 117,90, 117,80, 117,60, 117,80, 117,70.
490.000 " para noviembre 30 á 117,70, 117,80, 118, 118,20, 118,30, 118,20, 118,40, 118,30, 118,20, 118, 117,90, 117,80, 117,70, 117,80.
130.000 " para diciembre 31 á 118,50, 119, 118,50
2.316.600 $

Despues de hora la declinacion en los precios se hizo sentir algo más en todos los plazos, continuando las ventas animadas y se anotaron en la

2ª RUEDA

240.000 $ para octubre 26 á 118, 118,20, 118, 117,80, 117,60, 117,20, 117,30, 117,80, 117,90, 117,80, 117,70.
1.552.000 " para octubre 31 á 117,50, 117,60, 117,80, 117,70, 117,80, 117,60, 117,50, 117,40, 117,30, 117,20, 117, 116,90, 117, 117,20, 117,10, 117.
315.000 " para noviembre 30 á 117,50, 117,80, 117,60, 117,30, 117, 117,10, 117, 117,30, 117,10, 117,40, 117,50, 117,30.
20.000 " para diciembre 31 á 118.
2.137.000 $.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Ventas de estos títulos más encalmadas y los precios flojos, vendiéndose en la

1ª RUEDA

G 5.900 $ al contado á 80,80
I 30.000 " para octubre 31 á 93,90
J 26.500 " al contado á 89,10, 89
" 10.000 " para octubre 26 á 89
" 10.000 " para octubre 31 á 89
" 10.000 " para noviembre 30 á 88,90.

Despues de hora se hicieron fuertes operaciones en la série E y J y se anotaron en la

2ª RUEDA

E 64.000 $ para octubre 26 á 82, 81, 81,20
F 1.000 " " 26 á 75
G 8.000 " " 26 á 80,50
I 8.900 " " 26 á 93,50, 93,60
J 119.000 " " 26 á 89, 88,90, 89
" 40.000 " " 31 á 89, 88,80, 89
" 10.000 " noviembre 30 á 88,90.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Negocios encalmados y precios más sostenidos realizándose en la

1ª RUEDA

50 acciones al contado á 254.
300 " para octubre 31 á 254.
200 " para noviembre 30 á 258.

Despues de hora hubo mayor animacion en las ventas y se produjo una baja pronunciada en los precios, anotándose en la

2ª RUEDA

100 acciones para octubre 26 á 251,50.
1150 " para octubre 31 á 254, 253,50, 253, 252, 251, 251,50.
700 " para noviembre 30 á 258, 257, 256.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—En la segunda rueda se vendieron:
100 acciones para octubre 26 á 205.
100 " para octubre 31 á 205.
100 " para noviembre 30 á 210.

CERTIFICADOS DEL BANCO DE ITALIA—Despues de hora se realizaron:
76 certificos á 100.

ACCIONES DEL GAS ARGENTINO—En la segunda rueda se colocaron:
60 acciones á 200.

DESCUENTOS—El descuento sigue más tirante y hoy se descuentan pagarés de comercio, buenas firmas de 9 á 9 1/2 % letras de particulares de 10 á 10 1/2 % al año.

CAMBIOS—Cotizamos hoy los cambios como sigue: Inglaterra 47 1/2 47 3/4; Francia 5 fr. 63 á 5 fr. 04; Bélgica 5 fr. 04 á 5 fr. 05; Italia 5 fr. 04 á 5 fr. 05; España 1 % de premio; Alemania 4 m. 04 á 4 m. 05, por un peso moneda nacional oro sellado; Estados Unidos nominal; Rio de Janeiro R. 10$900 por cinco pesos cuatro centavos moneda nacional oro sellado; Montevideo 1 1/2 % de premio.

TITULOS Y ACCIONES—Cotizamos:

Oro sellado	$ 118	o/o
Cédulas hipotecarias, série A	" 95,50	"
Id id B	" 81 1/2	"
Id id C	" 77 7/8	"
Id id D	" 85 5/8	"
Id id E	" 80,80	"
Id id F	" 75	"
Id id G	" 80,80	"
Id id I	" 94	"
Id id J	" 89	"
Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires	$ 65	

TELEGRAMAS

Montevideo, octubre 25.

A la Bolsa—Consolidada á 47 7/8; despues de hora á 48 1/2—Unificada para fin de año á 45 3/4—Cambios: Lóndres 51 1/4; Paris 5,38; Buenos Aires 1/4 á 1/8 o/o descuentos; Rio de Janeiro 11.000—Callao *Ramses*—Santa Catalina, *Kaleb*—San Francisco, *Prioress*—Paranaguá, *Blanco*—Cádiz, *Biaggina*—Nada en frutos—Salen *Vénus* y *Saturno*.

A los Agentes—El vapor *Orénoque* salió de Rio de Janeiro el 24 del corriente para esa—El vapor *Rio Negro*, llegó á Burdeos el 23 del corriente. Este y por salió de Montevideo el 27 de setiembre—Ayer llegó á Génova el vapor italiano *Regina Margherita*, salido de Montevideo el 3 del corriente, con escalas en Rio de Janeiro y San Vicente.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—octubre 25 1886—Entraron hoy á este mercado 100 wagones cargados con los siguientes frutos: 18.000 kilos lana, 4300 doc. cs. lanares, 1200 id id de corderitos, 4500 cs. vacunos, 100 id de potros, 150 id de nonatos, 200 id de becerros, 700 kilos cerda de potro, 300 id de nútria, 800 bolsas maiz desgranado, 1250 id de trigo, 300 id de lino y otros frutos.

El estado del mercado en los frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

Se han vendido 100 docenas de lanares de matadero á 0,326 pesos m/n. el kilo, 44 fdos. de pasto á 8,10 $ m/n; 1500 bolsas maiz desgranado con bolsa desde 2,26 2,35; estos frutos son vendidos por varios consignatarios que no quieren dar sus nombres.

VENTAS—15.000 kilos lana buena por Duggan á 3,50 $ m/n; LANA DE BORREGA—500 kilos buena por Duggan á 3,56 $ m/n.

LANA DE BARRIGA—1000 kilos buena por Duggan á 1,70 $

CUEROS LANARES CONSUMO DE CAMPO—200 doc. sups. buenos por Cerro G. y Cª 0,326 0,292 pesos m/n; 200 id id Casey 0,337, 0,292; 200 id id Cernadas 0,320.

CUEROS LANARES DESECHOS Y EPIDEMIA—400 doc. sups. y buenos por Casey á 0,286 0,191 pesos m/n; 200 id id Cernadas 0,220; 300 id id Cerro G. y Cª 225.

CUEROS VACUNOS DE CAMPO—200 sups. por Cernadas á 3,96 $ m/n; 280 id id Cerro G. y Cª 3,80; 4000 id id Casey reservado.

CUEROS DE CORDERITOS—300 doc. sups. por Cernadas á 0,76 $ m/n.

CUEROS DE NONATOS—150 campo sups. por Cernadas á 3 $ m/n.

MAIZ MOROCHO SIN BOLSA—200 bolsas desgranado sup. por Cernadas á 2,30 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION—octubre 25 de 1886—Entraron hoy á este mercado 190 wagones cargados con los siguientes frutos: 30,000 kilos de lana, 4200 docenas de lanares, 1300 cueros vacunos, 5000 docenas id gamas, 5000 id corderitos, 400 cueros potro, 100 id nonatos, 200 id becerro, 1350 kilos cerda de potro, 20 bordalesas grasa y otros frutos.

A Barracas al Sud entraron 1000 capones en pié, 200 fardos de pasto, 200 cueros vacunos salados, 8 pipas de aceite de potro y 25 bordalesas de sebo.

El estado del mercado en los frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

VENTAS—20,000 kilos lana especial por Udaondo á 4,80, 4,60 y 4,20 $ m/n; 7500 id id L. y Moores 4,50; 4000 id superiores Cerro G. y Cª. 4,00; 3000 id id Bonifacio 4,00; 1200 S. y Costa 4,00.

LANA NEGRA—2000 kilos lana buena por M. Mendez á 3,80 $ m/n.

LANA DE BORREGA—200 kilos buena por Bonifacio á 3,40 $ m/n.

LANA DE BARRIGA—2000 kilos buena por Udaondo á 2,60 y 2,50; 300 id regular L. Moores 2,00; 200 id id Bonifacio 2 00.

CUEROS LANARES—100 docenas consumo de campo superiores por M. Mendez á 0,380 mls. el kilo; 30 id id J. Ortiz 0,380; 50 id id N. y Aguerre 0,360; 150 id id E. y Urtazun 0,340; 150 id buenos Beazley 0,330 y 0,292; 100 id id Duraňona 0,310, 0,300 y 0,290.

CUEROS LANARES—150 docenas superiores desechos y epidemia por M. Mendez á 0,280 m/n; 200 id id N. y Aguerre 0,270; 50 J. Ortiz 0,270; 100 id buenos E. y Urtazun 0,240; 300 id id Duraňona 0,220, 0,200; 25 id id Bonifacio 0,200; 100 id regulares Beazley 0,191.

CUEROS DE CORDERONES—100 docenas superiores por N. y Aguerre á 0,250 $ m/n; 100 id id E. y Urtazun 0,240; 30 id buenos Bonifacio 0,200.

CUEROS DE POTROS—100 de campo superiores por Duraňona á 1,75 $ m/n; 20 id id J. Ortiz 1,70.

CERDA DE POTRO—100 kilos superior por E. y Urtazun á 6,00 $ m/n los 10 kilos; 100 id id J. Ortiz 5,90; 400 id id Duraňona 5,80.

CUEROS DE NUTRIA—400 kilos superiores por Duraňona á 0,80 $ m/n; 100 id id Bonifacio 0,80; 200 id id N. y Aguerre á 0,72.

CUEROS VACUNOS DE CAMPO—200 superiores por J. Ortiz 4 $ m/n; 300 id S. y Costa 4; 460 id S. y Moores 4; 50 id buenos M. Mendes 3,90.

CUEROS VACUNOS DE MATADERO—140 buenos por Bonifacio 3,75 $ m/n.

CUEROS DE CORDERITOS—200 doc. superiores por J. Ortiz 0,78 y 0,74 $ m/n; 200 id E. y Urtazun 0,75; 500 id Duraňona 0,72.

CUEROS DE BECERROS—100 campo superiores por S. y Costa 4 $ m/n.

ENTRADAS POR EL FERRO-CARRIL AL ROSARIO—Octubre 25—*Tucuman*: M. Belaústegui, 36 cascos aguardiente—*Rio Lules*: P. J. Carbonier, 42 cascos aguardiente—*San Felipe*—S. Roca, 44 cascos caña—*Tucuman*: Machain, 100 bolsas azúcar; M. Gramajo, 51 cascos aguardiente; G. y Moss. 28 id id; Gramajo, 38 id id; J. Videla, 55 id id—*Rio Lules*: E. Tornquist 21 cascos aguardiente—*Bella Vista*: E. Tornquist y Cª. 63 bolsas azúcar—*Rio Lules*: E. Tornquist, 31 cascos aguardiente *Velez Sarsfield*: J. Campomar, 12 los cueros lanares—*Laguna Larga*: P. Narbaiz, 100 camas algarrobo—*Rio III*: M. Piñeiro, 322 bolsas carbon—*Santa Maria*: Campomar 15 lios cueros lanares—*Laguna Larga*: S. Nocetti, 257 trozos algarrobo; J. Demaria, 110 camas—*Rosario*: J. Parodi 100 bolsas papas; K. y Greenway, 20 sacos café, 82 bolsas azúcar—*San Juan*: R. Parpaglione, 1000 cajones pasa; M. Fernandez, 200 id id; Ledesma, 1722 id id; C. Gonzalez, 702 cueros vacunos—*Córdoba*: Ledesma, 300 bolsas azúcar—*Tucuman*: M. Goycoechea, 100 bolsas azúcar—*Rio Lules*: P. J. Carbonier, 130 bolsas azúcar—*Simoca*: Methver, 116 bolsas azúcar—*Laguna Larga*: E. Ferrari, 463 bultos madera—*Rio Segundo*: P. Nocetti, 880 bultos madera.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 25 de octubre de 1886:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
J. C. Boer	F. y Peacok	Rio IV	173
M. Paz y Cª.	J. Gallardo	Ajó	84
A. Ceballos	F. Albarracin	Baradero	20
G. Moores	L. James	Azul	26
L. Linch y Cª.	L. Tisornia	Brandzen	35
Id	P. Alvaroz	Chascomús	60
Duggan hnos.	J. Vera	Cañuelas	79
Id	C. Guerrero	Castelli	103
M. Paz y Cª.	J. Rivarola	Cañuelas	48
J. B. Anasagasti	F. Barrientos	Pila	100
A. Ceballos	E. B.	Cañuelas	69
Id	J. Gilos	M. Paz	39
R. A. Cobos	J. Cobo	Ranchos	110
J. Davison	F. Gomez	Cañuelas	40
Id	M. Acosta	Lobos	26
G. Almanza	J. Goicochea	Matanza	39
D. Esquivel	F. Alegre	San Vicente	20
P. M. Cernadas	P. Lopez	S. A. de Areco	20
S. y Costa	J. Carrasco	Ajó	195
E. Cardenas	D. Giratto hns.	Dolores	29
		Total	1258

PRECIOS—Ciñueleros especiales, 34 á 45; primeros apartes, 20, 28; apartes generales, 18, 20; segundos apartes, 12, 14 y 16; cueros de vaca, 4 á 4,50; id de novillo, 5, 6; capones, 1,50 á 2.—Matanza de vacas, 561; id de terneros, 68.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Vénus* y *Saturno* de Montevideo, *Villa del Salto* del Rosario.

—Anuncian salida para hoy:

Vénus para Uruguay, balija hasta las 9 a. m.
Saturno para Uruguay, id id 9 id.
Tridente para Rosario, id id 2.30 p. m.
Villa del Salto para Rosario, id id 2.30 id.
Adria para Génova, id id 1 id.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—octubre 25

Cuvier, vap. inglés de Liverpool á T. S. Boadle con: DE NUEVA YORK:—*Resina*: A. G. 200 barriles;—*Artículos de agricultura*: J. J. Drysdale 30 c;—*Kerosene*: A. G. 1000 c;—*Ferreteria*: J. J. Drysdale 8 c;—*Hilo*: J. J. Drysdale 659 fdos.;—*Mercancias*: Amespil 2 c; Compañia de seguros sobre la vida 1 c; W. B. Cassels 40 btos.; 40 c; J. Hodsoll 17 bultos; S. B. Hale 8 c; S. Kramer 2 c; J. Sugasti 11 btos.; órden 30 fdos. 46 btos.;—*Libreria*. A. Estrada 28 btos.;—*Muestras*: J. J. Drysdale 2 fdos.;—DE GLASGOW—*Hilo*: Thompson y Cª. 22 c;—*Mercancias*: T. Drysdale y Cª 4 c; 10 fardos; órden 16 bultos.;—*Tejidos*: Bates S. 7 cajones; R. R. Carlisle 10 cajones; Mantels y P. 25 fardos DE LIVERPOOL—*Animales en pié*: Tt Brasch 2 toros 10 carneros; S. M. Bennett 6 vacas; T. S. Boadle 8 toros; T. Casey 3 carneros 1 yegua; Runcimann Cª. 3 carneros; órden 5 toros 2 vacas—*Alambre*: T. Drysdale 607 atados 3757 btos—*Antisárnico*: Runcimann Cª. 650 tambores 7 c—*Acero*: T. Drydale 18 c 7 barras—*Cabulleria*: J. J. Drysdale 242 rollos—*Elástico*: P. Curutchet 1 c—*Caños*: órden 1356—*Cerveza*: Parry y Cª. 150 c—*Cristaleria*: C. R. Simsons 9 cascos—*Fierro*: J. Bell 212 c galvanizado; 80 planchas; J. J. Drysdale 164 c galvanizado 499 planchas 219 atados; A. Descours 59 atados barras 233 c galvanizado; T. Drysdale 1473 atados 400 c galvanizado 7725 barras 3143 atados 225 btos—*Ferreteria*: Astoul Hs. 5 c; J. J. Drysdale 52 cascos 49 btos; T. Drysdale 18 c 159 btos—*Flejes*: J. J. Drysdale 4159 atados 1021 bultos; A. Descours 3500 atados—*Hojalata*: M. A. 100 cajones—*Libreria*: Jacobsen Cª. 2 c—*Jumones*: Parry y Cª. 10 c—*Materiales*: Telégrafo 32 bultos—*Mercancias*: Artaza y L. 1 c; Bell é hijos 10 fardos; J. Bernasconi 4 c; J. Carrera 1 c; Ferrocarril del Norte 12 c 4 c; J. Pembroke 1 c; P. Rousseau 1 c; C. Zuberbühler 2 c; órden 396 bultos—*Tejas*: R. Bossi 30 cascos—*Tabaco*: T. S. Boadle 25 c—*Tejidos*: Astoul hnos. 1 c; Bates S. y Cª. 13 c; Blanco y P. 3 c; J. Belgrano 15 c 2 fardos; J. B. Burnichon 3 c; Bemberg y Cª. 3 c; Barclay y C. 41 c; P. Curutchet 1 c; Cucullú A. y Cª. 4 c; J. N. Hirts 5 fardos; Olaso y A. 5 c; Siegrist B. 4 c; E. Tornquist 2 c; S. Wolff 1 c; Wedekin F. 1 c; C. Zorraquin 2 c; C. Zuberbühler 12 fardos 35 c; Zaldivar y M. 1 fardo—*Tubos*: J. J. Drysdale 73 atados.

Frias, patacho holandés de 204 tons. cap. M. W. Paat de Paranaguá el 1º de octubre á J. P. de Rocha con: al mismo 998 bcas. 178/2 302 tercios yerba.

Berwickshire, bca. inglesa de Lóndres á las obras de salubridad.

Tuscany, vap. inglés de Amberes á Johnston y Cª.—Su manifiesto se ha publicado en uno de los números anteriores.

Matapan, vap. francés de Burdeos á M. Donos.—Su manifiesto se publicó en el numero anterior.

ENTRADAS DE LOS RIOS—octubre 25

Cosmos, vap. inglés del Uruguay á P. Risso con: P. Muden 12 c huevos, 1 jaula aves; órden 9 c huevos; varios 8 btos. encomiendas.

Olimpo, vap. nacional de Montevideo á P. Risso con: Menet y Cª. 1 c mercs; J. Aischmann 8 c id; E. Ackerley 3 bultos id; varios 12 id encomiendas.

Rivadavia, vap. nacional de Uruguay á Tulloch con: órden 4 c huevos; varios 10 btos. encomiendas, de tránsito 5246 btos. mercs.

Spencer, vap. inglés de Rosario á T. S. Boadle con: de tránsito para Amberes 10.908 bolsas maíz, 2000 id harina, 1352 btos. mercs.

Apolo, vap. francés de Montevideo á Tulloch con: órden 23 btos. mercs; varios 6 id encomiendas; de tránsito 830 id mercs.

San Martin, vap. nacional de Asuncion á T. Nocetti con: Coppolo hnos. 2 btos. prensas, J. Leon 254 fardo tabaco, 1 id palos; E. Tornquist 11 id tabaco; F. Mendes 345 id id; 400 bolsas yerba; órden 250.400 naranjas, 54 canastos tomates; J. Font y Cª. 66 panes zinc, Pettis y C. 126 bolsas azúcar; Arzeno y D. 50 fdos. tabaco; D'Alberti hnos. 388 cueros vacunos secos, 192 id becerro, 11 id potro, 1 fdo. id carpincho, 2 bolsas cerda, 227 cueros vacunos secos, 216 id becerros, 38 id potro, 1 bulto cueros ciervo, 7 id id carpincho, 1 bolsa cerda; J. Rocamora 410 cueros vacunos secos, 287 id becerros, 4 id potro, 6 bolsas cerda, 1 id garras; M. Mayer 12 lios té; varios 61 bultos encomiendas.

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR

Octubre		
27	*Sirio*	Génova
27	*Meath*	Lóndres
27	*Paraná*	Havre
27	*Maskelyne*	Lóndres
27	*Europa*	Génova
27	*Hannover*	Bremen
28	*Theben* (en Montevideo)	Hamburgo
29	*Neko*	Hamburgo
29	*Cotopaxi* (en Montevideo)	Pacífico
30	*Orénoque*	Burdeos
Noviembre		
1º	*Mozart**	Liverpool
2	*Hellenes**	Liverpool
3	*Britania*	Liverpool
4	*La Plata*	Southampton
5	*Dom Pedro*	Havre
5	*Washington*	Génova
6	*Maurice et Reunion**	Génova
7	*Garrick**	Liverpool

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR

Octubre		
26	*Adria*	Génova
27	*Tibet*	Génova
28	*Rosse*	Nueva-York
28	*Niger*	Burdeos
28	*Theben* (desde Montevideo)	Pacífico
29	*Cotopaxi* (desde Mont'deo)	Liverpool
30	*Neko*	Pacífico
Noviembre		
1º	*Dryden*	A. y Liverpool
1º	*Trent*	Southampton
1º	*Sirio*	Génova
3	*Britania* (desde Montevideo)	Pacífico
5	*Zenobia*	Lóndres
8	*Paraná*	Havre
8	*Washington*	Pacífico
8	*Maskelyne*	Ambéres

NOTA—Los vapores así indicados *, siguen hasta el Rosario

CENTROS SOCIALES

Sociedad "Socorros Mútuos entre Orientales"

Se hace saber á los señores sócios de este Centro, que pueden pasar por la Secretaria, Artes 463 á muñirse de sus correspondientes diplomas, conforme á lo dispuesto en el art. 8º del Reglamento.—Buenos Aires, octubre 16 de 1886. *El Secretario.*

Club de Gimnasia y Esgrima

Se avisa á los señores socios que la asamblea ordinaria ual para la eleccion de tesorero y seis vocales en reemplazo de los salientes, tendrá lugar el lúnes 25 del corriente á las 8 p. m., en el local del club Cangallo 492.—Buenos Aires, octubre 8 de 1886.—*Los secretarios.* 9342 p13 o10

CAMPO NEUTRAL

La cabellera de las hermosas mujeres orientales.—Tiene fama en toda la redondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusion, brillo y perfume; y todas estas cualidades pueden obtenerse fácilmente con el uso constante del afamado Tónico Oriental para el cabello, la más exquisita de las preparaciones de tocador para el aumento, conservacion, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Solo la calvicie de la senectud resiste á su poderosa accion. 22

El SEDLITZ CHANTEAUD este purgativo refrigerante y depurativo, es una sal neutra, de un sabor muy dulce y de una eficacia cierta para combatir el **estreñimiento del vientre.** Su uso diario es principalmente útil á los gotosos, á los reumáticos y á las personas que tengan temperamentos sanguíneos ó biliosos, predispuestas á las congestiones cerebrales, á los vértigos, á las jaquecas ó que padezcan de las almorranas, de embarazos gástricos, etc.

El señor CHANTEAUD, Farmacéutico, Comendador de la Orden de Isabel la Católica, *es el único preparador de los medicamentos dosimétricos del Dr. Burggraeve*, que, por su buen éxito, han adquirido una fama universal.

Desconfiese de las peligrosas **falsificaciones** del Sedlitz Chanteaud y de los medicamentos dosimétricos.

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DEL URUGUAY
PREMIOS MAYORES

El domingo se practicó el sorteo de la loteria del Uruguay y los premios mayores tocaron en los siguientes números:

3628 con 10000 $ m/n; 4093 y 7404 con 500; 7582, 7385 y 7843 con 200; 2252, 4640, 6083, 2529 y 10540 con 100.

Aproximaciones: 3627 y 3629 con 150; 3624, 3625, 3626, 3630, 3631 y 3632 con 100.

Once terminaciones con 100.

La loteria de $ 65000 m/n se jugará el 9 de noviembre próximo.

(Blenorrea) **GOTA MILITAR** Blenorragia — Método de Langleber. El Establecimiento Médico de la calle Suipacha 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la Administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

Consultas desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

EL ADMINISTRADOR.

Zimmermann & Chihigaren
CORREDORES DE CEREALES
BOLSA DE COMERCIO
ESCRITORIO NUM. 19
6291 p1m s5

Arturo Uriarte
Doctor en medicina y cirujia
Ha abierto su estudio en la calle
CHACABUCO 357
407 p13 o24

LIBROS
Se hacen con prontitud y esmero
en la Imprenta y Litografia de
J. H. KIDD y Ca., San Martin 155

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañia francesa de opereta y ópera cómica.—Hoy mártes 26 octubre, 17ª funcion de abono, la ópera cómica en 3 actos, letra de Ordonneau, música de Audran: SERMENT D'AMOUR. El papel de Rosette será desempeñado por Mlle. Zélo-Duran y el de Gavaudan por Meziéres. A las 8 1/4.

Juéves 28 de octubre, á beneficio de Mlle. Zélo-Duran, la opereta bufa en 3 actos de Offembach: LA FILLE DU TAMBOUR MAJOR. El papel principal estará á cargo de la beneficiada.

SALON DE LA SOCIEDAD UNIONE OPERAI ITALIANI—Gran concierto vocal é instrumental, dado por el violinista ISMAEL, el miércoles 27 de octubre.—NOTA: Las localidades están en venta en los almacenes de música del señor Hartman, Florida 211, señor Hardoy, Florida 138, y en el local del concierto Cuyo 586.

FUNERALES

Rafaela de Casamayor
Q. E. P. D.

El juéves 28, se dirán misas en sufragio de su alma, en la iglesia de San Miguel Arcángel, de 8 á 10 a. m. 438 p3 o26

Catalina B. de Zorraquin
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de octubre de 1886

Sus hijos, Federico y Cárlos Zorraquin; sus hijas políticas, nietos y demas deudos, invitan á sus relaciones á asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma, se celebrará en el templo de San Ignacio, el miércoles 27 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana.—Favor á que quedarán agradecidos. 501 p2 o25

Maria C. de Morales
Q. E. P. D.

José Maria Morales, esposo; é hijos, ruegan á las personas de su amistad quieran asistir al funeral rezado que por el alma de dicha finada, se celebrará en el templo de la Inmaculada Concepcion, el mártes 26 á las 10 en punto, favor á que quedarán agradecidos. 350 p2 o24

Andrea S. de Baurin
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de octubre de 1886

Su hermana Isidora Sarran; su hijo César J. Baurin; su hermana política Maria Mayeres de Baurin; sus sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que se celebrará por el eterno descanso de dicha finada, el dia miércoles 27 del corriente, á las 11 de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat.—El duelo se despedirá de la puerta del templo. 389 p5 o24

Rosa G. de Krause
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de setiembre de 1886

Su esposo Faustino Krause, su madre Rosa B. de Gayan, madre política Leopoldina P. de Krause, hermanos, hermanos políticos y demás deudos suplican á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el funeral rezado que se celebrará en el templo de Santo Domingo, el martes 26 del corriente, á las 11 a. m.; favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 364 p2 o24

Romana Parody de Malzon
Q. E. P. D.

El miércoles 27 del corriente, á las 8 1/2 de la mañana, la Cofradia del Santísimo Rosario, celebrará el funeral por el alma de dicha finada, en el templo de Santo Domingo. 519 p2 o26

Gregorio Gastaldi
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de agosto de 1886

Sus hijos y demás deudos invitan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el 27 del corriente, de 8 á 11 a. m., la familia asistirá á la misa de 11.—Favor que agradecerán eternamente. 357 p2 o24

Gregorio Gastaldi
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de agosto de 1886

Su familia invita á sus relaciones al novenario de misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en el templo de San Pedro Telmo, el miércoles 27 del corriente, de 7 á 10; favor que quedarán eternamente agradecidos.—La familia asistirá á la misa de 10. o24

Luis Moglia
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de octubre de 1885

La familia invita á sus relaciones á las misas de cabo de año que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en el templo de San Nicolás de Bari, el miércoles 27 del corriente, de 8 á 10 a. m.—Unica invitacion. 343 p4 o23

Felipe Sacarello
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de julio de 1886

Maria Teresa B. de Sacarello, esposa
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de setiembre de 1886

Su hijo José Sacarello; sus hijas Teresa Sacarello de Costa y Felipa Sacarello de Tissone, sus hijos políticos José Costa y José Tissone y demás deudos suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar por el eterno descanso de dichos finados, en el funeral que se ha de celebrar el dia 26 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana, en el templo de Nuestra Señora de Balvanera; favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 234 p4 o22

Pedro Raffo
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de octubre de 1885

Su familia invita á sus relaciones á las misas de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en el templo del Arcángel San Miguel, el miércoles 27 del corriente, de 7 á 11 a. m.—La familia asistirá á la misa de 11.—Favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 261 p5 o22

AVISOS

Ama de leche Se necesita una con recomendaciones; Perú 323. 515 p3 o26

Ama de leche Se ofrece una, fresca y abundante, para criar en la casa del niño; Tucuman 664. 444 p3 o26

Alquílanse Dos lindas piezas, con ó sin muebles, para hombre solo ó matrimonios sin hijos; Cerrito 484, entre Charcas y Santa Fé. 508 p3 o26

Ama de leche Se necesita una fresca, se prefiere que sea soltera, si tiene buenas recomendaciones; Cochabamba 20. 480 p8 o26

Almacen De comestibles y bebidas, se vende uno en el partido del Pilar, cuartel 3º; para tratar, diríjase el que se interese á Benigno Cabo de Vila, Tucuman 108, altos. 483 p8 o26

Amueblada Se alquila con pension para una ó dos personas, una sala amueblada, tramways en todas direcciones; Charcas 619. 457 p6 o26

A los peluqueros Se necesitan oficiales saloneros para Tucuman y Córdoba, condiciones inmejorables: dirigirse Perú 5. 476 p3 o26

Alquílanse En casa de familia decente, calle Rodriguez Peña (ántes Garantias) 95, una hermosa sala con 2 ventanas á la calle, para hombres solos ó matrimonio sin hijos, con ó sin pension; dirigirse á la misma casa. 443 p3 o26

Abasto de carne "La Abastecedora" necesita tomar en arrendamiento varios potreros, que no disten más de 10 leguas de Buenos Aires; se reciben propuestas en el Club Industrial, Defensa 74, de 12 á 3 p. m. 440 p6 o26

Abasto de carne "La Abastecedora" necesita capataces para conduccion de haciendas, inútil será presentarse sin fianza, se pagarán buenas comisiones; ocurrir Club Industrial, Defensa 74, de 1 á 2 p. m. 741 p6 o26

Abasto de carne "La Abastecedora" necesita peones y dependientes prácticos para el despacho de carne en los puestos de esta sociedad: ocurrir al Club Industrial, Defensa 74, de 3 á 5 p. m. 442 p6 o26

Al comercio Aviso que en la fecha he comprado la casa de negocio de montepio del Sr. D. Pedro Asperti, sito Tucuman 425; todo reclamo que haya se hará dentro de los 3 dias, pasando ésstos no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, octubre 25 de 1886.—*L. Ulman.* 421 p3 o26

Al público El abajo firmado, principal inquilino de la casa calle Tucuman 412 declaro sin valor ninguno el poder de administrar que tiene el señor don Oscar Kuntenia firmado por mí, y eso por motivos particulares.—Octubre 23 de 1886.—*Domingo Monti.* 481 p6 o25

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular que he vendido á don José Ferrari, mi negocio de almacen, situado Cangallo esquina á Libertad, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, octubre 25 de 1886.—*Juan Starni.* 456 p3 o26

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he comprado á don Juan Storni, su negocio de almacen, situado Cangallo esquina á Libertad, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, octubre 25 de 1886.—*José Ferrari.* 415 p3 o26

Becher y Ponce Han trasladado su escribania á la calle Alsina 157. 507 p3 o26

Buen negocio Se vende un despacho de bebidas en el mercado Modelo, puesto núm. 32, hace buen diario y un brillante negocio. 452 p3 o26

"Béarn" Vapor francés, concluyó su descarga en los depósitos de Catalinas. Los agentes y lancheros harán la revisacion hoy 26, á la 1 de la tarde, no admitiéndose despues ningun reclamo.—Octubre 25 de 1886. 482 p3 o26

Banco HIPOTECARIO NACIONAL—Série A.—Debiendo abrirse dentro de breves dias la emision de cédulas de la série A, del Banco Hipotecario Nacional, el corredor que firma hace saber al público que recibe, desde ya, las solicitudes de pedidos, ofreciendo á las personas que lo favorezcan proceder con la mayor actividad posible.—Mi escritorio que ha fijado en la casa de los señores Sanchez y Moreno, San Martin 51; y [illegible] encaré con todo cuidado y empeño los pedidos y [illegible] que se me confien.—Las personas del Interior que quieran hacer hipotecas sobre bienes raíces, pueden tambien ya solicitarlas, bastando remitirse por carta todos los detalles del bien raiz, escrituras, últimos boletos de contribucion directa pagada, y certificado de no adeudar impuesto fiscal.—Me encargaré de la gestion hasta obtener el préstamo acordado, y si el solicitante no desea molestarse, puede mandarme un poder para recibir las cédulas, las que venderé remitiéndole su importe.—*F. Soto y Calvo*, San Martin 51. 512 o26

Cocinera Se necesita una, que sepa su oficio; Suipacha 35. 471 p2 o26

Cocinera Se precisa una que sepa su obligacion, para poca familia; Perú 385. 458 p3 o26

Cocinero O cocinera de profesion, que sepa bien su oficio y pueda presentar recomendaciones satisfactorias de su competencia y conducta, se necesita; Paraguay 430. 478 p3 o36

Casita Por 33 $ m/n, 4 piezas, algibe, cocina, letrina, un gran gallinero, un gran jardincito, 2ª Venezuela 59, 40 varas de fondo; para tratar, Callao 57, preguntar por Daniel Micú. 433 p4 o26

Casa barata Se alquila una nueva, con 6 piezas y demás comodidades, á 1/2 cuadra de la estacion 11 de Setiembre, calle Bermejo 103; para tratar, Centro-América 82. 459 p3 o26

150 $ m/n Con este sueldo por mes, se necesita un director para una grande empresa. tendrá que depositar 2000 nacionales como garantia; General Lavalle 160. 473 p3 o26

Crédito Público Nacional La renta de los Fondos Públicos creados por leyes de 27 de agosto de 1881 y 7 de setiembre de 1882, se principiará á pagar el 2 de noviembre de 1886, desde las 11 a. m. hasta las 3 p. m., cerrándose el 10 del mismo.—Buenos Aires, octubre 25 de 1886.—*El Tesorero.* 462 p8 o26

Crédito Público Nacional **Billetes de Tesoreria**—Se previene á los tenedores de estos títulos que desde el dia 2 de Noviembre proximo, de 11 á 3 de la tarde, se procederá al cambio de dichos títulos por otros de igual valor, con los cupones correspondientes. En consecuencia deben ser presentados en esta oficina, observándose el órden correlativo en la numeracion de los títulos que se presenten para el cambio. No se aceptará en otra forma.—Buenos Aires, octubre 25 de 1886. *El secretario-contador.* 461 p30 o26

Dependiente De farmacia, muy práctico y de edad, formal, se necesita para una casa inglesa; Santa-Fé 151. 475 p3 o26

De regreso de España—Se halla en el "Hotel Argentino" D. Ramon Reboiras Gallegos, como el Sr. Reborras que vengan todos los dias lo saludamos. 465 p3 o26

Farmacéutico Se necesita, se requiere que sepa su obligacion y que posea el inglés y español; Bolivar 788. 463 p3 o26

Hoy mártes á la 1 p. m. Remate de muebles y objetos de bazar, por Luis Maria Garcia y Ca., en su casa Defensa 99. 516 p1 o26

Hércules Savatarelli Recien llegado de Italia, desea saber el paradero de su hijo Cárlos Savatarelli, molinero, milanés, ó de su pariente Malaterra Giuseppe, cocinero; dirigirse á la oficina de inmigracion. 422 p3 o26

Institutor Con este cargo desea entrar en una familia respetable que tenga niños que desee educar fuera de colegio, un jóven sério que cursa estudios superiores y cuenta los conocimientos necesarios para dar una esmerada educacion primaria, universitaria y comercial, deseoso al mismo tiempo de formar á los niños en los principios de una sana moral.—Los interesados lograrán verle, si dejan su domicilio en esta imprenta al título de este aviso. 496 p6 o26

Mucama Y MUCHACHA—Se necesitan; Charcas 152. 500 p3 o26

Muchacha De 12 á 14 años, se necesita; Reconquista 365. 454 p3 o26

Muchacho De 12 á 14 años, se necesita para todo trabajo, en la "Confiteria General Viamont" Cerrito y Viamont. 446 p3 o26

Maquinista Conductor de locomotoras, autorizado con diploma del superior gobierno, se ofrece; en los primeros tiempos no tendrá inconveniente en servir como foguista, tiene muy buenas recomendaciones; dirigirse á la administracion de "La Patria Italiana", Florida 266. 435 p3 o26

"Muriel" Habiéndose concluido la descarga de este vapor, en los depósitos de las Catalinas, se avisa á los consignatarios de mercancias que se revisarán las averias el mártes 26 y miércoles 27 del corriente, de 8 á 10 a. m.—*W. Samson y Cª.*, agentes; Reconquista 212. 429 p3 o26

Niñera Se necesita una de regular edad y buenos informes; Santa Fé 435. 431 p3 o26

Ojo, ojo Sres. peluqueros Se vende la acreditada peluqueria sita Méjico 791, su dueño la vende por tener que ausentarse, se le garante un buen diario; para tratar en la misma. 439 p3 o26

Peluquero Se precisa un oficial, se le pagará buen sueldo; Santa-Fé 938. 517 p6 o26

Peon De farmacia, se necesita uno práctico y con buenas recomendaciones; ocurrir General Lavalle 277, farmacia de Génova. 490 p3 o26

Para hombres solos Magníficas habitaciones, se alquilan; Garay 166, para caballeros extranjeros. 479 p3 o26

Papel timbrado Con monogramas en colores, tarjetas de visita y de comercio, participaciones de enlace, invitaciones y toda clase impresiones para el comercio, se hacen con rapidez en "La Minerva", Florida 76. 495 p3 o26

"Palm Branch" Se avisa á los recibidores de carga que la revisacion de averias tendrá lugar hoy mártes 26 de octubre, en el depósito de las Catalinas, á la 1 1/2 p. m. Se recomienda puntual asistencia. 460 p3 o26

Potros Mestizos, de las afamadas crias de los señores Francisco Piñeyro, Pedro Piñeyro y Juan Fernandez, hay varios enteros para cria; ocurrir Pedro Mendoza 1425, á una cuadra del puerto de Barracas. 430 p4 o26

Pianos **La casa introductora de pianos Tacuarí 95, acaba de recibir una cantidad de pianos de los mejores fabricantes, los que venderá en vista de la gran baja del oro, á precios sumamente bajos; en la misma casa se compran pianos usados y se cambian por nuevos; Tacuarí 95.** 472 p1m o36

Por 30 $ m/n Al mes, se alquila un elegante chalet de madera recien construido, con 4 hermosísimas piezas y demás oficinas con un magnífico jardin, etc., completamente independiente, en un paraje alto y central, á una cuadra de la avenida Montes de Oca y media de la plaza Herrera, en la calle Austria 558; toda persona que quiera vivir con comodidad no pierda esta ocasion. 509 p6 o26

Sirvienta Se necesita una; Alsina 454. 511 p3 o26

Se alquila Una sala, antesala y dormitorio amueblado, para un señor solo y se precisa una sirvienta; Florida 317. 467 p3 o26

Se alquila Una sala amueblada, en casa de familia, para hombre solo ó matrimonio sin hijos; Paraná 227, darán razon. 477 p3 o26

Sirvienta Se necesita una, con cama, para un corto servicio, en casa de poca familia; Brasil 263. 424 p3 o26

Se compra Una casa con fondo, que no sea de mucho valor, desde Comercio hasta Brasil y de Perú á Tacuarí; para tratar, Tacuarí 798. 423 p3 o26

Se alquila Una casa de altos, de 6 piezas; para tratar por ella, Corrientes 210 1/2 lenceria alemana.—Se necesitan costureras para ropa de señora, para fuera de casa. 474 p3 o26

Se necesita Para un negocio de ferreteria en la campaña, un muchacho de 15 á 17 años de edad, se preferirá sea español; para informes, á don Wenceslao Muntaner, Florida 154. 427 p3 o26

Se necesita Una casa para alquilar de 5 ó 6 piezas, que no sea central, al sud ú oeste; dirigirse Bolivar 65, á C. R. C. 445 p3 o26

Se necesita Un corredor de vinos y licores, es inútil presentarse sino es práctico en la plaza y dá buenas referencias de su conducta; Belgrano 456. 451 p3 o26

San José de Flores Se alquila una quinta amueblada; ocurrir al "Almacen de Flores", Rivadavia 118. 453 p3 o26

Se alquila La casa calle Sarandí 281; para tratar, Bolsa de Comercio, escritorio núm. 7. 492 p8 o26

Se alquila La casa calle Vicente Lopez 41 esquina á Rodriguez Peña; para tratar, Bolsa de Comercio, escritorio num. 7. 493 p8 o26

Se ofrece Un matrimonio formal, extranjero, sin familia, para una casa de comercio ó familia, la señora para la cocina y el marido para mandados, cobrador, portero, mucamo, etc., tiene buena letra castellana y es conocedor de este país de varios años: para tratar, Uruguay 352. 497 p4 o26

Se alquila Una casa en el boulevard Córdoba 1008 y 1010, compuesta de 14 piezas, 7 arriba, decentes para familia y 7 abajo como para poner negocio, la casa se alquila toda ó la mitad, con contrata ó sin, las llaves Córdoba 1017; para tratar Córdoba 614. 450 p6 o26

Se venden En venta particular juntos ó separados, á precio bajo, 16 magníficos terrenos para quintas, á 3 cuadras de la segunda estacion del ferro-carril Pacífico (línea de Buenos Aires á Mercedes) y 2 cuadras de la estacion del tramway á vapor de Lacroze; para tratar, Maipú 162, altos. 468 p8 o26

Sastres Se precisan oficiales para la campaña; ocurrir Victoria 91 y 93. 448 p5 o26

Tornero MECANICO—Se necesita uno, que tenga buenas recomendaciones; ocurrir Piedad 87, altos. 432 p3 o26

Tabletas de Mendoza Calidad muy fina, de pasta de arrope de uva, id de almendra y alcayota, se acaba de recibir una pequeña partida en el depósito de yerba y artículos del Paraguay; "Al Caygua Guazu", Artes 405. 485 p3 o26

Tambo modelo ARGENTINO—El único en Buenos Aires instalado como el nuevo sistema del tambo del bosque de Boulogne, en Paris y de las principales lecherias.—**Sala de degustacion**: Abierta desde las 4 de la mañana hasta las 12 de la noche.—*Juan Rabadam*, Esmeralda 245. 428 p15 o26

Tafetan animal Este nuevo tafetan recomendado por varios médicos y premiado en la última exposicion, posee propiedades especiales para curar toda clase de heridas y cortes, sin causar molestia alguna, ni dejar cicatriz. Recientes y repetidos experimentos hechos en Europa, han probado que es superior á los demás de su clase, preparados con seda ú otros géneros, y que desde el momento de su aplicacion quita el dolor producido por la herida, é impide toda inflamacion. Posee la considerable ventaja de adherirse completamente á la herida sin despegarse, y que se puede aplicar á cualquiera parte del rostro sin ser notado. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123. 426 p15 o26

Un matrimonio Sin hijos, desea alquilar en casa de familia de respetabilidad, una salita y dos dormitorios y más alguna otra pieza si es posible, con ó sin muebles, pero necesariamente con pension, dará referencias y las pide; dirigirse con las iniciales P. L. F., Piedad 17. 434 p2 o26

Ama de leche Se precisa; Piedad 1520. 289 p3 o23

Almacen De comestibles, se vende, informará Benigno Cabo de Vila, Tucuman 108, altos. 330 p3 o23

Alquílase La casa Pasco 436, con ó sin contrato; para tratar, Rivadavia 640. 223 p30 o22

Ama de leche Se ofrece una buena, fresca, italiana, para criar afuera; Uruguay 319, pieza num. 15. 170 p8 o21

Al comercio J. M. Jardon y C., se mudaron á la misma calle Perú 7 y 9. 133 p8 o20

Adolfo Bry Profesor de idiomas y preparacion; San José 85, en Flores. 361 p1m o24

Armazon Y MOSTRADOR—Con chapas de mármol y 3 vidrieras, se venden; ocurrir Santiago del Estero 557. 382 p3 o24

Alquílase Dos piezas, sala y antesala ricamente amueblada, á precio modico, en casa de un matrimonio solo y único inquilino; General Viamont 136, entre Florida y San Martin. 394 p3 o24

A los negociantes Se regala la contrata de una espaciosa casa de negocio, por solo el valor del armazon, se dará barato; darán razon, Esmeralda 203. 191 p5 o21

Alquílanse En una casa lujosa y de familia séria, cuartos amueblados y una salita con balcon á la calle; ocurrir Artes 109, altos. 9962 p8 o19

Agricultor Con bastante experiencia, se ofrece para encargasse de una estancia ó chacra, puedo dar las mejores recomendaciones; oficina de trabajo, San Martin 402. 9973 p5 o19

Ama de leche Se ofrece una primeriza de 22 años de edad, leche de un mes, fuerte y robusta, ocurrir Bolivar 366. 9937 p8 o19

A vender Por motivo de viaje á Europa, se vende una buena casa cerca del teatro de la Opera, facilidad para el pago; dirigirse Maipú 196. p8 o17

Ama de leche Primeriza sin hijos, con leche abundante, se ofrece para criar en casa del niño, tiene buenas recomendaciones; Chile 631. 316 p5 o23

A los que tengan Pájaros y quieran enjaularlos les conviene visitar "El Celtíbero", Belgrano y Lima, para comprar barato, jaulas bonitas. 285 p13 o23

Alfredo Meabe y Ca. Corredores oficiales del Banco Hipotecario y comisionistas en general.—Escritorio: PIEDAD 164. 2706 p3m.

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos; para trabajar en su escritorio Paraná 575. 8607 p30 s29

Atencion Hormigas, hidrocarburos sulfurados único remedio eficaz para su completa destruccion. Vean aviso y certificado en otro lugar.—Agentes: **Tomkinson Dungey y Ca.**, 25 de Mayo 90, Buenos Aires. 8990 p1m o5

A los arquitectos **Maestros albañiles y propietarios.**—La yeseria de la sociedad "Union Oficiales Yeseros" tiene su taller Cuyo 916; ofrece sus servicios á precios módicos con prontitud y esmero. 4286 p3m a17

Aceite de comer fino El único analizado en el país por los Doctores Arata, Parodi, Puiggari y Kyle, es el marca "La Fama". En venta en todos los almacenes. 8695 p30 s30

A los ingenieros Empresas de ferrocarriles, agrimensores y demás, que necesiten peones buenos, encontrarán en la oficina de trabajo y comisiones, Moreno 304, con garantia. 306 p3 o23

A los que quieran Tomar sorbetes baratos, les conviene comprarse una heladera por $ 4 m/n con instruccion para hacer muchas clases de helados, aprovechar la ganga "El Celtíbero" Belgrano y Lima. 287 p13 o23

Al que necesite SOMBRA—Se les previene que en "El Celtíbero", Lima y Belgrano, hay cortinas de maderas de todas medidas y más barato que en ninguna otra parte. 286 p13 o23

A los propietarios Se desea alquilar con contrato una casa antigua, que diste cuando más 7 cuadras de la plaza de la Victoria; ocúrrase bajo las iniciales H. y T., Corrientes 122, dando las esplicaciones necesarias. 288 p3 o23

Al comercio Aviso que habiendo comprado las existencias de la casa calle General Viamont 288, el que se considere con algun derecho se presentará en la calle Cuyo 371, en el término de 3 dias.—Buenos Aires, octubre 22 de 1886.—*Juan Abadié.* 314 p3 o23

A las familias Que salen al campo, les conviene visitar "El Celtíbero", para surtirse de cuanto artículo de menaje necesiten y más barato que en ninguna otra parte; encajonamiento esmerado y gratis.—Belgrano y Lima. 280 p13 o23

Artículos **De metal blanco Reed y Barton.**—Juegos de lavatorios, jarras para agua, aceiteras, canastas, aceituneras, centros, fruteras, candeleros, juegos de té y café, soperas, fuentes, bandejas, etc., á precios módicos.—Bazar "La Estrella", Rivadavia 625 á 629. 9892 p30 o19

Al comercio Se avisa al público en general y al comercio en particular, que con fecha 1º del presente mes de octubre, los que suscriben han trasladado su casa de negocio de la calle Rivadavia 648, á la misma calle núm. 914 1/2.—*Maggi y Cª.* 9715 p15 o15

A los almaceneros Se les previene que los señores A. Cominges y Ca. de la calle Venezuela 127, desde el mes de Agosto del corriente año, no compran ninguna clase de aceites en nuestra fábrica "La Fama".—*A. Laberne y Ca.*, Piedad 824. 9244 p1m o8

Al público Tengo el honor de avisar que acabo de abrir un café y posada en la calle Talcahuano 176, y recomiendo al público en general mi establecimiento solo en su estilo, como limpieza y seguridad, abierto á todas las horas de la noche. 9403 v o31 o12

Al comercio Aviso que la fonda situada Defensa 405 y 407, se vendió; todo el que tenga cuentas contra dicho negocio, se presentará en el término de 3 dias, pasado dicho término no se atenderá reclamos de ninguna especie.—Buenos Aires, octubre 23 de 1886. 353 p3 o24

Al comercio Se suplica á todas las personas que tengan cuentas pendientes con don Martin Bidart, se sirvan remitir éstas á su casa de comercio, establecida en San Antonio de Areco, dentro de los 15 dias, á contar desde la fecha.—Octubre 23 de 1886. 403 p15 o24

Aviso á las señoras En prevision de la fiesta de los difuntos 1º y 2 de noviembre, hemos recibido un inmenso surtido de coronas de flores, de perlas, cruces, almohadones, corazones, más de 1000 componen el surtido y todas serán vendidas á precios muy reducidos.—A LA PAZ, 29 Tacuarí 29. 408 p15 o24

Al público y al comercio Aviso que he comprado á la sucesion de D. José Buffa, el almacen denominado "Del Vapor" situado Cuyo 415, con todas sus existencias libre de pasivo, segun lo ha aprobado el Juez Sr. Dr. Bustos.—*Miguel Bonfanti.* 9731 p15 o15

Adelaida Mendez Partera, Venezuela 641 (altos), recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos, Venezuela 641 (altos). 9695 p1m o15

Al público Debiendo procederse al arreglo de la bóveda que perteneció al finado Domingo Balarino, se hace saber á los que tienen restos mortales inhumados en ella, procedan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á su extraccion; que si así no lo verificasen, serán trasladados al osario general.—Buenos Aires, octubre 1º de 1886. 8750 p1m o1

Academia Británica **Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.**—Gran comodidad para pupilos.—**Roberto Bird**, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19perm

A los propietarios **Augusto L. Pereira, hijo, corredor, Reconquista 81.**—Tiene un fuerte pedido de casas y terrenos en la Capital, como tambien lotes, casas y suertes de chacras en La Plata. Los interesados de la campaña pueden dirigirse por cartas. 8730 p1m s30

Al bazar "La Estrella"—RIVADAVIA 625 á 629.—Gran surtido de abanicos, paragüitas, sombrillas, sombreros, formas, velo de monja, satinés, granadinas lisas y con perlas, géneros de seda, pasamanerias, aplicaciones, puntillas, cintas, etc.; precios módicos. 9891 p30 o 9

Al comercio Participo al comercio y á mis relaciones, que he vendido al señor don Vicente Cuotta, mi negocio de almacen en el pueblo del Baradero, lo que hago saber á los que tengan cuentas, para que se sirvan pasar á fin de chancelarlas, en el término de 8 dias.—Buenos Aires, octubre 22 de 1886.—*Alejandro Barbano.* 328 p3 o23

Al comercio Y AL PUBLICO—El señor Isidro Nava Coll ha comprado todos los útiles y existencias pertenecientes al negocio de peluqueria, sito Chacabuco esquina á Moreno (mercado viejo), puestos núms. [illegible] y 24, de propiedad del señor Angel Acerenza; el que tenga que hacer reclamo, lo hará en el término de 3 dias, pasando dicha fecha no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, octubre 22 de 1886. 327 p3 o23

A los estancieros Que tengan ovejas enfermas de manquera, se les pide se dirijan inmediatamente á P. Mc. Neave, casa de los Sres Sanchez y Moreno, San Martin 51, Buenos Aires, pues de hacerlo, les será muy conveniente. Testimonios recibidos acreditan que esta cura es la única segura y eficaz, y son: Miguel Duggan, Leonardo Pereira y Emilio Duportal. Tambien se trata por específicos para la cura del gusano y de la sarna. 9417 p30 o12

Al comercio Participo que he vendido á don Joaquin Almeida, la casa de negocio que tenia en la estacion Villanueva.—Villanueva, octubre 15 de 1886.—*Francisco Chirif.*—OTRO: Por el presente aviso haber comprado la casa de negocio que existia en la estacion Villanueva, perteneciente á don Francisco Chirif; si alguno tiene que reclamar, lo hará en el término de 10 dias.—Villanueva, octubre 15 de 1886.—*Joaquin E. Almeida.* 9807 p10 o17

A los propietarios **Y maestros albañiles**—Los que suscriben, premiados en varias exposiciones, se encargan de hacer cualquier plano, casas, teatros, hospitales, mercados, iglesias, mensuras de terrenos, etc., hornos para ladrillos del sistema más moderno, que permite vender los ladrillos á 4 $ m/n el millar, ménos de los otros; se encargan tambien de la direccion y administracion de obras, precios módicos, Paraguay 822.—Arquitectos *Censi y Chidini.* 9748 p1m o16

Arte de hacer vinos Artificiales iguales y aun superiores á los de uva sola, saludables y económicos, $ m/n 1; El vientre de Paris por E. Zola, 2 tomos, id 2,50; Dolores, por E. Daudet, id 1.50; D. Juan pequeño, poema por D. R. de Campoamor, id 0.75; y muchas otras novedades, se reciben por cada correo todas las que se publican en España.—Libreria Hispano-Americana, Buen-Orden 308. 367 p3 o24

Al comercio en general—Les prevenimos que hemos comprado el almacen de comestibles y bebidas propiedad de D. Cárlos Carbone sito Paseo Colon 508; si hubiera algun reclamo contra el mismo, se hará en el término de 3 dias contados desde la fecha; pasado los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, octubre 24 de 1886.—*Luis Consiglieri y Ca.* 395 p3 o24

Atencion A los comerciantes que harán gran negocio y los que vienen van haciendo negocio.—Se vende una contrata de 9 años de una casa de inquilinato de 40 piezas, que da mensualmente de rédito libre de todo gasto $ 157 m/n, hasta ahora no ha ganado tanto porque no estaba alquilada por falta de patente; hoy se encuentra alquilada, el que viene puede arreglarse alquilándola mensualmente, se avisa tambien que si hay alguno que quiera entrar de socio, se avalúa la casa y pagando la mitad se recibe lo mismo; ocurrir Victoria 1351, entre Maza y Liniers. 351 p8 o24

Alberto A. Halbach **Corredor oficial del Banco Hipotecario, San Martin 90, cuarto num. 5.—Se encarga de pedidos y tramitar solicitudes en dicho establecimiento, no teniendo necesidad los interesados en caso de encontrarse ausentes de esta ciudad de molestarse con ninguna diligencia, bastará dirigir unas líneas describiendo la propiedad sobre la cual desean se les conceda un préstamo y solo al recibir las cédulas y firmar la escritura de compromiso tendrán necesidad de recurrir si es que no quieren apoderar á alguna persona que los represente; se encarga tambien de pedidos á los Bancos de la Provincia y Nacional y de toda operacion de Bolsa y venta y compra de propiedades.**

A las ovejas Lincoln Se venden 4000 ovejas de superior clase, de orígen del establecimiento "Los Ingleses" en Ajó, en buen estado, sin manquera ni deshecho, entre estas hay un buen plantel de 800 cabezas con selectos padres.—Esta es una buena oportunidad para los señores estancieros que quieran adquirir majadas de esta notable raza, que hoy es la única que da mayores beneficios en los campos del Sud, tanto por sus espléndidos aumentos como por los altos precios que obtienen sus frutos y capones para la exportacion.—Al mismo tiempo se venden 3 ó 4000 ovejas mestizas, finas de buena clase, si el comprador le conviene puede tenerlas en el mismo campo hasta fin del corriente año, para el efecto hay las comodidades precisas como ser corrales, potreros, bañadera y galpon para lana; para tratar y verlas "Los Lincoln" en Rauch campo del Sr. Diaz Velez; por datos al Sr. Puelles en Rauch ó en Buenos Aires, Paraná 415. 167 p8 o21

Ballenera De 70 toneladas de carga nueva en todo su velámen; para tratar y verla, Piedad 136.—*S. Carlevari.* 9985 p1m o20

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 368 p2m o24

Bijou Concert MORENO 252—Direccion Félix Cassoulet.—Compañia lírica francesa, funcion variada todas las noches; orquesta de 15 músicos bajo la direccion del Sr. Rochet.—Entrada 30 cts.—A las 8 1/4. 9754 p1m o16

Banco Hipotecario Nacional—El corredor que suscribe, se encarga de la tramitacion de pedidos hipotecarios al Banco Hipotecario Nacional próximo á funcionar.—*Ernesto Bullrich*, San Martin 102. 8600 p1m s29

Bancos Para jardines y plazas, sillones, mesas y taburetes para glorietas, galerias ó vestíbulos, lavatorios portátiles de hierro, juegos de toillete y de lavatorio; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9850 p1m o17

Baterias de cocina **Del mejor enlozado del mundo, el surtido más vasto y más completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, pescaderas, etc. en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato.** 9851 p1m o17

Bañaderas De todas formas y dimensiones, necesarios portátiles, bidets y baldes para aguas servidas, esponjas y paños para lavar pisos, gamuzas, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9852 p1m o17

Costurera Se necesita una; Piedras 110. 154 p5 o20

Cocinera Y MUCAMA—Se necesitan; Cuyo 310. 162 p5 o21

Cocinera Con recomendaciones, se precisa; Entre-Rios 444. 105 p6 o20

Cocinera Se necesita; Corrientes 339. 361 p3 o24

Cocinera Con cama, que sepa su obligacion, se necesita en el chalet "Berna", en el Caballito. 381 p5 o24

Cocinera Con cama y buenas recomendaciones, se necesita; Artes 307. 366 p3 o24

Cocinera Se necesita una, se prefiere española ó vasca; ocurrir avenida Montes de Oca 137. 391 p3 o24

Costureras Se precisan en ropa blanca y en vestidos; Paraguay 65. 239 p6 o22

Campo Central, bueno, alambrado con aguada permanente, se arriendan dos leguas con contrata larga; Moreno 468, de 2 á 5 p. m. 174 p8 o21

Concurso DEL BANCO ARGENTINO—1er dividendo, se paga todos los dias de 10 á 11 a. m.; Venezuela 196. 169 p10 o21

Cocinero Ó cocinera para La Plata, se necesita con cama y recomendaciones; ocurrir General Lavalle 643, de 10 á 12 a. m. 9702 p15 o15

Correas Para máquinas de todas clases y tamaños y de buena calidad 236 y 238 Perú. 3126 perm. j19

Caballos Se venden dos yuntas muy buenas, para carruage; Venezuela 300. 9888 p8 o19

Cocinera Que sepa bien su oficio, se necesita; Lima 546; se le pagará buen sueldo. 340 p3 o23

Cocinera Con cama, se necesita; Venezuela 455. 335 p3 o23

Cocinera Extranjera, con cama, se necesita con recomendaciones; Santiago del Estero 153. 304 p3 o23

Cocinera Alemana, que sepa bien su oficio, se precisa con urgencia y se le pagará buen sueldo; Cangallo 374, altos. 296 p3 o23

Cocinera Se necesita una para dormir en la casa que sirva; ocurrir General Viamont 134. 307 p3 o23

Casa Se vende una preciosa casa grande, situada en la calle Suipacha 521; para verla y tratar, en la misma casa; no se admite corredor. 324 p3 o23

Casa-quinta en Belgrano Se alquila una con gas, algibe, aguas corrientes y toda clase de comodidades; ocurrir Perú 99. 298 p5 o23

Cortinas Para puertas y ventanas, esteras blancas, canastas, etc., á precios módicos; Bazar "La Estrella" Rivadavia 629. 9895 p30 o19

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotto, Cangallo 579. 4010 perm. m22

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81, 83 y 85 [illegible]

Clodomiro Basavilbaso—Consignatario de frutos del país y haciendas; Piedad 144. 5780 p2m s26

Calderas Se venden dos calderas de 20 caballos de fuerza cada una y 1 caldera con máquina de 6 caballos; corralon de las 3 Esquinas, Barracas. 9282 p1m o9

Coronas Cruces fúnebres, en porcelana, de cuentas y flores artificiales, gran surtido y barato; bazar "La Estrella" Rivadavia 629. 397 p5 o24

10,000 $ m/n Con este capital se necesita un sócio y que entregará 2500 por trimestre, para una grande empresa cuya direccion se le dará y se le garantirá el capital; General Lavalle 160. 387 p5 o24

Casa de campo Se desea encontrar una cómoda, con preferencia en la costa ó Flores; se ruega dirigirse á las iniciales C. M., diciendo las condiciones, á la imprenta de este diario. 372 p3 o24

Casa Se alquila una espléndida con 12 piezas, gas, aguas corrientes, de pensa, cuarto de baño, cielo-raso de yeso, patios de mosaico y todas las comodidades deseables, calle adoquinada, Victoria 913; para tratar, Victoria 796. 265 p5 o22

Casa-quinta EN ADROGUÉ—Se vende una con todas las comodidades, situada en la calle Asceretti, esquina á Rosales; para tratar en la Bolsa de Comercio, escritorio núm. 5, de las 12 á la 1 de la tarde. 7543 p1m o14

Consultorio MÉDICO-QUIRÚRGICO—Especial para enfermedades de mujeres del Dr. Caballero, ex-interno del hospital de mujeres; Libertad 449, esquina Córdoba.—Horas de consulta de 1 á 3. 9783 p1m o16

Campo Se arriendan 7 leguas en 400 $ m/n cada una, pastos abundantes, buenos jagüeles cerca del pueblo General Acha, lotes 677, seccion 3ª; ocurrir á E. Viñó, Victoria 11, de 11 1/2 á 12 1/2. 9201 p1m o8

Casa-quinta Deséase alquilar una de 6 á 8 piezas, si es posible con algunos muebles; ocúrrase por carta á la administracion de este diario, á las iniciales B. B., con datos precisos, precio, número de piezas y situacion. 299 p6 o23

Cafeteras Rusas y otros sistemas, lámparas de colgar, de mesa, de pared, tubos, mechas, bombas, pantallas y embalaje esmerado y gratis; todo esto en "El Celtíbero" Lima y Belgrano, donde se vende más barato que en ninguna otra parte. 281 p13 o23

Cubiertos De metal blanco garantido, bueno y barato, sorbeteras, hules para lavatorios, baterias de cocina fierro enlozado blanco, precioso y fino, surtido hermoso en jabones de olor, vasos y copas, en "El Celtíbero", Lima y Belgrano. 283 p13 o23

Campo Se vende uno, compuesto de 125 cuadras situado en el partido de San Andrés de Giles, pagadero una tercera parte al contado y las dos restantes á plazos é interés convencional; para más informes y para tratar, ocurrir al rematador Víctor Péchieu, San Martin 31, estudio del Dr. A. Bermejo. 9694 p15 o15

Campo Se arriendan 2 1/4 leguas de campo flor, cerca de la estacion Piqué y lindando con Curumulan, está alambrado por este costado, el campo es de pastos muy buenos; por más informes, á don Enrique Bruzza, Piqué, ó en Buenos Aires, calle Reconquista 80. 9147 p1m o7

Completa destruccion De las hormigas—Hidrocarburos sulfurados, único remedio eficaz para su completa destruccion. Vean aviso y certificado en otro lugar.—Agentes: **Tomkinson Dungoy y Ca.**, 25 de Mayo 90, Buenos Aires. 8991 p1m o5

Colegio Literario *Bolivar 349, incorporado al Colegio Nacional.*—**Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes.** perm.

Campos Neuquen y Limay—Un hombre práctico en negocios de campo (aleman), vuelve en el mes de octubre á la frontera, y ofrece sus servicios á los que quieren confiarle comisiones.—Por datos **escritorio Rivadavia 25.** 8477 p1m s28

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de **Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—G. Nuñes.** 3340 perm

Casas y terrenos GASTALDI y CUNEO, escritorio 37 Reconquista 37—En este escritorio se necesitan comprar á la brevedad posible, unas cuantas casas y terrenos con ubicacion en este municipio y campos en las provincias de Córdoba, Santa-Fé y Buenos Aires. 392 p6 o24

Campo Se arriendan 2 leguas más ó ménos de rico campo, en el partido del Azul, lindando con el arroyo de los Huesos, establecimiento formando una gran poblacion y 13 puestos, corrales y galpones, se arriendan por 5 años, tambien se venden las haciendas, por otros datos á Rodolfo Collet, Bolivar 5, de 12 á 2 p. m. 390 p5 o24

Comprar ó alquilar Se desea una finca ó terreno de 12 á 20 varas de frente por 65 á 75 de fondo, en el rádio siguiente: desde la calle Bolivar hasta Cerrito y desde Cangallo hasta Venezuela; las ofertas podrán dirigirse por carta á la oficina de este diario, bajo las iniciales O. M. C. 378 p8 o24

Carpas y toldos De calle y patio, gran especialidad en lonas americanas, lonas para parvas y carros, mangas, baldes sin fondo, banderas de todas naciones y de remate, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros; las mercaderias se reciben directamente, Piedad 136.—**S. Carlevari.** perm.

Colonia Resistencia Teniendo que ausentarse la familia Barnes para Australia, ofrecen en venta la queseria de su propiedad, establecida en Resistencia y á más 200 cabezas de hacienda vacuna. Por más datos dirigirse á **Mackinlay y Latham**, Reconquista 175, 2º patio. 9312 p1m o9

Cocinas económicas Nuevo surtido de cocinas superiores y garantidas, de todos tamaños, desde 11 nacionales hasta 120, hay cocinas con el frente esmaltado de porcelana; "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 9853 p1m o19

Campos para arrendar—Los hay de primera calidad en el partido de Bolivar, Alvear y 25 de Mayo, con aguadas, alambrados y poblaciones, tambien se venden las haciendas de los mismos establecimientos; ocurran al corredor Fausto Umerez, Piedad 433. 9945 p10 o19

Casa **Para familia y otra para negocio.**—En la calle Victoria 1466 y 1468, hay dos hermosas casas, una baja y otra alta, la primera tiene un gran salon para negocio y la segunda 9 piezas para familia; las llaves están al lado en el núm. 1472 y para tratar, ocurrirá Benjamin del Castillo, General Lavalle 643, de 10 á 12 a. m. 9703 p15 o15

Casa central Se cederá una con contrata de 5 años, compuesta de 13 habitaciones toda ocupada actualmente como lo está siempre, á la persona que quiera comprar los muebles de ella; ocurrir al "Centro de Locaciones", Piedad 105.—Lo que se propone es un buen negocio que lo dejará el dueño por ausentarse á Europa. 238 p6 o22

Canarios El abajo firmado, tiene el honor de avisar á sus amigos y al respetable público, que acaba de recibir por el vapor aleman "Bahia", una nueva y magnífica coleccion de canarios, ruiseñores, mirlos, tordos, gilgueros y pinsones, todos de canto, como tambien pájaros de adorno de Europa, América, Africa y Australia.—**Adolfo Reiche**, Piedad 74, frente al banco Carabassa. 220 p1m o22

Campo Se vende en el partido del Pergamino, paraje denominado "Manantiales" cuartel 4º, alambrado, con poblaciones, aguada permanente, pasto tierno, montes, alfalfa, con 1625 varas de frente por 4500 de fondo ó sean 325 cuadras cuadradas, á 2 1/2 leguas de la estacion Anchorena y 2 de Acevedo; para verlo y tratar, en el mismo campo con Tomás Martinez. 128 p1m o20

Cármen S. de Dominguez MODISTA—**Ofrece á las señoras de buen gusto sus servicios, los que cumplirá con exactitud y prontitud; advirtiendo de nuevo hacer vestidos y tapados en 48 horas; se corta y se prueba á domicilio á la última moda parisiense; Alsina 425, esquina á Buen-Orden.** 5814 p15 o19

Consejo Escolar DEL 25 DE MAYO. Se precisan 2 maestros, uno para la escuela elemental núm. 1 de varones y otra para la escuela elemental núm. 3 de niñas.—Los interesados pueden ocurrir á la Direccion General de Escuelas de la Provincia ó á la Secretaria de este Consejo, siendo inútil se presenten sinó están munidos del título correspondiente.—25 de mayo, octubre 12 de 1886.—*El Secretario.* 9574 p15 o13

Canarios cantores Y de cria hamburgueses, holandeses y belgas, de varios precios; surtido de pájaros en general de la India y Australia, faisanes dorados y plateados á precios módicos. Introductor: *Fernando Rasina*, calle Cangallo 84, frente al gran café de París. NOTA: Los canarios holandeses son de tamaño grande, que muy pocos han sido introducidos hasta la fecha. 9877 p1m o17

Cédulas hipotecarias **A los propietarios de la Provincia**—El corredor que firma, hace saber que el Banco Hipotecario continua sus préstamos de la série J sobre propiedades de la campaña de la provincia, siéndoles más conveniente obtener préstamos del banco que ocurrir á particulares, que por lo general son intereses elevados; resultando en muchos casos que, con la cuota que pagan por intereses del capital que reciben, pueden servir la deuda incluyendo la amortizacion de 2 o/o al año del mismo, devolviéndolo así insensiblemente; como muchas personas no están al alcance de estas ventajas, el que firma se hará un deber en imponerlos detalladamente al respecto.—**Lisandro Billinghurst**, San Martin 90, escritorio núm. 2. 240 p1m o22

Carpinteros, albañiles **corraloneros y aserraderos.**—Dispongo de una manzana de tierra comprendida entre las calles Victoria, Moreno, Liniers y Maza y de tres hermosos edificios. Creyendo que puedan necesitar una parte ó el todo de la referida manzana, se la ofrezco á Vv. ya sea con contrata ó sin ella. El empedrado llegará á los terrenos antes de fin de año, y mientras esto no suceda, solo cobraré la mitad del alquiler que se estipule. Tambien haré construcciones á su placer y prévio acuerdo del alquiler. Para oir proposiciones ó establecer precios, pueden ocurrir San Martin 174, altos, escritorio de los señores Diaz y Lussetti, y en ausencia mia con los expresados señores.—*Benjamin del Castillo*, General Lavalle 643, de 10 á 12 m. 9701 p12 o15

Conservatorio de música **Y declamacion, plaza de Mayo, Victoria 84.**—Fué en todo tiempo el arte la más bella expresion de la social cultura, aureola esplendorosa que irradió el pasado de la humanidad, que engrandeció el presente y que abre los cielos como su porvenir, porque es el arte, la aspiracion, la misma inmortalidad. ¿Nos puede dar algo mejor idea de Dios que nos daba Stradella al levantar el himno de todas las voces de la naturaleza desde el teclado de su órgano? ¿Algo se asemeja á las siete palabras del Salvador que no sean las siete palabras de Hayden? No se concibe ni la divinidad ni el progreso humano, ni la inmortalidad, ni la virtud fuera del arte. La República Argentina que ha llegado ya á un alto nivel moral como pueblo, precisa una institucion que forme sus artistas, y en lo referente al arte divino de la música, es el vacío que nos proponemos llenar nosotros fundando EL CONSERVATORIO DE MÚSICA Y DECLAMACION que funcionará desde el 1º de Noviembre, en cuyo establecimiento plaza de Mayo, Victoria 84 y por la sola retribucion mensual de dos $ m/n, se enseñará el solfeo, el canto, el piano, el órgano, todos los instrumentos que constituyen la orquesta, la armonía, contrapunto y fuga, composicion, instrumentacion, conocimientos todos que ejercidos, constituyen profesiones honrosas que proporcionan en todo el mundo el bienestar á muchos miles de familias. La direccion del establecimiento está á cargo del maestro compositor argentino D. Juan Gutierrez, discípulo de los insignes maestros compositores y tratadistas españoles don Hilarion Eslava, don José de Aranguren, don José Pinilla, don Jesús de Monasterio, Fernandez Grajat y otros maestros, como consta de certificados legalizados existentes en el archivo de la provincia de Buenos Aires, por cuyo gobierno y honorable legislatura fué pensionado en Europa; autor además de "La sombra de los muertos", "La vuelta al hogar", "El lamento del bardo" y muchas otras piezas concertadas para voces y grande orquesta que fueron ejecutadas, dirigidas por el autor, en los teatros de Colon, la Opera, el jardin Florida y el salon de actos públicos del Colegio de San José.

Los teatros líricos argentinos que presentan *La Aida* hasta en la provincia de Tucuman, costean sus grandes artistas y sus cuerpos de coros y sus profesores de orquesta desde Europa, lo que encarece enormemente los espectáculos, y priva á la clase pobre de su influencia benéfica. Un pais de una organizacion artística de primer órden, el único en el mundo en que los chiquillos de la calle silban al dia siguiente los temas principales de la ópera que acaba de darse ¿por qué razon no ha de tener cantantes é instrumentistas que hagan innecesarios aquellos sacrificios y que sean otros tantos hijos del pueblo que por el beneficio de tan honrosa profesion hubiesen conquistado su independencia personal? ¿Existe para la mujer, que lucha por la vida, más bella, ni más honrosa profesion que la música? El Conservatorio que fundamos seguirá fielmente el plan de estudios de la escuela española en que nos hemos formado; así pues es indispensable el estudio prévio del solfeo para ingresar á las clases instrumentales, de las de piano y órgano á las de composicion. Entre otras asignaturas el mismo maestro director enseñará el solfeo y las clases de declamacion se hallarán á cargo de conocidos artistas.—Queda abierta la matrícula de las clases que se inaugurarán el 1º de noviembre y la cuota mensual será solo de 2 $ m/n; plaza Victoria 84.—Buenos Aires, octubre 8 de 1886.—El Director: *Juan Gutierrez.* 358 p2 o24

D. Salustiano José DE PAULA—Preciza fallar-se ao Dr. Paula no cousulado Brazileiro. 375 p3 o24

Dependiente Para tienda, se precisa; Zeballos y Alsina, tienda La Plata. 365 p3 o24

Dependiente Para el tiro de la calle Esmeralda 228, se precisa. 9686 p15 o14

Dependiente Para almacen, se necesita con recomendaciones, Brasil 553. 331 p3 o23

Dependiente Práctico en el ramo de bazar y un cadete, se precisan; Artes 105. 326 p3 o23

Despues de poco uso Se venden los aparejos eléctricos completos, para la iluminacion de 160 lámparas, con ó sin motor de 10 caballos. 245 p8 o23

Descuentos EN LA PLATA—Los corredores Bullrich y J[illegible] se encargan de solicitudes de descuento al Banco de la Provincia en La Plata; por órdenes ocurrir á la calle 47, entre 7 y 8, y en esta capital San Martin 102. 393 p8 o24

B. CABRAL & Cª

EMPRESARIOS DE POMPAS FUNEBRES Y CARRUAJES DE PASEO

HOY EL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE SUD-AMERICA, por su lujo y valiosos elementos, estando en sus precios al alcance de todas las clases sociales

ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN—**254 RIVADAVIA 258**—ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN

Se alquilan Dos lindas piezas, salon y dormitorio, elegantemente amueblados, con balcones á la calle, con ó sin pension; Florida 395, altos. 159 p10 o21

Se alquila Un hermoso departamento amueblado y otras habitaciones, para matrimonios ó caballeros, con pension ó sin ella; Piedras 254, altos. 182 p5o21

Se alquila La casa-quinta conocida por de Saenz Valiente, próxima á la avenida Montes de Oca, tiene todas las comodidades; para tratar, Perú 8, de 12 á 6 p. m. 9845 p14 o17

Se alquila Una sala y dormitorio ricamente amueblados, con alfombra para hombre solo, parage muy central; Tucuman 59, esquina Reconquista. 9667 p15 o14

Se alquilan En Flores, piezas con ó sin pension, en casa de una familia inglesa; Rivadavia 13, San José de Flores. 9581 p15 o13

Se compran Pianos usados y se paga mejor que en cualquier parte por usados que sean; dése aviso Perú 100. 263 p1m o22

Se ofrece Un matrimonio francés, para campaña, el marido de jardinero ó mucamo, la mujer de cocinera: Moreno 252, cuarto núm. 30. 336 p3 o23

Se ofrece Un jóven recien llegado de Europa, para escribiente, poseyendo los idiomas español é inglés, dirigirse por escrito á este diario á las iniciales L. B. 333 p3 o23

Se alquila En casa de familia, una espaciosa y bien amueblada pieza y con pension, parage central, tramway en todas direcciones, Talcahuano 27, piso segundo izquierda. 325 p8 o23

Se alquilan Cuatro habitaciones cómodas y amuebladas, en la calle Florida 406—NOTA: Los inquilinos tendrán derecho á los baños y la seguridad de ocupar una casa decente. 308 p15 o23

Se alquila Por 30 $ m/n una casita de altos, tiene 3 piezas con pisos de tabla y cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, etc., se exije como garantía 90 $ en depósito; para verla, Comercio 277. 323 p3 o23

Se necesita Un hombre con buenas recomendaciones y con aptitudes para dirigir un establecimiento industrial, próximo á esta capital; ocurrir General Lavalle 66, de 7 á 8 p. m. todos los dias. 232 p6 o22

Se arrienda Una área de campo de 2 1/2 leguas campo flor, aguada permanente, á 1/2 hora de la Estacion Alfalfa, F. C. del Sud; por mas datos, ocurrir al escritorio del Sr. L. Mayer, Piedad 41. 9763 p10 o16

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages en casas se pagan buenos precios; Florida 301; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de que será atendidos inmediatamente. 5149 perm.

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia á nombre de Gentili Guerino, lo que ha sido puesto en conocimiento del Banco para que quede sin valor alguno.—Buenos Aires, octubre 4 de 1886. 8987 p1m o5

Se ofrecen Dos buenos lustradores de muebles, para casas particulares, tanto para la ciudad como para la campaña, trabajo esmerado y precios médico y se encargan de toda compostura; darán razon Lima 178, altos. 8744 p1m o1

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia de $ 600 á favor de José y Sabattino Rizzi, se ruega á quien la haya encontrado la devuelva á sus dueños Corrientes 1077, que recibirá una buena gratificacion.—N. B. Se ha avisado en el Banco. 9633 p30 o14

Se alquilan Una sala y dos piezas más, todas amuebladas, para hombres solos, hay comodidad para tres personas, á las que si se conviniese puede tambien dárseles la comida, la casa es decente y muy higiénica; Cuyo 1123. 370 p4 o24

Se alquila En una casa central y de corta familia un departamento compuesto de una linda sala con ventanas á la calle y dos dormitorios contíguos y seguidos y otro cuarto separado como para baño ú otro uso; el todo amueblado, para familia ó caballeros personas de respeto, no hay otro inquilino y se habla varios idiomas en la casa; escribir á esta imprenta bajo carta á las iniciales M. A. V. 334 p8 o23

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 355, á toda hora, sin esclusion de los dias de fiesta. perm.

Se previene A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no lo efectuaren serán pasados al osario general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886—General Guido 238, último plazo, 9164 v j131 1887

Se vende La antigua y acreditada fábrica de carros, calle Lima 30; para tratar, en la misma; el dueño la vende por ausentarse del país. Al mismo tiempo se avisa á los que tengan carros en composturas ó á depósito que los saquen en el término de 60 dias de la fecha, pues pasado dicho plazo, no oirá reclamo alguno.—Octubre 4 de 1886,—*Juan Laplace.* 9027 p30 o5

Sociedad "Laurak Bat"—La Comision Directiva de esta Sociedad convoca á los socios á asamblea general extraordinaria para el domingo 31 del corriente, á las 8 1/2 p. m. en su local Chacabuco 73, para tratar sobre ciertas notas cambiadas entre nuestro centro y el del "Laurak Bat" y la misma Comision Directiva.—Buenos Aires, octubre 22 de 1886.—*El Secretario.* 283 p7 o24

Se alquila Un buen local á propósito para cualquier clase de negocio, en el gran boulevard Callao entre Piedad y Rivadavia, en las condiciones en que este local se alquila, puede salir de balde por mas de 2 años á la persona que lo tome, se vende tambien un negocio de segura utilidad; para mas informes, dirigirse al Panorama, Cuyo 353, frente al Mercado, de 1 á 3 y de 7 á 9 p. m. 155 p15 o20

Sociedad Anónima Depósitos y Muelle de las Catalinas.—Se convoca á los señores accionistas á una asamblea general que tendrá lugar el miércoles 27 de octubre, á las 2 p. m. en el local de la Empresa, para tomar conocimiento de la negociacion realizada en Lóndres por cuenta de ella, y tratar la reforma de los Estatutos de la Sociedad.—Buenos Aires, octubre 11 de 1886.—*El Directorio.* 9580 p15 o13

Se alquilan En junto ó por separado, 37 casas radicadas en la manzana comprendida entre las calles Saavedra, Estados-Unidos, Jujuy é Independencia. Las que dan frente á la calle Saavedra están edificadas del todo y las que no dán á las otras y calles lo estarán muy en breve; cada una de las casas se compone de 4 habitaciones, 2 patios, cocina, letrina, agua corriente y árboles frutales, el precio es módico, las llaves se hallan en el almacen de la esquina Independencia y Saavedra para tratar, Salta 176, altos. 9785 p15 o18

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 8623 parm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Todos los que necesitan—Empleo ó trabajo pueden ocurrir á la "Oficina de Trabajo" San Martin 402. 416 p3 o24

Terrenos y fincas Radicados en las provincias del interior, se compran; dirigirse para informes, á **Lopez y Gonzalez Campo**, Rivadavia 398, todos los dias de las 10 p. m. á 4 p. m. 271 p15 o22

Té, té, té LA GRAN CHINA, Piedad 337 y 339—Avisamos á las familias que hemos reducido nuestros precios; recomendamos el té de familia á 80 centavos libra, tomando un cajoncito de 3 libras á 70 cts. libra. Ordenes por Panteleon 474. perm.

Toros tarquinos Durham, sangre pura y mestizo, carneros rambouillet, sangre pura y mestizos; se venden en la cabaña del Toro, partido de Las Flores; para ver esos animales y tratar, ocurrir al mismo establecimiento; para mas informes, Europa 601. 207 p20 o21

Teneduria de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble: el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 360 p3 o24

Terreno Se desea comprar un terreno ó edificio viejo, que tenga de 12 á 20 varas de frente y compuesto de una superficie total de 500 á 600 varas, que esté situado en buen barrio de familia y dentro del siguiente radio: Victoria, Callao, Arenales y Artes; ocurrir con todos los datos necesarias, Victoria 487. 183 p6 c21

Tengo el honor De anunciar á mi numerosa clientela, que me voy á Europa el 25 del corriente, á hacer mi surtido anual de ropa blanca y ricas materiales, me encontrará á sus órdenes hasta esta fecha: S. S. S.—*B. Durand de Prousse*, calle Artes 109, altos, lenceria francesa. 9961 p8 o19

"Tremont" Barca americana de Nueva-York.—Se avisa á los consignatarios de carga por este buque, que ha concluido su descarga en los depósitos Migoya (Lanús), por lo que se ruega á quien tenga reclamo contra él, los presenten dentro de 48 horas de la fecha, pasando dicho término no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, octubre 22 de 1886.—*Juan Shaw é hijos*, consignatarios. 314 p3 o23

Un gran terreno Situado en la calle Santa-Fé esquina á Montevideo, se alquila para corralon de maderas, carbon, hierro, etc. ocurrir General Lavalle 253. 9273 p1m o9

Un castellano Viejo, casado, residente en Lóndres por mas de 20 años, desea colocarse en una casa de comercio, tiene una larga experiencia en los negocios en general, buenas referencias; dirigirse con detalles sobre sueldo, etc., á Lopez, 67, Graham Road, Dalston, Lóndres. 8483 p1m s28

Un matrimonio Aleman, de corta familia, el marido con práctica de 20 años en el país y con capacidad de atender un establecimiento de campo ó de galponero como tambien de alambrador; la mujer cocinera perfecta, pocos años en el país, busca una colocacion para el año entrante, testimonios y referencias las mejores; las personas que se interesen por sus servicios, pueden dirigirse por escrito á Alberto Schnass, estancia Santa Clara, del Dr. Udaondo, partido de Juarez. 225 p1m o22

Vapor Se arrienda ó vende un vapor de primera clase de 600 toneladas de carga, caldera nueva y todo en perfecto estado, aparente para la navegacion de los rios y especial para la costa sud de Buenos Aires; por informes, dirigirse á Montevideo, calle Colon 123. 9688 p30 o20

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 221.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 25, Mártes 26 y Miércoles 27 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos, que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

30529 31660 31689 31989 35731 35775 35879 35919
36105 36561 36579 36651 37019 37817 41344 41368
41372 41381 41588 41671 41689 41727 41962 41970
41967 42074 42086 42153 42156 42249 42316 42427
42444 42475 42560 42567 42563 42605 42611 42678
42713 42796 42802 42811 42820 42842 42845 42992
43001 43002 43007 43133 43158 43182 43214 47168
47301 47312 47317 47343 47356 47362 47363 47367
47310 47394 47414 47418 47468 47430 47488 47502
47523 47548 47552 47553 47582 47600 47611 47623
47658 47664 47668 47676 47677 47692 47710 47720
47721 47730 47734 47736 47740 47744 47770 47774
47780 47783 47786 47798 47805 47809 47810 47819
47825 47827 47849 47851 47852 47866 47917 47946
47955 47957 47960 47978 47979 48006 48008 48014
48022 48023 48032 48039 48062 48077 48081 48087
48088 48094 48096 48105 48115 48116 48117 48121
48132 48134 48135 48140 48149 48176 48188 48195
48235 48247 48250 48280 48283 48289 48294 48295
48303 48322 48330 48342 48345 48364 48374 48380
48391 48395 48397 48402 48404 48423 48427 48432
48437 48452 48454 48476 48458 48460 48471 48494
48497 48499 48500 48506 48513 48545 48563 48583
48608 48628 48660 48663 48690 48693 48701 48703
48732 48744 48757 48761 48782 48783 48791 48803
48824 48863 48871 48878 48880 48885 48894 48914
48940 48966 48972 48992 49000 49009 49031 49037
49019 49065 49075 49089 49112 49114 49163 49176
49221 49259 49268 49282 49287 49291 49303 49304
49305 49320 40322 49335 49336 48352 49361

Números de objetos varios

30532 31003 31448 36077 36102 36255 36726 37307
37357 41772 41893 41927 42203 42501 42868 43063
47284 47307 47351 47421 47434 47454 47479 47487
47532 47603 47632 47638 47665 47685 47708 47732
47766 47769 47806 47813 47838 47920 47937 47956
48003 48011 48016 48021 48045 48061 48112 48138
48172 48213 48271 48279 48328 48305 48441 48483
48487 48498 48526 48570 48578 48579 48588 48624
48634 48693 48710 48717 48750 48751 48758 48816
48821 48856 48860 48891 48864 48866 48882 48890
48908 48915 48923 48944 48949 48968 49001 49004
49005 49013 49014 39045 49023 49056 49081 49095
49100 49103 49125 49248 49278 49300 49321 49328
49337 49338 49345

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, octubre 16 1886.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 9869 s17

SE ALQUILA

La hermosa casa calle Suipacha 648, tiene 10 grandes piezas, aguas corrientes, gas, sótano y un lindo jardin; para tratar, Chacabuco 21. 438 p6 o21

Banco Hipotecario Nacional

Debiendo abrirse próximamente este establecimiento, ofrezco mis servicios como corredor, para solicitar y tramitar los pedidos por propiedades en la Capital, territorios nacionales, como tambien de las provincias donde no se instalen sucursales.

Tengo bastante práctica, numerosas relaciones y mucha actividad.—San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL C. AMADEO. 469 p3m o26

Banco Hipotecario

El que firma, corredor oficial del Banco Hipotecario de la Provincia, participa á sus amigos de la campaña, que pueden mandar sus títulos para solicitar préstamos de la letra J, porque aun hay algunos millones por emitir. San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL C. AMADEO. 470 p3m o26

La casa de Maple & Ca.

DE LONDRES
142 á 149 Nottenham Court Road
FABRICANTES DE MUEBLES

Proveedores de S. M. la reina de Inglaterra y del Gobierno Británico, ofrece sus servicios para proveedor de muebles y decoraciones de los establecimientos públicos y casas particulares.

Al efecto, ha enviado á Buenos Aires varios de sus más competentes artistas y un rico surtido de sedas de la más alta novedad.

Los interesados pueden dirigirse al señor V. de Tock, hotel de Provence. 425 p12 o26

CARNEROS LINCOLN

Gibson Hnos. llaman la atencion de los interesados en los carneros padres Lincoln, de la paricion 1885, que tienen en venta en sus establecimientos "Los Ingleses" en Ajó, "Los Ingleses" en la Lobería y "La Tomasa" en el Azul, Estacion Cachari.—Precios $ m/n hasta 80 $ m/n 3649 p1 año el

Libreria C. M. Joly

(CASA FUNDADA EN 1848)
135 CALLE VICTORIA 143
BUENOS AIRES

Suscriciones permanentes á todos los periódicos de moda, literarios, científicos, etc.—Novedades científicas y literarias por todos los vapores—Servicio especial para pedidos de libros en Europa.

Actualidades médicas

CROOKSHANE—Manuel pratique de bacteriologie, ouvrage orné de 32 planches et 42 grav. 1 t. 9 $ m/n.
FRANCOTTE—Manuel de technique microscopique avec figures, 1 t. 4.50 id.
WEBER—Climatothérapie, 1 t. 2.60 id.
SCHMITT—Microbes et maladies, avec fig. 1 t. 1.80 id.
CORNIL ET BABES—Les bactéries et leur rôle dans les maladies infectieuses, 2e édit. orné de 348 fig. et 21 planches, 1 t. 11 id.
BIZOZZERO ET FIRQUET—Manuel de microscopie, clinique et technique bacterioscopique, avec fig. 1 t. 6.50 id.
VAN ERMENGEN—Recherches sur le microbe du choléra asiatique, orné de 36 planches, 1 t. 6.50 id.
BECHAMP—Les myerozimas, examen de la pansperrie atmo pherique, avec 5 pl 1 t. 5.50 id.
DUCLAUX—Le microbe et la maladie, 1 t. 2.50.

Agente y representante para las Repúblicas Argentina, el Paraguay y Bolivia de *La Ilustracion Española, La Estacion, La Saison, La Moda Elegante Ilustrada, Le Printemps Illustration, La Revue des Deux Mondes, La Mode illustrée, Salon de la Mode, El Museo de los astres, etc., etc.* 5317 a10 perm.

A los señores médicos

DE LA

CAPITAL

En vista de la deficiencia general de los certificados de defuncion, de la diversa forma en que son expedidos y para el mejor servicio del estado civil de las personas, en lo que á defunciones se refiere, así como tambien para el adelanto de la estadística, se les recuerda:

Que deben observar la nomenclatura de las enfermedades causas de defuncion, confeccionada por la Direccion General de la Asistencia Pública obedeciendo al art. 4º del Decreto de la Intendentia, fecha junio 30 del corriente año, así como tambien los siguientes arts. de la Ley del Registro Civil.

Art. 69—Además de las formalidades exijidas por esta ley para extender la partida de defuncion, será necesario el informe médico si hubiese facultativo en el lugar.

Art 70—El facultativo que hubiese asistido en la última enfermedad, y á falta de él, cualquier otro que se llame al efecto, estará obligado á examinar el cadáver y expedir el certificado á que se refiere el artículo anterior.

Art. 71—El certificado expresará en cuanto sea posible el nombre y domicilio del difunto, la causa inmediata de la muerte y el dia y hora en que tuvo lugar debiendo el facultativo expresar si estas circunstancias le constan por conocimiento propio, ó por informes de tercero.

Se les ruega tambien quieran extender los señores médicos los certificados en los formularios impresos de que encontrarán siempre ejemplares en las oficinas del Registro, en las que tambien hallarán la nomenclatura de las enfermedades.

Buenos Aires, octubre 25 de 1886.—*El Jefe del Registro Civil.* 518 p30 o26

Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario

EXTENSION DE LA LINEA
HASTA GALVEZ

La seccion de la línea desde Rosario hasta Galvez, quedará abierta al servicio público desde el 1º de noviembre próximo.

Las cargas remitidas desde Buenos para las estaciones pueden ser entregadas en la estacion Retiro, desde la fecha.

Las cargas que se manden desde el Rosario para las mismas estaciones, debe ser entregada en el galpon nuevo de esta compañía, situado en la esquina de las calles Pueyrredon y Las Heras.

Por datos, tarifas, itinerarios, etc., ocúrrase á la administracion, Piedad 205 1/2,—Buenos Aires, octubre 25 de 1886. 464 p15 o26

SE ALQUILA

Una buena casa con jardin, en Barracas al Norte, calle San Antonio 82 y 84.

La casa tiene 25 varas de frente, con 4 piezas bien arregladas, además 3 piezas y cocina que lindan con el jardin, hay aljibe y pozo, árboles y flores; para tratar, calle Corrientes 279, ó calle Presidente 561, Barracas al Norte. 276 p6 o22

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el art. 31 del reglamento se cita á los señores sócios á una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el miércoles 27 del corriente, á las 8 de la noche, en los salones de esta Sociedad, Perú 35, con el objeto de someter á su consideracion el proyecto de reformas del Reglamento—Buenos Aires, octubre 19 de 1886—*La Comision.* 151 p7 o20

MANUAL DEL FOGUISTA

Y

Conductor de máquinas á vapor

Por el doctor Domingo C. de Grisogono Bortolazzi, un tomo de 250 páginas con figuras, se vende en las librerias Europea é Internacional y en casa del autor Reconquista 372, altos. Precio: $ 3.00. 1914 perm. jul8

DOMESTIC

Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo "Domestic", la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.

Unico agente de la compañía de máquinas de coser "Domestic" de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires. 2231 perm. e10

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162 MAIPU 162 perm.

Pompas y servicios fúnebres

COCHERIA SAN MIGUEL

PIEDAD 453, entre Artes y Cerrito

A. TAYETA CASTEX Y AMADEO

Han comprado á don Luis M. Saavedra, el antiguo establecimiento y han hecho grandes reformas para servicios fúnebres, desde los más suntuosos hasta los más modestos, como se pidan. 3230 p3m jl11

LA UNION TELEFONICA

Tiene comunicacion con el

PUERTO DE LA ENSENADA,
TOLOSA (LA PLAT.)
QUILMES, LOMAS, ADROGUE,
FLORES, BELGRANO, BARRACAS, etc.

En breve se construirán tambien líneas á
RAMOS MEJIA y MORON

Más detalles, ocurrir **San Martin 24**, altos. perm.

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO-DENTISTA

17 Florida 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.

Compañia de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva	Fondos invertidos
$ 7.500.000 m/n	$ 30.000.000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. Y J. CARLISLE Y C

Buenos Aires, Rivadavia 149 perm

MOTORES

FIJOS DE 4 A 20 CABALLOS

Y

Calderas Cornish

Idem semi-fijos Idem verticales

EN VENTA EN CASA DE

JUAN Y JOSE DRYSDALE & Ca.

226 PERÚ 236 658 perm. m10

La Congeladora Argentina

Por resolucion de la asamblea anual celebrada el 23 del corriente, se convoca á los señores accionistas á una otra especial que tendrá lugar el juéves 4 de noviembre, á las 2 p. m. con el objeto de tomar en consideracion una proposicion presentada por el Directorio inserta en su memoria modificando el art. 4 de los Estatutos, en la parte relativa al tiempo del cobro total de las acciones, reduciendo los plazos y aumentando las cuotas.

La asamblea se celebrará en el local del Directorio Piedad 73.

Buenos Aires, octubre 23 de 1886.—EL SECRETARIO. 409 p10 o24

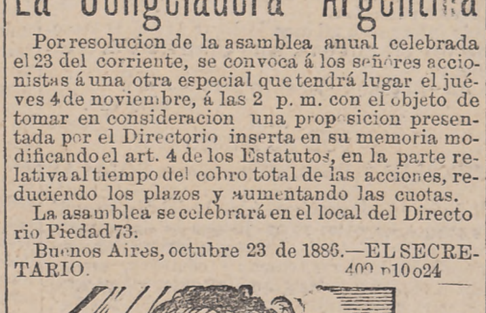

El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios, Tos nerviosa de los Tísicos, Catarros, Resfriados, etc.*

VIAL, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

MOTORES, CALDERAS

Y

MAQUINAS

En general para todas clases de industria, en depósito

50 CALLE ALSINA 50

Samuel York & Ca.

8110 p2m s22

El mejor Alimento de las Criaturas para servir de auxilio al amamantamiento insuficiente y facilitar el destete, es la

FÉCULE-DUTAUT

30 años de éxito.—7 medallas. Su eficacia ha sido demostrada en los asilos de los niños y los hospitales de Paris, Lyon, Burdeos, Marsella, etc. Fábrica y Depósito General 30, Av. de Paris, Rouen.

Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª

ÑANDUBAY

Estamos recibiendo un nuevo y espléndido surtido de alambres de hierro patente y de acero, varillas y torniquetes, pino fino, id bueno y comun, nogal, fresno, guindo-roble, cedro paraguayo, listones de piso y corral de pino spruce y tea, sal de roca, hierro galvanizado, tirantillos tirantes, alfajías de pino tea y spruce, surtido completo.

CORRALON INGLES

De JUAN C. TURNER y Ca.

Pedro Mendoza 407

BOCA DEL RIACHUELO 4801 p2m s10

Se mudó

G. A. ISARD

DENTISTA

Participa á sus clientes que ha trasladado su estudio de la calle Maipú 89, á la calle CANGALLO 224, entre Florida y Maipú.

Teléfono Gower-Bell 684.

Municipalidad de la Capital

OFICINA DE OBRAS PUBLICAS
32 MORENO 32

LICITACION

Demolicion para la Avenida de Mayo

Llámase á propuestas que serán abiertas el 2 del entrante Noviembre á las 4 de la tarde, para la demolicion de los edificios siguientes:

Casa Municipal y Policía.
Cabildo.
Cuartel de Bomberos.
Mercado Lorea (sobre la calle Zeballos).
Finca calle de Entre Rios núm. 29, en la parte afectada por la "Avenida Mayo" respectivamente para cada edificio.

Las condiciones é instrucciones necesarias estarán de manifiesto en esta Oficina.

Las propuestas podrán referirse á todos los edificios citados, ó solamente á uno ó más de ellos; pero en todo caso deberá formularse precio para cada uno individualmente.

Deberán las propuestas fijar un plazo para las demoliciones, y se tomará en cuenta el menor tiempo establecido en dichas propuestas.

Por cada dia que trascurra sin cumplirse el plazo especificado, pagará el adjudicatario una multa de 100 $ m/n.—octubre 21 de 1886. 275 p11 o22

EXTERMINADOR

DE

Bichos dañinos

Las casas, niaras, graneros, bodegas, melinos, etc., son muy pronto libres de ratas, ratones, escarabajos y otros, por el

Exterminador de bichos DE BATTLE

Los ratones lo comen con mucho gusto y mueren al punto.

Las ratas generalmente expiran en sus guaridas.

UNICOS AGENTES

Murray & Seedorf

84 RECONQUISTA 84 8021 perm s19

No más tijeras

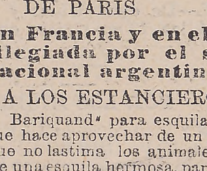

ESQUILADORA BARIQUAND

DE PARIS

Patentada en Francia y en el extranjero.—Privilegiada por el superior gobierno nacional argentino.

AVISO A LOS ESTANCIEROS

La "Esquiladora Bariquand" para esquilar el ganado lanar es la *única* que hace aprovechar de un 8 por ciento más de lana. La que no lastima los animales.

La única que hace una esquila hermosa, pareja; sin tajos ni recorte, dejando la lana con todo su largo.

Con esa máquina no se precisa aprender, cualquier es buen esquilador. Un muchacho de 10 años puede trabajar con facilidad. Depósito general por mayor y menor:

CALLE RIVADAVIA 115, BUENOS AIRES 167 p15 o17

Municipalidad de la Capital

LICITACION

Adoquinado de la calle Azcuénaga

Llamase á propuestas que serán abiertas el dia 28 del corriente, á las 4 de la tarde, para la construccion del adoquinado con adoquines comunes, de la calle Azcuénaga entre 60 A y la de Chavango (hoy avenida Las Heras). El pliego de condiciones estará de manifiesto en esta oficina.

Cada propuesta deberá venir acompañada del sello de ley de 5 $ m/n y de un certificado de depósito de 200 $ m/n efectuado en Tesoreria Municipal á la órden del señor Intendente.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que le parezca más ventajosa ó de rechazarlas todas. Octubre 6 de 1886. 9870 p10 o12

Licitacion para la extraccion de estiércol de la limpieza pública

El lúnes 1º de noviembre, á las 2 p. m., la Contaduria Municipal recibirá propuestas cerradas para la extraccion de estiércol de la limpieza pública.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n y prévio depósito de 100 $ m/n en tesoreria, en seña de que el contrato será firmado.

El pago será por mensualidades adelantadas, empezando el dicho contrato el 24 de noviembre del corriente año y hasta el 31 de diciembre de 1887.

Toda cuestion que se suscite, será resuelta administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso de ley.—Octubre 22 de 1886.—*El Contador.* 348 p8 o23

Licitacion de adoquinados

Llámase á propuestas que serán abiertas el dia 4 del entrante noviembre, á las 4 de la tarde, para el adoquinado comun de las cuadras que con oportunidad se designen en número y ubicacion.

Las condiciones y especificaciones todas estarán de manifiesto en esta Oficina hasta el dia indicado.

Con el sello de ley y con el depósito que se fijará en el pliego de condiciones.—Octubre 23 de 1886. 396 p10 o24

Habiendo los recientes fallos

DE

LA SUPREMA CORTE

en las pleitos seguidos sobre la marca

"Real Hollands"

y la marca

"Corona"

establecido claramente el alcance de la ley, prevenimos á quienes interesa que la palabra

"ANGOSTURA"

como marca de fábrica, es de nuestra exclusiva propiedad, como apoderados de los señores J. G. B. Siegert á hijos, y los que ofrecen en venta bitter con esta marca que no sea de la fabricacion de los señores Siegert, se exponen á las penas establecidas en el título III de la ley sobre marcas de fábrica y de comercio.

PARRY & Co. 9921 p15 o19

LA

Sociedad Anónima

TALLERES
CASA AMARILLA
Antes Felipe Schwartz y Hno.

CAJAS FUERTES

ARGENTINAS

Unicas premiadas en las Exposiciones Continental y Mendoza con

Dos medallas de oro

Aceptadas por los Bancos, como por el comercio de Buenos Aires y Provincias

Seguras contra ladrones y fuego

Siempre hay un gran surtido en el depósito central

39 PIEDAD 39

La Sociedad Anónima

TALLERES
CASA AMARILLA
(Antes Felipe Schwarz y hnos.)
30-ALMIRANTE BROWN-30
DEPOSITO CENTRAL

39 CALLE PIEDAD 39

Ofrece en venta:

Amianto
Acero
Aceiteras de vidrio y bronce
Bombas para pozos y algibe
Balanzas para válvulas de seguridad
Caños de goma elástica
Goma elástica con ó sin telas
Canillas de bronce para agua corriente
Cepillos de acero para limpiar tubos de caldera
Id para fundicion
Criques ó catracas
Crisoles para fundir acero y bronce
Correas de goma y cuero
Codos cruces, curvas, manchones y caños de hierro galvanizado
Donkeys ó bombas á vapor
Engrasadores de todas clases
Lubrificadores patente
Gatos del hierro de todas clases
E inyectores de Giffard y Koerting
Limas
Llaves inglesas
Motores horizontales y verticales
Motores para la marina
Máquinas Duplex ó punzon
Máquinas para cortar tubos de caldera
Metal blanco
Manómetros para caldera y prensa hidráulica
Norias y malacates
Niveles de agua para caldera
Indicadores magnéticos para caldera S. O. M.
Pinturas
Pitos á vapor
Poleas de hierro dulce y fundidas
Relojes de control para serenos
Robinetes de bronce, con ó sin planchas.
Válvulas de vapor y de seguridad S. O. Municipal.
Prensa para copiar cartas
Tornos para herreros, surtidos
Tornos para mano
Id. paralelos para tornear
Indicadores de bolsillo
Id. á mano
Id. á figuras
Id. para motor
Instrumentos para tornear piedras de esmeril.

71 p3 o24

COMPANIAS NACIONALES

DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

La Segunda Argentina

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

A LAS MADRES DE FAMILIA

Para remediar las endebleces de los niños, desarrollar sus fuerzas, dar impulso á sus crecimientos y preservar-les de las enfermedades frecuentes en la tierna edad, los principales Médicos y los Miembros de la Academia de Medicina ordenan, con el mas venturoso éxito, el uso del verdadero **Racahout de los Arabes** de Delangrenier, de Paris. Este agradable alimento, compuesto de sustancias vegetales nutritivas y corroborantes, se distribuye en toda la economía y por sus propiedades analépticas, mejora á las leches de las señoras que crian á sus niños y reanima á las fuerzas de los estómagos desfallecidos.

Depósitos en todas las principales Farmacias de las Américas.

Trilladora PITTS

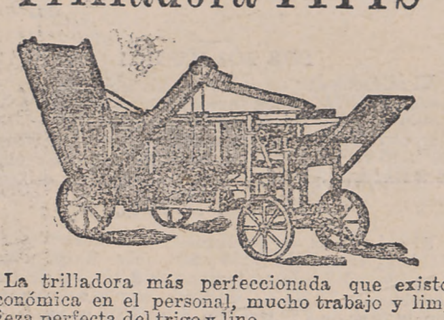

La trilladora más perfeccionada que existe económica en el personal, mucho trabajo y limpieza perfecta del trigo y lino.

Hay unas pocas disponibles para la próxima cosecha.

UNICOS AGENTES

Tomás G. Foley & C

Casa introductora de máquinas de agricultura é industria

TACUARI 28 á 32

5343 márt. juév. y dom. a9

FERRO-CARRIL

DE

BUENOS AIRES AL PACIFICO

El 8 de octubre este Ferro-carril se librará al servicio público desde Mercedes (B A) hasta Villa Mercedes (San Luis) para la conduccion de pasajeros, encomiendas y cargas para Buenos Aires, San Luis, Mendoza y San Juan y vice versa en combinacion con los ferro-carriles de la Provincia de Buenos Aires y el Ferro-carril Andino.

Desde el 8 hasta el 14 de octubre regirá un servicio de trenes locales.

Desde el 15 de Octubre los trenes que salen de Buenos Aires, estacion 11 de Setiembre á las 5,25 p. m. los lúnes miércoles y viérnes y de Mendoza á las 7,50 p. m. los mismos dias, estarán provistos de coches dormitorios entre Buenos Aires y Mendoza.

Por más informes respecto al servicio de trenes véase el itinerario de la compañía.

El tiempo empleado por el viaje entre Buenos Aires y los puntos abajo nombrados, será como sigue:

	horas	minutos
A Villa Mercedes	18	50
A San Luis	24	20
A Mendoza	35	50
A San Juan	40	50

Todos los informes referentes á tarifas y otros datos pueden obtenerse en las oficinas del administrador en Mercedes (Buenos Aires), en las oficinas de la compañía en Buenos Aires calle Piedad 31, en cualquiera de las estaciones del ferro-carril y de los agentes de la compañía señores J. A. Villalonga y Cª, Cangallo 125 y 127 y Lima 57, quienes tambien tienen oficinas en Rio Cuarto, San Luis, Mendoza y San Juan. 9013 v o31 o5

MIGUEL SANTIAGO & Ca.

10 PIEDRAS 10

Casa establecida en 1869

LETRAS DE CAMBIO SOBRE

1392 pueblos de España.
7108 " de Francia y sus colonias.
3227 " de Italia.

Giros sobre Lóndres, Austria, Portugal, Suiza y Montevideo.

CAMBIOS MODERADOS

Horas de despacho: Los dias de trabajo desde las 9 de la mañana á las 5 de la tarde y de las 7 á las 8 de la noche. Los dias festivos hasta las 11 a. m.

10 PIEDRAS 10

LA NACIONAL

GRAN FABRICA DE ARTICULOS DE

Talabarteria y lomilleria

Almacen de suelas y curtiembre

DE

CASIMIRO GOMEZ

Buen-Orden 89, 91 93 y 95

ENTRE VICTORIA Y ALSINA

Esta casa premiada en varias exposiciones, cuenta hoy con los oficiales más aventajados del ramo

NOTA—Se reciben periódicamente mercaderias de las fabricas mas acreditadas de Europa y Norte-América. 1343 p6m jn2

Municipalidad de la Capital

MUY IMPORTANTE

Para salvar los derechos de la Municipalidad y evitar los perjuicios consiguientes á los compradores de lotes de terreno con frente á calles abiertas ó proyectadas sin la competente autorizacion, se previene al público que la Municipalidad no reconoce más trazados de calle que aquellos proyectados ó aprobados por la misma.

Setiembre 25 de 1886.

Gran hotel y cafe PENINSULAR

Propiedad de

Juan O. Ginesta y José Guardiola y Ginesta

Plaza de la Independencia Calle Juncal 209 y Buenos Aires 298 y 300, Montevideo

Este acreditado establecimiento que gira bajo la razon Ginesta y Cª. continua abierto al público dispensando á sus numerosos marchantes las mejores atenciones y un servicio esmeradísimo.

Está situado en uno de los parajes más céntrico de la ciudad, dando frente á la espaciosa plaza Independencia donde se hallan el Palacio de Gobierno y el Tribunal de Justicia y varios Juzgados y otras oficinas.

Pasan por sus inmediaciones los tramways á los baños de los Pocitos y Playa Ramirez lo que ofrece al pasajero comodidad suma en la estacion balnearia. 7285 s10 v d13

MARCA C R REGISTRADA

CORTI RIVA & Cia

Importadores de

TRILLADORAS Y MOTORES

DE

RANSOMES SIMS & JEFFERIES

DE

ATADORAS DE HORNSBY

Guadañadoras inglesas

y norte-americanas

CORTADORAS DE LINO, & &

CALLE 25 DE MAYO 151
BUENOS AIRES

9420 los márt. o12

GONORREAS

¡¡No más inyecciones!!

Las afamadas PÍLDORAS NEGRAS del Dr. Wandick de Amsterdam son el único remedio garantido *sin mercurio*, que cura radicalmente en **dos ó tres dias**, sin necesidad de inyecciones ni tisanas, las **gonorreas y flores blancas!!** no dan cólico ni eruptos.

Aprobadas por el Consejo de Higiene.

Depósitos: drogueria Gibson Rolon y Cª, Defensa 69—Demarchi, Parodi y Cª, Defensa 185 y drogueria del Pueblo, Rivadavia 189.

¡No más dolores de cabeza!

Los afamados anillos eléctro-galvánicos del Dr. Dikson de nikel ó de oro garantido, á 18 carats y de grande duracion; se venden solamente en la joyeria Lamarque, Victoria 57. 9080 p6 o6 d p m

IMPORTANTE

GRAN DEPÓSITO

DE

PAPEL

MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS

Y ÚTILES DE Imprenta y Litografia

WIENGREEN & Cª

73—MORENO—77

INSTITUTO

Agronómico Veterinario

De la Provincia de Buenos Aires

EN SANTA CATALINA

PRODUCCION DE ANIMALES

Se avisa á los interesados que de acuerdo con el reglamento, queda abierto en la Secretaria calle Venezuela 191 el registro de inscripcion para los animales que se deseen hacer servir por los siguientes reproductores:

EL PLATA, ántes **Exeter**—(S. B. vol. 14, páj. 246.)—Padrillo de raza pura de carrera.
RIO NEGRO, ántes **Jung Hausmeyer**—Padrillo de raza Trakehnen.
NAUQUEN, ántes **Chief of the East**—Padrillo de raza Suffolk-Punch.
BERMEJO, ántes **Prince of Britain**, 45,384—Toro de raza Durham.
PILCOMAYO, ántes **Reflector**, 46,967—Toro de raza Durham.
BIEN VENIDO—Toro de raza Durham.
AGRIO, ántes **Sir Idris**, 2,343—Toro de raza Polled-Angus.
AJÓ—Toro de raza Polled-Angus, (nacido en el país).
SALADO, ántes **Jam O'shanter**, 6,721—Toro de raza Hereford.
ANDES—Toro de raza Hereford (nacido en el país).

No se admiten animales que no sean mansos.

Buenos Aires, agosto 19 de 1886.—EL SECRETARIO. 214 v o31 o21

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, F, G é I con cupon de 30 de Setiembre y 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

95 389 894 1206 1508 2265 2418 3519 4958 5436 6245
219 634 1076 1431 2111 2350 2906 4075 5105 5822

Série A de 400 ps. fts.

79 3021 5002 8382 10117 14249 19051 25063 31004 38187
238 3155 5014 8424 10308 14881 19433 25618 31542 38421
450 3215 5063 8557 10422 15074 20094 25823 31853 38436
952 3288 5706 8673 10631 15166 20256 26240 31991 38544
974 3504 5805 8762 10690 15958 20698 26360 32081 38668
1042 3906 6064 8997 11006 16035 21021 27027 32122 41037
1101 4248 6141 9109 11162 16109 21808 27358 32378 41374
1317 4365 6449 9172 11186 16582 22061 28063 32531 42592
1333 4433 6635 9182 12556 16730 22505 29202 33138 43537
1578 4470 6855 9377 12709 16865 22892 29508 33331 44121
2114 4571 7020 9456 13323 17080 22934 29919 34485 44601
2129 4605 7455 9599 13551 18021 23230 29956 34548 44775
2325 4628 8203 9694 13632 18292 23563 31112 35731 44370
2632 4705 8299 9794 13797 18648 23779 30356 37151 45286
2896 4753 8326 10042 14039 18751 24033 30524 38105 45754

Série A de 200 ps. fts.

87 1000 2484 2647 3119 3600 3690 4063 5065 6108
63 1707 2493 2668 3263 3617 3761 4189 5084 6125
247 2214 2519 2733 3438 3632 3778 4201 5625 6225
291 2332 2524 2761 3551 3654 3787 4255 5798 6286
659 2349 2816 2890 3570 3680 3841 4795 5807

Série A de 100 ps. fts.

4 1342 1818 2867 3653 3983 4552 4777 6219 7340 8628
465 1354 2113 2868 3669 3927 4577 4797 6425 7359 8659
557 1357 2346 2933 3692 4206 4594 4800 6480 7658 8728
748 1456 2360 3020 3707 4297 4595 5146 6538 7826 8804
757 1736 2467 3267 3741 4333 4618 5149 6818 8004 8968
978 1665 2537 3349 3783 4385 4627 5436 7043 8244 8983
1105 1676 2613 3411 3837 4471 4639 5962 7199 8328 9090
1193 1687 2650 3646 3891 4531 4695 6039 7276 8555

Série A de 50 ps. fts.

651 1173 1390 2005 2367 2650 3200
1215 1602 2160 2486 2729 3071

Série B de 1000 ps. fts.

434 607

Série B de 400 ps. fts.

863

Série B de 100 ps. fts.

109 268

Série E de 1000 ps. fts.

234 2293 3377 5002 6101 7233 7919 9140 10033
1139 2308 3447 6006 6630 7474 8056 9180 10125
1222 2822 3478 5311 6731 7744 8487 9557 10158
1413 3212 3602 5617 6910 7752 8850 9576 10600
1793 3258 3646 5736 7152 7771 8647 9614 10616
2162 3288 4462 6022 7160 7844 8855 9658

Série E de 400 ps. fts.

823 1682 2595 827 4664 6089 7218 8343 9569
1101 1822 2673 3931 4827 6155 7290 8729 9627
1150 1853 3062 3938 5072 6303 7466 8901
1152 2325 3334 4095 5209 6322 7694 8971
1362 2429 3354 4359 5365 6609 7962 9038
1662 2533 3715 4489 5646 7140 7963 9095

Série E de 200 ps. fts.

865 1187 1529 2622 3059 3623 3989 4321 4565
992 1246 1578 2994 3386 3706 4112 4379
1136 1398 2601 3053 3387 3916 4243 4452

Série E de 100 ps. fts.

515 906 1364 1839 2041 2246 2736 3164 3541
651 1191 1669 2005 2107 2707 2882 3428 3561
820 1356

Série E de 50 ps. fts.

106 1412 2332 2599 2686 2719 2775 2806 2841
1304 1964 2576 2642 2713 2721 2783 2808 2849
1403 2058

Série F de 1000 ps. m/n

46 466 1371 2770 3577 5014 5502 6245 7470
209 793 1452 2993 4462 5128 5518 6921 7543
237 974 2659 3390 5004 5264 6269 7421 7657

Série F de 400 ps. m/n

108 1879 2589 3920 5628 7093 8946 10029 11357 13183
340 2208 2644 4174 5648 7882 9240 10154 11972 13242
459 2222 3002 4461 5872 7980 9317 10335 11977 13377
625 2393 3015 4524 6079 8073 9484 10342 12259
1008 2482 3026 4740 6281 8154 9613 10358 12268
1043 2496 3174 5064 6410 8374 9752 10487 12617
1060 2551 3411 5155 6644 8389 9805 10508 12829
1352 2588 3536 5590 6950 8930 9857 10610 12900

Série F de 200 ps. m/n

36 277 469 873 1495 1612 1859 2085 2398 2649
43 309 536 1060 1498 1646 1918 2096 2414 2753
48 357 626 1065 1545 1699 1950 2237 2540 2782
54 370 632 1169 1567 1758 1962 2293 2585 2847
89 401 833 1221 1590 1794 2058 2325 2625 2941

Série F de 100 ps. m/n

27 603 1455 2744 3602 4396 5210 5712 6494 7498
81 705 1508 2942 3724 4574 5217 5876 6506 7820
210 887 1629 2995 3774 4629 5308 5884 6682 7829
405 833 2081 3148 3820 4638 5340 5933 6920 8011
465 1081 2193 3435 3872 4706 5368 6055 7061 8228
472 1095 2262 3441 3991 4875 5407 6136 7174 8324
508 1280 2379 3452 4119 4930 6470 6165 7179 8325
694 1399 2442 3590 4265 5005 5608 6437 7197 8580
698 1405 2711 2595 4276 5096 5704 6439 7455

Série F de 50 ps. m/n

103 385 960 1295 1991 2725 3134 3419 3939 4821
127 368 972 1392 2171 2833 3177 3535 4250 4767
130 377 1072 1472 2256 2929 3181 3579 4312 4808
218 469 1146 1483 2346 2937 3277 3628 4328 4835
262 593 1172 1495 2448 3030 3286 3760 4441 4876
267 620 1178 1583 2463 3052 3290 3878 4452 4882
311 665 1206 1702 2501 3093 3292 3887 4486
315 669 1239 1904 2531 3106 3322 3897 4501
354 739 1253 1907 2549 3110 3365 3913 4620

Série G de 1000 ps. m/n

176 1642 1739 2231 2953 3125 3521 3833 3948 6321

Série G de 400 ps. m/n

90 1280 1508 2912 4389 6210 7917 9133 11694 12693
317 1469 1824 2580 4623 6474 8358 9456 12227 13159
725 1471 2627 3729 5482 7470 8400 10266 12236 13597
960 1491 2814 3926 6012 7817 8704 11484 12260 14248

Série G de 200 ps. m/n

88 258 889 876 1077 1261 1581 1802 2056 2243
132 313 422 863 1579 1278 1721 1866 2070 2267
192 336 729 1012 1120 1537 1735 1968 2140 2383

Série G de 100 ps. m/n

202 507 1669 1962 2229 2864 3076 3401 3819 4605
347 673 1684 2053 2317 3040 3363 3444 3926 4738
414 681 1852 2067 2776 3089 3385 3718 4069 4763

Série G de 50 ps. m/n

249 467 646 860 1160 1453 1695 1786 2119 2756
336 495 755 889 1165 1468 1623 1844 2463 3083
430 538 811 1082 1432 1511 1624 2020 2542

Série I de 1000 ps. m/n

1306 2082 4791 5137 5385 5910 6432 7108 7596 8474 9356

Série I de 400 ps. m/n

7 1145 2802 4781 6319 7645 9006 10114 12427
200 1422 3236 4921 7150 7944 9082 11039 12492
237 1652 3795 5045 7308 8018 9132 11440 13303
290 2004 4485 5112 7380 8183 9492 11744 13571
357 2625 4779 6036 7466 8276 10037 12411 13788

Série I de 200 ps. m/n

4 400 651 1259 1386 1623 1842 2275 2785 3120
184 434 855 1330 1513 1640 1978 2379 2841 3228
388 537 885 1340 1575 1724 2034 2410 2976 3461

Série I de 100 ps. m/n

33 958 1433 2277 2587 3192 3785 4526 5540 611
80 1037 1456 2312 2639 3195 3839 4771 5628 6222
192 1137 1635 2318 2702 3317 3863 4805 5724 6309
230 1180 1778 2349 2883 3319 4344 5071 5765 6827
318 1273 1807 2356 2990 3454 4489 5066 6045 6709
491 1414 2192 2513 3073 3470 4512 5218 6094 6762

Série I de 50 ps. m/n

3 204 474 635 785 925 1133 1569 1769 2061 254
6 274 523 644 844 928 1227 1623 1902 2171
54 327 546 717 849 962 1247 1643 1927 2422
113 395 547 742 872 983 1274 1693 2023 2431
121 418 577 749 875 995 1440 1761 2031 2464
180 472 610 754 911 1018 1441 1763 2040 2502

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á Tesoreria del Banco, desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, mismo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

329 636 1445 1816 2362 2390 3405 3494 4476 5361
610 646 1598 1918 2484 3266 3438 3977 4525 635

Série A de 400 ps. fts.

70 5329 9114 14902 19363 28570 33252 42251 453
649 5915 9233 14825 20318 28592 33456 42312 453
923 6385 9418 15154 20751 28909 33739 42339 453
2232 6636 10168 15364 22576 28910 35507 42470 454
2389 6894 10639 15433 22726 28911 36343 42753 454
2270 6979 10648 15701 22965 28976 36360 42882 454
2797 7510 11020 15709 23646 28979 36563 42888 456
2843 7585 11353 15928 24151 28809 37082 42890 457
3184 7643 11565 16442 24363 28834 37411 43027 459
4031 7692 12003 16523 24433 30110 38201 43088 459
4246 7743 12395 16650 24872 30580 38202 43290 459
4694 7838 12704 16775 26835 30646 38261 43322 4591
4727 7863 12707 17660 26667 30681 39144 43404
4938 7968 13505 18062 26870 31929 40434 43675
4989 7967 13828 18641 27205 32600 40572 43812
5205 7970 14081 18955 27868 32905 40575 44128
5213 7771 14140 19165 28143 32948 40724 45316
5218 9006 14510 19725 28144 33153 41759 45321

Série A de 200 ps. fts.

163 825 1429 1886 2596 3113 3374 4149 4403 4929 5917 620
176 990 1584 1948 2726 3179 4133 4312 4598 5107 5980 623

Série A de 100 ps. fts.

183 994 2046 3134 3926 4881 5123 5949 7145 770
404 999 2073 3228 4104 5117 5294 6123 7163 81
408 1318 2511 3401 4463 5118 5583 6866 7503 856
880 1364 2330 3502 4635 5120 5774 6875 7513 891
681 1928 3041 3743 4786 5121 5792 7082 7619 903

Série A de 50 ps. fts.

233 829 1051 1685 2637 2894 3043 3755 3885
685 849 1137 2365 2828 2928 3520 3788 3919
683 942 1679 2636 2889 3037 3547 3799 4010

Série B de 1000 ps. fts.

1 523

Série B de 400 ps. fts.

8 406

Série B de 100 ps. fts.

98

Série C de 400 ps. fts.

836 839

Série E de 1000 ps. fts.

182 4233 6303 7813 8561 9653 10171 10484 10751
172 4456 6730 7692 8588 9723 10261 10483 10759
198 4634 6906 7843 8610 9726 10269 10489 10772
1253 4931 7180 7889 8611 9791 10270 10510 10824
1740 5027 7187 7940 8669 9818 10271 10548 10832
1755 5248 7199 7992 8975 9845 10274 10586
1991 5332 7234 8043 9024 9850 10360 10601
2302 5542 7241 8098 9144 9908 10384 10628
2418 5676 7410 8290 9463 10111 10406 10650
2895 5776 7411 8438 9469 10116 10445 10634
3204 6067 7434 8549 9580 10124 10463 10711
3635 6090 7488 8554 9587 10129 10454 10760

Série E de 400 ps. fts.

146 1973 3044 4101 4935 5984 6919 8494 9601
242 2000 3048 4117 5226 6027 7034 8489 9637
1066 2030 3066 4139 5353 6100 7052 8490 9643
1272 2397 3147 4178 5394 6104 7058 8522 9715
1285 2443 3224 4180 5482 6141 7063 8534 9716
1231 2451 3233 4280 5653 6254 7067 8710 9718
1294 2462 3357 4322 5673 6304 7099 8714 9721
1300 2477 3476 4326 5692 6442 7102 8713 8722
1415 2549 3717 4344 5716 6497 7347 8826
1515 2617 3719 4362 5720 6543 7614 8912
1542 2631 3749 4418 5745 6554 7695 8913
1606 2834 3796 4439 5778 6593 7704 8986
1639 2884 3826 4460 5782 6726 7813 8999
1738 2892 3861 4519 5842 6734 8184 9151
1746 2900 4023 4756 5910 6831 8214 9494
1848 2912 4091 4760 5915 6836 8317 8535
1890 2957 4097 4904 5977 6894 8440 9606

Série E de 200 ps. fts.

26 570 1026 1503 2117 2663 3149 3635 4083 4464 4756
30 583 1325 1580 2153 2697 3231 3733 4104 4491 4823
481 882 1374 1640 2471 3058 3490 3793 4382 4635 4948
625 1025 1376 1834 2648 3130 3568 3899 4448 4727 4969

Série E de 100 ps. fts.

34 542 998 1776 2496 2736 3037 3106 3257 3408 3544
65 557 1289 1782 2537 2968 3041 3153 3250 3410 3575
103 577 1457 2193 2555 2975 3064 3172 3275 3412
110 711 1696 2328 2577 3029 3078 3221 3299 3491
273 718 1760 2411 2605 3031 3079 3230 3331 3537
415 760 1764 2442 2608 3032 3090 3250 3378 3538

Série E de 50 ps. fts.

29 112 826 1388 1627 2046 2340 2612 2708 2733 2821
30 492 964 1435 1812 2114 2345 2615 2711 2739 2827
33 495 1086 1440 1813 2262 2496 2616 2712 2745 2837
44 503 1184 1548 1821 2267 2582 2638 2714 2748 2345
73 665 1334 1575 1871 2327 2563 2641 2716 2759
74 698 1391 1625 1939 2535 2610 2673 2723 2814

Série F de 1000 ps. m/n

117 1029 1700 2140 2407 3370 4229 4993 6327 7293
119 1344 1800 2241 2182 3371 4296 5488 6858 7419

Série F de 400 ps. m/n

357 1619 2227 4103 4964 8181 8431 9733 13429
647 1787 2529 4551 6686 8387 9616 10098 13523
1396 1973 3901 4682 7856 9426 9731 12194

Série F de 200 ps. m/n

118 727 938 1068 1317 2905
399 935 941 1316 1378 2944

Série F de 100 ps. m/n

271 374 491 1362 2132 3401 3461 4783 6666 771
311 398 570 1723 2486 3410 3490 5783 7022 807
348 487 1220 2152 2438 3438 4487 5931 7023 830

Série F de 50 ps. m/n

53 416 574 1189 1578 2461 3019 3213 4287 4302 4321 4344
317 525 885 1488 1716 2907 3038 3439 4295 4307 4341 4569

Série G de 1000 ps. m/n

2281 2988 3302 4264

Série G de 400 ps. m/n

118 355 602 2987 3723 13096

Série G de 200 ps. m/n.

2199 2392

Série G de 100 ps. m/n.

549 562 727 2334 2557 2646 4266 4840

Série G de 50 ps. m/n.

108 509 981 1733 2944

Série I de 400 ps. m/n

251 3319 4115 4180 6192 6229

Série I de 200 ps. m/n

79 85

Série I de 100 ps. m/n

918 1688 1822 2495

Série I de 50 ps. m/n

40 687 744 820 1316 1630

Buenos Aires, Agosto 27 de 1886.—*José M. la Fuente*, Secretario. 6684 v30 a28

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de la casa introductora de los señores

HARDT KOCH & Ca.

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335

EL LUNES 25 Y MARTES 26 DEL CORRIENTE

La casa presentará en venta todo su variado surtido de mercaderias. 372 om

AU PALAIS ROYAL

CALLE PIEDAD 296, ESQUINA ESMERALDA 52

SASTRERIA E. LACRAMPE

Especialidad en trajes para niños—Estacion de verano—Moda 1886-1887

Coleccion completa y enteramente nueva de casimires para trajes y pantalones—Trajes para hombres, desde $ m/n 25 hasta 55; trajes para niños, id id 7 hasta 25; pantalones de los mejores, id id 7 hasta 14. Gran surtido de ropa hecha para hombres y niños á precios sumamente baratos.

JUAN SHAW

E HIJOS

334 VENEZUELA 334

Depósito de máquinas

E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

La Guadañadora Osborne núm. 5, para el corte de alfafa, abrojo, cardo, etc.
La segadora Osborne núm. 3 para trigo, lino, etc.
La Rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, motores y trilladoras Rotey.
Prensas perpétuas para enfardar pasto, etc.
Arados de todas clases.
Desgranadoras de maiz de todas clases.

SEMBRADORAS

Tabaco Virginia, especial para la sarna

4688 a8 los dom.

FRIED KRUPP

ESSEN

Habiendo sido nombrados agentes de dicho establecimiento, aceptamos órdenes para todos los artículos de su fabricacion, principalmente toda clase de materiales de acero para ferro-carril y tramway, sea rieles, ejes, ruedas, etc.; además planchas, barras y en general artículos de acero.

Ernesto Tornquist & Ca.

35-MAIPU-35 8272 1 d s al0

JEREZ

Vinos de la gran bodega de Rivero Hnos., la mas antigua y una de las más acreditadas de Jerez.

La casa de Miguel Santiago y Ca.

Acaba de recibir una partida de legítimos y esquisitos vinos de Jerez de los referidos cosecheros, cuyas clases son:

Oloroso, Amontillado pasado, Soleras finas, Soleras San Enrique, Seco año 1770, Manzanilla superior, Málaga, Jerez pálido, Moscatel, Naranja, Pedro Ximenez, moscatel superior, moscatel P. A, Rivero año 1770

Tambien hemos recibido Oporto, Madera anisado seco, crema de anis y vino de Valdepeñas, clases especiales.

Se garante la legitimidad de estos vinos.

10 CALLE PIEDRAS 10

DE FAMA RECONOCIDA

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Feria Argentina—Una Feria Argentina.

PÍDASE

Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Feria Argentina.

FELIX ALCAN, editor, 108 Boulevard Saint-Germain, Paris

LOS MICROBIOS

Los fermentos y los enmohecimientos

Por el Dr. E. L. Trouessart

1 tomo en 8º, de la Biblioteca Científica Internacional, con 107 figuras en el texto, encartonado á la inglesa, 6 fr.

"No hay preparacion alguna superior á la *Quina Anti-Diabética Rocher*."
(Gaceta de los Hospitales.) Dr DELMIS, 7 de Noviembre de 1882.

ANTI-DIABÉTICO ROCHER

El mas poderoso tónico reconstituyente.

Preparacion especial y soberana contra la **DIABETIS** *(Glicosiana, Albuminuria, Azotea, Fosfaturada, etc.)* y contra todas las numerosas, Enfermedades que ejercen sus acciones sobre la **nutricion** y que llevan en pos de ellas al **decaimiento de las fuerzas**, á la **exaltacion** ó á la **disminucion de la sensibilidad**.

Es de un sabor agradable y de una conservacion indefinida: no hay medicamento alguno comparable con el, para combatir á la **Anemia**, á las **Convalecencias lentas ó difíciles**, á las **FIEBRES** y á sus consecuencias, de cualquiera clase que ellas sean, á las **Extenuaciones** causadas por los trabajos excesivos ó por los placeres, á las **Enfermedades de Languidez** *(Caquexia)*, á la **Repugnancia de los alimentos**, al **Marasmo**, á la **Consuncion**, etc., etc.

Se soporta mejor y tiene una accion mas pronta y eficaz que el aceite del hígado del bacalao cuando se le emplea para la curacion de los **Niños débiles, raquíticos ó escrofulosos.**

(VEANSE LOS TRABAJOS ESPECIALES DEL PROFESOR JACCOUD.)

AVISO MUY IMPORTANTE

Pídase á todos los Farmacéuticos, depositarios del **Anti-Diabético**, *un interesante Estudio, que se da gratuitamente, en que se indican las Variedades, las causas, los síntomas y las tristes consecuencias de la DIABETIS, que deben llamar la atencion de toda persona cuidadosa de la conservacion de su salud.*

Para evitar las Falsificaciones, exíjase la Marca R.F. y sobre cada frasco el sello de garantía de la UNION de los FABRICANTES.

ROCHER, Farmacéutico (antiguamente calle Perrée), actualmente, 112, calle de Turenne, **PARIS**

Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª, y en las principales Farmacias.

LA BUENOS AIRES

Compañía nacional de seguros contra incendios, fluviales y marítimos

Capital social $ 3.000,000 m/n, en acciones de $ 500 m/n cada una

Desde la fecha hasta el 15 de noviembre próximo, está abierta la suscricion á la primera série de acciones. Segun los estatutos los accionistas pagarán 10 ojo al suscribirse y 5 ó 10 ojo al instalarse la compañía y el saldo por cuotas máximum de 5 ojo cuando lo solicite el directorio, pero con aviso prévio de 30 dias.

DIRECTORIO PROVISORIO

Presidente: Sr. Emilio N. Casares—Vice-presidente: Sr. Rufino Varela.—Tesorero: Sr. José F. Ledesma.—Secretario: Sr. Ricardo Lavalle.—Vocales: Sr. Remigio Rigal, Sr. Cárlos Carranza, Sr. Adolfo Bullrich, Sr. David Methven, Sr. Cárlos S. Bowers.

ACCIONISTAS FUNDADORES

Emilio N. Casares.
Ovando y Cª.
Francisco P. Marsan.
Ambrosetti Hnos.
Estéban S. Badaracco.
Vicente L. Casares.
James Mohr Bell
Lucio Ledesma.
Melara y Martí.
David Methvenr.
Ernesto Torquinst y Cª.
Adolfo J. Bullrich.
Adam Cowes.
Rufino Varela.
Ricardo Lavalle.
Pedro Gandu fo.
Artagaveytia Hnos.
Dr. Hugo A. Bunge.
Hugo Bunge.
Agustin Muñoz Salvigni.
Eduardo J. Mulhall.
Dr. Domingo Parodi.
José J. Ledesma.
Clodomiro Ledesma.
Héctor J. Casares.
Cárlos S. Bowers.
Remigio Rigal.
Dr. Justiniano Ledesma.
Alfredo Demarchi.
William H. Taylor.
Guillermo Gowland.

Los que deseen suscribirse y estatutos, diríjanse al escritorio del señor E. N. Casares, calle Balcarce 30. 402 p6 o24

VINO DEFRESNE

TÓNICO-NUTRITIVO

CON PEPTONA

(Carne asimilable)

HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

PEPTONA DEFRESNE
Admitida como la primera, previo análisis, en los Hospitales de Paris

El **Vino Defresne** tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente *natural y completo*.

Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empleose con buenos resultados en la inapetencia, las medras repentinas, las convalecencias, las enfermedades del estomago (gastralgia, gastritis, disenteria), la debilidad, anemia y la consuncion.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris, Autor de la Pancreatina

Y todas las Farmacias

RUSTON PROCTOR & Cº

LINCOLN, INGLATERRA

Fabricantes de motores con quema pajas y trilladoras

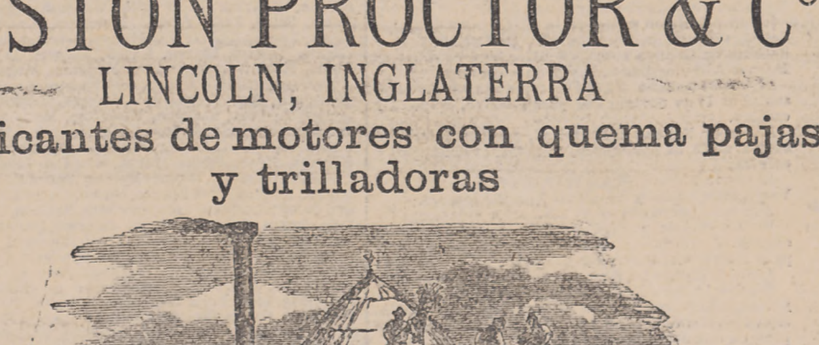

Los más acreditados para la limpieza en la trilla de trigo, lino, nabo, colza, alpiste, alfalfa, etc., etc.

Motores—Fijos de alta presion y de alta y baja presion á condensacion, motores portátiles, semi-fijos, verticales.

Calderas—Cornish con tubos de Galloway, id loco-multitubulares, etc.

Bancos de sierra—Automáticos.

Bombas—Centrífugas.

Desgranadoras—De maiz á hélice.

J. & F. Howard, Bedford—Arados de 1, 2 y 3 rejas, rastras, rastrillos anglo-americanos, etc., etc.

Harrison Mc. Gregor & Ca.—Leigh, segadoras á rastrillo y cortadoras de pasto Albion, sistemas perfeccionados.

Unicos introductores: AGAR CROSS & Co.

13 CALLE CHACABUCO 13 309 o31

Hidrocarburos sulfurados

PARA LA

Destruccion completa y segura

DE LAS

HORMIGAS

Preparado

POR

A. C TONNELIER & Ca.

CERTIFICADO

Estacion Agronómica de Santa Catalina—Despues de practicados varios ensayos, el abajo firmado ha reconocido la eficacia indiscutible del líquido denominado "Hidrocarburos sulfurados", para la destruccion de las hormigas y gustoso entrega el presente certificado.

Firmado: G. ANDRÉ,
Ingeniero agronómico, director de los estudios agronómicos y de la chacra de Santa Catalina, provincia de Buenos Aires.

Modo de usarlo

Se hecha en cada ajugero más ó ménos cuatro onzas del líquido, con preferencia ántes que las hormigas hayan salido del hormiguero y se repite la operacion durante 2 ó 3 dias si el hormiguero es antiguo y muy grande. Para hormigueros de formacion nueva, una sola aplicacion es suficiente.

AGENTES

Tomkinson Dungey & Ca., 25 de Mayo 90

8980 p1m o5

JULIO DARTE & Cª

89 CHACABUCO 89

BUENOS AIRES

Importante casa introductora

Especialidad en artículos de **moda**, como ser:
Sombreros, formas, adornos, flores, plumas, etc., etc.
Especialidad en coronas y velos de novia, sederías, damasco de lana, **cachemires, merinos, etc., etc.**

Pañuelos de seda cruda y de color, **pañuelos de hilo**. Gran surtido en **corsets Camisas** para hombres de las principales fábricas de Europa **Blondas y puntillas. Tiras y fundas bordadas.**

Inmenso surtido **cintas Toukins de Ottoman, Egyptien, Moiré, Picotz, bandera, raso y falla fantasía de crespon y gazillas, terciopelo y raso negro y color.**

Especialidad en **seda de coser, cordonnet, lana** para bordar y todo lo que concierne al **bordado**, como **dibujos y bastidores.**

Gran variedad en **géneros de lana y algodon**, para vestidos. **Pana** negra y de color. Gran surtido en **merceria, coronas fúnebres y jugueteria** en general.

Depósito de **gamuzas** de una de las mejores fábricas de Europa y toda clase de artículos de **novedad.**

La casa recibe sus mercaderias directamente de las más acreditadas fábricas de Europa.

A LA REINE DES FLEURS

Aromas Nuevos

DE

L. T. PIVER en PARIS

Mascotte

PERFUME PORTE-BONHEUR

Extracto al Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS:

Paris Bouquet — Anona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kezanlik — Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet Zamora

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDAD EXTRA

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada de sangre, pueden facilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **pasta pectoral del Dr. Andreu de Barcelona.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza ya á sentir un alivio que sorprende y anima. Se suaviza el pecho, se produce la espectoracion y la tos va calmando.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Es pues el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más general en Europa y en América y el único que despues de 20 años, ni una sola vez ha dejado de producir escelentes resultados.

Se venden estas cajas en todas las farmacias de la América del Sud.

Las personas que padezcan tambien *ASMA ó SOFOCACIÓN*, hallarán en las mismas Farmacias los *CIGARRILLOS BALSÁMICOS* y los *PAPELES AZOADOS* del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, RESFRIADOS, y Enfermedades Debilidad del Pecho, TISIS, Asma

CURACION RAPIDA Y CIERTA CON LAS

Gotas Livoniennes

de **TROUETTE-PERRET**

Compuestas con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRÁN de NORUEGA y BÁLSAMO de TOLÚ

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vias respiratorias, está recomendado por los Médicos mas célebres como el único eficaz.

El es tambien el único que no solamente no fatiga al estómago sino que además le fortifica, le reconstituye y estimula el apetito. — Dos gotas, tomadas por la mañana y otras dos por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

Exíjase que cada frasco lleve el sello del Gobierno francés, á fin de evitar las Falsificaciones.

Depósito principal · TROUETTE-PERRET, 264, boulevard Voltaire, PARIS

Depositos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; HAMMER y Cª; MOINE.

PIEDRAS ARTIFICIALES

Para veredas de calle, zaguanes y veredas interiores, pisos de cocheras, caballerizas, patios, cocinas, etc.

Garantidas tan resistentes como la mejor piedra granítica y de vista infinitamente más hermosa que cualquiera de las piedras naturales usadas hasta ahora en las veredas de calle é interior de casas. Permite hacer la vereda

Más barata, más sólida y más linda

QUE ES POSIBLE HACER

Todos los que visitan la espléndida y nueva ciudad LA PLATA, pueden admirar estas piedras en sus anchas y hermosas veredas. Varios edificios públicos en la misma ciudad, como el Banco de la Provincia, Ministerio de Hacienda, Consejo General de Educacion, usina de la luz eléctrica, etc., etc., las han aceptado, reconociendo los ingenieros directores su indisputable mérito.

Todo el que tenga que hacer una vereda, debe ver estas piedras antes de decidirse por cualesquiera de los otros materiales hasta hoy en uso.

Hay muestras de ellas y se reciben pedidos en

Casa del señor Federico Gándara
CALLE BOLIVAR 415
Escritorio del señor Raul Harilaos
CALLE SAN MARTIN 69
Escritorio del Sr. Juan J. Lanusse, San Martin 90, altos
Casa de los Sres. C. O. Crovetto y Ca., calle Cangallo 263 á 265

2893 d p m j16

AGENJO SILLIMAN

LEGÍTIMO

Habiendo sido nombrados por el Sr. D. CHARLES SILLIMAN en Neufchâtel y Burdeos ÚNICOS AGENTES para la introduccion de su renombrado AGENJO, prevenimos al público que los cajones y las botellas llevarán en adelante NUESTRA MARCA DE COMERCIO Y NUESTRA FIRMA.

Fíjarse pues en estos requisitos para evitar las falsificaciones que de esta marca se han hecho, pero las que en lo futuro perseguiremos con todo rigor.

Nuestra firma y nuestra marca de comercio son garantias absolutas contra toda imitacion, pues esta seria castigada inmediatamente con toda severidad de la ley.

Setiembre 1º de 1886.

PETERS HERMANOS
BUENOS AIRES.

Tienda y Sastrería
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51 perm

MOTORES
BAXTER

Se acaba de recibir de 4, 6 y 8 caballos de fuerza, en casa de los únicos agentes:
J. K. Theobald & Ca.
197 BOLIVAR 197
125 plm o20

ACEITE de HIGADO de BACALAO
DE
DEBILITAD BERTHÉ RAQUITISMO
El único aprobado por la Academia de medicina de Paris.
Los informes, dados á la Academia de medicina por los profesores Trousseau, Bussy, Bouchardat, etc., prueban la superioridad del aceite de hígado de bacalao de Berthé.
Este aceite, natural y puro, no ha sufrido ninguna operacion química.
Se debe exigir la firma Berthé 19, calle Jacob, PARIS.
(VENTA EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS.)

ANTI-ASMÁTICO H. THOMAS
Fco Químico de 1ª Clase, Ex-Interno de los Hospitales de Paris
Ex-Miembro de la Comision de Higiene del 19º Distrito
5, rue de Flandre
PARIS
CURACION PRONTA Y CIERTA
ASMAS
TOS, CATARROS, BRONQUITIS, OPRESIONES
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

EN COMBINACION CON LOS

FERRO-CARRILES de la PROVINCIA (Linea á La Plata)

Desde el 1 de NOVIEMBRE de 1886 inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA	TARDE
F.C.E.		
Central	[illegible]	[illegible]
Venezuela	[illegible]	[illegible]
Casa Amarilla	[illegible]	[illegible]
General Brown	[illegible]	[illegible]
Boca	[illegible]	[illegible]
Barraca de Peña	[illegible]	[illegible]
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]
F.C.S.		
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]
F.C.E.		
Puente Barracas	[illegible]	[illegible]
Iglesia Barracas	[illegible]	[illegible]
General Mitre	[illegible]	[illegible]
Bernal	[illegible]	[illegible]
Quilmes (llegada)	[illegible]	[illegible]
(salida)	[illegible]	[illegible]
Berazategui	[illegible]	[illegible]
Godoy	[illegible]	[illegible]
Conchitas	[illegible]	[illegible]
Pereira (llegada)	[illegible]	[illegible]
F.C.O.		
Empalme Pereira	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]
La Plata	[illegible]	[illegible]
F.C.E.		
Punta Lara	[illegible]	[illegible]
Ensenada	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA	TARDE
F.C.E.		
Ensenada	[illegible]	[illegible]
Punta Lara	[illegible]	[illegible]
F.C.O.		
La Plata	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereira	[illegible]	[illegible]
F.C.E.		
Pereira	[illegible]	[illegible]
Conchitas	[illegible]	[illegible]
Godoy	[illegible]	[illegible]
Berazategui	[illegible]	[illegible]
Quilmes (llegada)	[illegible]	[illegible]
(salida)	[illegible]	[illegible]
Bernal	[illegible]	[illegible]
General Mitre	[illegible]	[illegible]
Iglesias Barracas	[illegible]	[illegible]
Puente Barracas	[illegible]	[illegible]
F.C.S.		
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]
F.C.E.		
Tres Esquinas	[illegible]	[illegible]
Barraca de Peña	[illegible]	[illegible]
Boca	[illegible]	[illegible]
General Brown	[illegible]	[illegible]
Casa Amarilla	[illegible]	[illegible]
Venezuela	[illegible]	[illegible]
Estacion Central	[illegible]	[illegible]

Tren mixto Dias de trabajo solamente
Domingos y Dias de Fiesta solamente

v Indica donde los trenes pararán por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.
. Este tren parará en Bernal los Domingos y dias Feriados.

JARABE PARA EMPACHO
O contra las indigestiones
PREPARADO POR
Carrera y Manetti
En la Botica del Globo, Montevideo
Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores.
Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.
DEPOSITO
Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell
95 CALLE VICTORIA 95

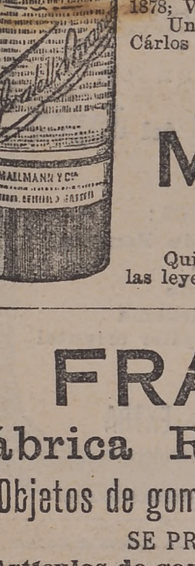

FERNET BRANCA
El licor más higiénico conocido que extingue la SED, facilita la DIGESTION, estimula el APETITO, en las FIEBRES INTERMITENTES, el DOLOR DE CABEZA, MAL NERVIOSO, MAL DEL HIGADO, SPLEEN, MAL DE MAR, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el
FERNET BRANCA
De los hermanos Branca de Milan, premiados con medallas de oro en Turin, 1884; Niza, 1883; Milan, 1881; Bruselas, 1880; Melbourne 1880; Sidney, 1879; Paris, 1878; Viena, 1873, etc.
Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875, Cárlos F. Hofer y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.
Unicos introductores en el Rio de la Plata
MALMANN & Cª
BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
Quienes están debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que las leyes marcan contra los falsificadores é imitadores de esta marca.

FRANZ CLOUTH
Fábrica Renana de artículos de goma
Objetos de goma elástica y guta-percha, Nippes, Colonia, Alemania
SE PRECISAN AGENTES—FABRICACION ESPECIAL DE
Artículos de goma—Para usos técnicos, como ser: Caños de toda clase, chapas, argollas y cordones, válvulas para bombas y para-golpes.
Correas de goma y algodon-goma—(Invencion privilegiada de Clouth.)
Capas para cilindros—Para fábricas de papel, máquinas para torcer ropa, etc.
Artículos de goma volcanizada—Para usos técnicos, bombas, caños (cañerias completas) envasadores, cantimploras, torneras, chapas, varas, etc.
Artículos de hoja de goma fina—Y goma cenicienta para usos quirúrgicos.
Suspensores-torniquetes—Segun el sistema del profesor Dr. Esmarch. (Privilegio aleman Nº 21343.)
Cintas aromáticas rojas—Barandas para billares, tapetes para escaleras, hojas para copiar.
Cubiertas impermeables—Para wagones y carruajes preparadas químicamente, carpas, sacos para gas.
Artículos de guta-percha—Para usos técnicos, como ser: chapas, correas, cordones, caños, paños, baldes, envasadores, etc.
Se envian franqueadas listas de precios en todos los idiomas de cada uno de los ramos especiales de esta fábrica.
4429 p12 jl28 c 15 dias

FABRICANTES
TOMLINSON & HAYWARD, LINCOLN, ENGLAND.
ESTABLECIDOS 45 AÑOS

ESPECIFICO DE GLYCERINA
ESPECIFICO DE GLYCERINA
Específico de Glicerina
PRODUCE
Lana Fina
Y
CARNE GORDA PARA LA EXPORTACION
Cura infaliblemente la sarna y manquera
Mata los gusanos, garrapatas, etc.
ESPECIFICO DE GLYCERINA

UNICOS INTRODUCTORES
MOORE Y TUDOR, BUENOS AIRES
GEO: MICHAELSEN & Cía., MONTEVIDEO

Parfumerie Ozea. Wm Rieger
FRANCFORT s. M.
Proveedor de la Real Casa de España
y de S. M. la Reina de Italia.

Ozea Aceite.
Ozea Cachet.
Ozea Vinagre.
Ozea Esencia.
Ozea Agua para los dientes.
Ozea Agua para el tocador.
Ozea Pasta para los dientes.
Ozea Jabon.
Ozea Polvos.
Ozea Fijador.
Ozea Pomada.
Ozea Cosmético.
Ozea Brillantina.
Ozea Cold Cream.

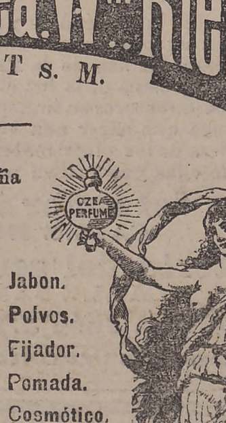

Estas preparaciones muy notables por su delicadeza y la suavidad de su perfume, son muy apreciadas por la mas selecta sociedad.
Wm RIEGER'S
TRANSPARENT CRYSTAL SOAP.
(Jabon transparente cristallino)
reconocido como el mejor de todos los jabones de tocador por sus propiedades higiénicas, por su aroma y su larga duracion.
Se vende en las principales Perfumerías, Farmacias, Droguerías & ca.

BILLINGHURST & LERENA
178 SAN MARTIN 178
Se encargan de toda clase de corretajes, compra y venta de títulos de renta y demás operaciones de Bolsa, y como corredores oficiales del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento.
Se encargan tambien de rematés en la ciudad y campaña, de fincas, establecimientos de campo, ganados, etc., etc.
Las órdenes dirigidas á nuestro escritorio, serán atendidas con puntualidad. 2521 perm. in22

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por 15 veces, á D. MANUEL REVILLA O A SUS HEREDEROS, para que dentro del término de esta publicacion y bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezcan á estar á derecho en el juicio que sigue contra el expresado (Revilla la sucesion de D. Cirilo Laredo sobre cesacion de condominio, el expediente respectivo tramita por la Secretaría del infrascripto.—Mercedes, setiembre 25 de 1886.—*Nemesio Lopez*, escribano secretario.
8685 p10 o24

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se notifica á todos los acreedores de D. PEDRO EMMANUELLI, el auto recaido en los autos de su concurso, el que dice así: Buenos Aires, octubre 15 de 1886—Y vistos con lo informado por el Juez Comisario y teniéndose en consideracion que el activo del concurso se limita á la canidad de 313 $ con 10 centavos nacionales, insuficientes indudablemente para atender á los gastos causídicos cuando se llevaran adelante los procedimientos de la quiebra.- Por lo tanto y en conformidad con lo dispuesto por el Código de Comercio en el art. 1641; declaránse cerradas las operaciones de la quiebra y vueltos en consecuencia los acreedores al ejercicio de las acciones individuales así contra los bienes como contra la persona del fallido, debiendo para la notificacion de los mismos publicarse la presente en forma de edictos, por 8 veces, en los periódicos LA NACION y *La Union*, de los que se agregará un ejemplar para la debida constancia; y ejecutoriada que sea, vuelvan al despacho para en su mérito proceder en lo demás como corresponda—Repóngase en oportunidad el sello—Emiliano Garcia—Ante mí: Joaquin Lijó.—Buenos Aires, octubre 22 de 1886.—*Joaquin Lijó*, escribano secretario.
363 p8 o24

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso de don BALTOLOMÉ LANATA, se hace saber á todos los acreedores que el estado de gradacion de créditos, queda depositado en la oficina del actuario, por el término de 15 dias, para que ellos puedan inspeccionarlo, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1686 del Código de Comercio.—Buenos Aires, octubre 23 de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio.
406 p15 o24

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Cárlos Orr, del concurso formado á FRANCISCO ARCOLANO, se hace saber á los acreedores en virtud del art. 1686 del Código de Comercio que el estado de graduacion queda depositado por 15 dias en la Oficina actuaria.—Buenos Aires, octubre 20 de 1886.—*Pedro Cedrés*, Secretario.
332 p15 o23

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á D. PEDRO ZAMIT, se hace saber á todos los acreedores de dicho concurso, por el presente y por el término de 15 dias que habiéndose presentado por el Síndico Definitivo el estado de grados y preferidos, queda depositado en la oficina actuaria por el término expresado de 15 dias á fin de que puedan inspeccionarlo y hacer las observaciones á que se crean con derecho.—Buenos Aires, octubre 20 de 1886.—*Adolfo Cordero*, Secretario; Oficina Cabildo 2º patio.
231 p15 o22

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO OLIVA y RAMOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, ante su Juzgado y Secretaría del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, octubre 11 de 1886.—*Nemesio Lopez*, Escribano Secretario.
9989 p30 o20

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Par el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL ROJO Y ACEVEDO, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que, comparezcan á deducir sus acciones, por sí ó por medio de apoderado en forma, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha y bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Salto, octubre 2 de 1886.—*E. J. Sierra*, juez suplente.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se cita á don MARTIN S. TEJERINA, para que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, dentro del término de 15 dias, á practicar el reconocimiento de una firma puesta al pié de una letra y en la ejecucion que contra dicho señor Tejerina sigue el Banco Nacional por cobro de pesos; bajo apercibimiento de darla por reconocida si no comparece—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1886.—*Pedro Sicouret* Cabildo, 2º patio.
7955 p15 19

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ASUMPTA FERRO, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, setiembre 10 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario.
9260 p30 o9

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO BERTA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1886.—*Roque Repetto.*
9210 p30 s23

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON WENCESLAO OCAMPO y Da. ISIDORA RAMOS DE OCAMPO, para que comparezcan por ante este Juzgado, dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Arrecifes, setiembre 24 de 1886.—*Juan A. Valle.*
8591 p30 s29

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de ANTONIA MARCONE DE ABATE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 4 de 1886.—*Juan Rodriguez*, secretario.
9007 p30 o5

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LUCIA CARREGA DE TORRES, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1886. —*Roque Repetto.*
9354 p30 o10

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se notifica á don SEGUNDO FERNANDEZ, la providencia recaida en los autos que por cobro ejecutivo de pesos, le sigue don José Palma, en virtud de haberse trabado embargo en los siguientes bienes de su propiedad, á saber: 32 postigos de pino, 16 hojas de puerta de pino, 1 puerta de calle con chapa de cedro, 24 cabezales de algarrobo, 23 tablas de pino de una pulgada, 41 piernas de algarrobo, 4 moldes de pino para ladrillo, 3 bancos pino de tea con tapa, 1 id sin tapa, 1 lote pedazos de madera, 2 tablas de pino usada, 3 costaneras de cedro, 4 contramarcos en tirantillos de tea, 6 listones de cedro, 1 escalera de pino, 2 puertas de ventana, 1 piedra de afilar con su banco, 2 puertas chicas de pino usada, 1 tablero de pino, 1 marco de algarrobo para letrina, 2 marcos de algarrobo, 1 id puerta de calle, 6 tablones de 1 pulgada pino, 5 montantes pino, 2 de 6 pulgadas, 1 id de 2 pulgadas por 4, 1 trozo tablon de pino. La providencia á que se hace referencia, es del tenor siguiente: «Buenos Aires, octubre 9 de 1886.—De la diligencia que precede, vista al interesado y repóngase el sello.—Garcia—Ante mí: Joaquin Lijó.» Igualmente se le hace saber que debe comparecer dentro del término de 3 dias, á estar á derecho en este juicio, bajo apercibimiento de que sino comparece, se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires, octubre 22 de 1886.—*Joaquin Lijó*, Escribano secretario.
337 p3 o23

VAPORES

Para puerto Gallegos A la carga el lugre noruego ALBATROS, de 323 toneladas de registro, clasificado A. I. Este nuevo y magnífico velero con permiso especial del Exmo. Sr. Ministro de Hacienda para hacer operaciones de embarque y desembarque en aquel puerto.

Se encuentra actualmente pronto en Barracas para recibir la carga y encomiendas, como tambien un corto número de pasageros.—Por fletes, etc., ocurrase á su agente: *Chistian J. Erfjord*, Cuyo 33.
494 p8 o26

La Platense Puerto de Buenos Aires.—Itinerario que regirá desde Abril de 1886:

Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas, á las 2 y 45 p. m., saliendo de la Estacion Central: Los Mártes, Juéves y Sábados vapor TRIDENTE, en combinacion en el Rosario con el vapor DIANA. Gran rebaja en los pasajes.

Carrera del Uruguay, para Salto y escalas, á las 10 a. m.: Los Mártes vapor VENUS, los Juéves vapor RIVADAVIA, los Domingos vapor APOLO. 50 o/o de rebaja en los pasajes.

Carrera del Rio de la Plata, para Montevideo á las 6 p. m.: Los Lúnes vapor RIVADAVIA, los Juéves vapor APOLO, los Sábados vapor VENUS. 50 o/o de rebaja en los pasajes.

Los vapores *Leda, Pollux, Castor, Estrella* y *Oreste* quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.

Carrera Costa Sud—Salidas para Bahia Blanca y Patagones: El vapor POMONA, sale de la Boca del Riachuelo dos veces al mes.

James Murray y Tulloch, director general
Piedad 102.

Lloyd Argentino Compañia Nacional de navegacion á vapor.—Carrera de los rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Octubre de 1886: dia 3 vapor *Rio Uruguay*; dia 7 vapor *Guarany*; dia 10 *San Martin*; dia 14 vapor *Mensagero*; dia 17 vapor *Rio Paraná*; dia 21 vapor *Taraguy*; dia 24 vapor *Rio Uruguay*; dia 28 vapor *Guarany*; dia 31 vapor *San Martin*.

Estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. En la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota**: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

Carrera del Alto Paraná—Entre Corrientes y Posadas—Salidas de Corrientes vapor *Posadas*, todos los Mártes. Salidas de Ituzaingó: vapor *Posadas*, todos los Sábados; Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas.

Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion—El vapor *Misiones*, hará un viaje redondo semanal, saliendo de la Asuncion todos los Miércoles y regresando todos los Domingos.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale.

Primer viaje del nuevo vapor TIBET, saldrá de la Boca el 25 de Octubre, para Marsella, Génova y Nápoles, sin ocar en el Brasil.

Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Por mas informes ocurrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 98; en Montevideo, Piedras núm. 144.

E. D. RISSO Nuevo itinerario de la Compañia Brasilera vigente desde Junio de 1886—LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL: con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Santa Catalina y demás puertos intermedios hasta Rio de Janeiro, servida con los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO y RIO PARANA, salidas fijas de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes.

La agencia aquí toma encomiendas y expide boletos de pasaje directamente para todos los puertos arriba indicados hasta la víspera de cada una de las tres salidas indicadas.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY HASTA CUYABÁ—Con escalas en los puertos del Paraná y Paraguay, servida con los vapores RIO APA y RAPIDO, salidas fijas de este puerto los dias 16 de cada mes, á las 10 a. m., de valizas.

todos los puertos del Paraná y Paraguay, servida por los vapores CENTAURO, GENERAL BOLIVAR, COLON y ADELA. Estos vapores saldrán alternativamente uno cada semana en los dias que al pié se

PARA ASUNCION Y ESCALAS—El vapor oriental COLON, saldrá de la Boca el Domingo 24 del Octubre, á las 10 de la mañana, estando atracado á muelle para recibir la carga desde el sábado 23 de crriente

PARA CORRIENTES Y ESCALAS—El vapor PROVEEDOR, saldrá de la Boca el Miércoles 20 del corriente, estando atracado al muelle para recibir la carga desde el Lúnes 18. Para pasajeros tiene excelentes comodidades.

Por más informes, sírvanse ocurrir á su agente **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

Sociedad General Trasportes Marítimo vapor Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor LA FRANCE, capitan Grofils, saldrá el 18 de noviembre.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m|n 60 de y ps. m|n 45 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.—NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañia.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.
perm.

Navegacion General Italiana Capital 100.000.000 de francos.—Emitido y versado 55.000.000 de francos Sociedad reunida Florio y Rubattino.

Línea del Brasil y Rio de la Plata—Continuacion del servicio de la sociedad **R. Piaggio y F.**—Salidas de Génova todos los Miércoles—Salidas de Buenos Aires los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

El vapor italiano **SIRIO**, comandante Rosasco, saldrá el 1º de noviembre, para Génova, Nápoles y escalas.

El vapor italiano **ORIONE**, capitan Lavarello, saldrá el 15 de noviembre, para Génova, Nápoles y escalas.

El vapor italiano **MASHINGTON**, saldrá para Valparaiso, Callao y escalas el 8 de noviembre.

Agenes: **Lavarello y Ca.**, calle Corrientes 75.

El espléndido y rápido vapor **UMBERTO I**, capitan P. Cortese, partirá el 1º de Noviembre, para Barcelona, Génova y escalas.

Agente: **Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo 192.

Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 45 $m/n papel, devolviéndose dicha suma íntegra, no efectuándose el viaje de persona que desee hacerse venir.

Se emiten cambios en oro á la vista para cualquier punto de Italia.

Royal Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor TRENTE, de porte de 2912 toneladas y 550 caballos de fuerza—Vapitan
Saldrá el 1º de Noviembre 1886, haciendo escalas en **Santos, Rio Janeiro, Pernambuco, Lisboa, Vigo y Southampton.**

Para Amberes el rápido vapor LA PLATA, de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Capitan A. H. Dyke—Saldrá el 17 de Noviembre, haciendo escalas en **Rio de Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Southampton.**

Sin gastos de cuarentena.

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel en boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocurrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 822.

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés "NIGER", capitan Baule—Saldrá el 28 de Octubre de 1886, con destino á Burdeos tocando en Montevideo, Rio Bahia, Pernambuco, Dackar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

Vapor paquete nacional "Proveedor"

Itinerario para los meses de noviembre y diciembre de 1886.—**Salidas de Buenos Aires**: Los dias miércoles 3 y 17 de noviembre, 1º, 15 y 29 de diciembre.—**Salidas de Corrientes**: Los dias mártes 9 y 23 de noviembre, 7 y 21 de diciembre.

Recibe carga para los puertos del Alto Paraná en combinacion con los vapores *Gladiator* y *Esperanza*.

Por informes, ocurrir á **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.
190 perm o21

Mensajerías Fluviales A VAPOR | Nuevo itinerario desde Agosto de 1885.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Júpiter*; los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*; los Domingos vapor *Silex*.

Para el Salto y escala, á las 10 a. m., los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Júpiter*; Domingos vapor *Olimpo*.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo Meteoro* y *Villa del Salto*, salidas: los Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.

Los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana. El vapor *Villa del Salto*, sale á las 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 20 de de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Reconquista y Cuyo.

BANCOS

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENO AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	2.000.000 £
Capital suscrito	1.500.000 "
Fondo de reserva	210.000 "

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o
Con aviso de 30 dias	3½ "
Plazo fijo de 90 dias	5 "
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra,
Francia,
Italia y España,
Alemania,
Suiza,
Portugal,
Bélgica,
Estados-Unidos,
Canadá,
Brasil,
Estado Oriental,
Chile,
Africa,
Australia.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres

Las cédulas que al presente dá el establecimiento son

SERIE J

ura 20 años, 115 dias, 8 o/o de interés, 2 o/o de amortiza y 1 o/o de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescataran cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $ m/n m Fimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. L nuente*, Secretario.
perm.

Banco del Comercio
108 SAN MARTIN 108

Capital autorizado: ps. 2.000,000 m. legal

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.
Descuenta letras y pagarés.
Hace adelantos de dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.
Dá cartas de crédito sobre Francia, Italia y Alemania, para el uso de comerciantes ó viajeros.
Dá giros sobre las principales ciudades de Europa y todos los pueblos de Italia y España y sobre Rio de Janeiro, Montevideo y Rosario.
Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia donde exíste oficina de Correos.

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o "
En cuenta corriente y á la vista en oro sellado, sin interés	
En depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado, convencional.	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda id curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho: De 10 á 3; los Sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Setiembre 1º de 1886.—*Miles A. Pasman*, Gerente.

El Banco Inglés del Rio de la Plata
71 Á 77 RECONQUISTA 71 Á 77

En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú.

Capital	7.500,000 m/n
Fondo de reserva	1.500,000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 o/o	anual
" " fijos por 60 dias	4 1/2	"
" " fijos por 90 dias	5 1/2	"
" " fijos por 6 meses	6	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

EN ORO SELLADO

En cuenta corriente	2 o/o anual
En depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 "
Id id id id id 90 id	4 "

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y paises:
BURDEOS, y las ciudades principales de *Inglaterra*,
LÓNDRES É IRLANDA.
ESCOCIA
PARIS
AMBERES,
GÉNOVA y otras ciudades de *Italia*,
ESPAÑA,
SUIZA,
MONTEVIDEO,
NUEVA-YORK,
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.
Trasfiere fondos por telégrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres numero 5, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

T. H. JONES, *Gerente*.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito **$ 3.050.000** m/n oro efectivo
Reservas al 30 de Junio de 1886, **$ 435.000** id id

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:
Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de la tarde y los Sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Agosto 1º de 1886.—*Honorio Stoppani*, Gerente.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

Depósitos comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 o/o
" á oro á la vista	sin interés
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuentos de letras	10 o/o al año
" " pagarés	3 "

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Paris—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Ca.
Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.
Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.
Génova—á cargo de Bartolomeo Paradi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.
Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina di Milano.
Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latour y Ca.
Marsella—á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Dépôts.
Hamburgo—á cargo de John Berenberg Cossler y Ca.
Berlin—á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes puntos de Italia: Abbiategrasso Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Azzizi, Asso, Atina, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Baris, ciano, Barletta, Bazano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Belinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglio, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefegato, Borgomanero, Borgo San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo'Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arszio, Cagliari, Cattagirone, Caltanisetta Camogli, Campigliacervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno Castiglione Delle Stiniere, Catania, Catanzaro, Ceccano Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Citta, della, Civitellarovetto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneto Tarquinia, Correggio Emilio Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Ardafirenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallaratte, Garlasco Gabi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Iveo, Ygrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnano, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mahtova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melo, Menaggio, Meudrisio, Morate, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Murge, Modena, Molfetta, Moltreno, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montobelluna, Monteliono di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzeno, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Nonferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderza, Olgiate, Oleggio, Omegna, Orlona Mare, Orvietto, Ostiano, Oneglia, Oristano, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piascenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portamaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravonna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca, Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Salé, Saludegio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severe, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Socino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Termi, Terracina, Thiene, Trano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Trevigno, Treviso, Trieste, Tronzano, Udine, Urbino, Vodagna, Valdobiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Verosa, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglio, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*R. A. de Toledo*, secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o "
Id id á otros plazo	convencional
Depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	3 o/o "
Id id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Id id oro sellado	10 o/o "
Descuentos de pagarés y letras	convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre Espana, 850 pueblos, Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Halanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrando comision sino sobre las cantidades

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Banco Nacional
43 — RECONQUISTA — 43

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000	6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id en oro, á 60 dias	2 o/o
Id id id á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limited

Capital autorizado	£ 1.250,000
Capital suscrito	£ 875,000

Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. Runciman, W. Murray Wilson, director gerente.
Esta compañia hace préstamos:
1º Sobre hipoteca de propiedades.
2º Sobre ganado vacuno y lanar.
3º En cuenta corriente á estancieros.
Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del pais en sus barracas en Buenos Aires.
Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.
Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id depósito de frutos del pais, barraca Caseros, plaza Constitucion.
Agente en el Rosario, H. P. Boardman.
Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.
Por órden: *H. Alfredo C. Cox*, gerente, San Martin 36, altos.—Buenos Aires, octubre 6 de 1886.

REMATES Y AVISOS
DE
LA PLATA

Angel R. Ferrando Avenida Independencia num. 446.—**Casa de remate y comisiones.**—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderías, muebles, jardines, plantas, etc, y toda clase de tramitaciones en compra-venta.—Agente de vapores.—Pasages para cualquier parte del mundo.

FELIX LORA Y Cª Casa de remates y comisiones, calle 54 esquina á 6, plaza de la Legislatura. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas da remates semanales de artículos para familias, todos los miércoles y viérnes de cada semana, tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, mueblería, almacen, plantas, etc., etc. Recibe mercaderías para venta en remate, adelanta dinero sobre mercaderías, se encarga de compra-ventas y de casas, terrenos á módicas condiciones.

NOTA—En todos los remates de bienes raices, todo comprador tendrá que entregar el 10 o/o como seña, en el acto de firmar el boleto.—Véanse los avisos en los diarios *El Dia* y *La Nacion*
7093 m19

MANUEL VICENTE Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderías, fincas, terrenos y haciendas; adelanta dinero sobre toda clase de negocios á realizar.
Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.
La casa de remates todos los Viérnes de cada semana de mercaderías, de tienda, almacen, ferretería, mueblería, talabartería, etc.
NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa.
9079 pm

Tomás R. Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de octubre de 1886

Su esposa Rosario H. de Rodriguez, sus hijos, hijos políticos, hermanos y demas deudos suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral que se celebrará el dia 2 de noviembre, á las 10 de la mañana, en el templo de San Ponciano, favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.
p7 o26

Casa en La Plata Se vende una central, de poco precio y en buenas condiciones de pago, tiene calle adoquinada y dista media cuadra del boulevard 7; por informes á J. M. Jordan, calle 4, esquina 39, ó en la Secretaria de la Cámara de Diputados.
431 p8 o24

En Ramos Mejias Se alquila una casaquinta situada á cinco cuadras de la estacion. Para tratar ocurrir Rodriguez Peña num. 278.
9630 p15 o13

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; Escritorio Avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia.
294 p30 o22

José M. Lopez Corredor, comisionista y rematador.—Se encarga de todo asunto ante el Gobierno Provincial, los Tribunales y cualquier reparticion provincial compra y vende terrenos propios y por comision; vive permanentemente en La Plata, calle 44 núm. 127, altos.—Escritorio: frente al Banco de la Provincia, calle 7. perm.

Lanusse y Mendes Consignatarios de buques y despachantes de aduana; La Plata.
293 o22 p30

Leopoldo del Campo ABOGADO—Tiene su estudio en la capital calle Bolívar 24 y en La Plata calle 8 entre 46 y 47.
8587 p30 o12

M-J. Arechavaleta y Ca.

Sucesores de G. Monguillot, en Buenos Aires, Esmeralda 200, en La Plata calle 51, entre 4 y 5; Gower Bell 140.—Introductores de artículos especiales para el adorno interior y exterior de los edificios, mosaicos Sand para zaguanes, vestíbulos, patios y galerías, chimeneas y caloríferos, cristales lisos de SAINT GOBAIN, cristales grabados de LEMAL RAQUET DE PARIS, parquets de la «Sociedad Franco-Suiza de Paris», porcelanas de Gien para paredes, vidrieras artísticas de Gaudin, vidrios especiales, muselina, muselina pintada, muselina estilo antiguo.—La casa se encarga de hacer venir de Europa todo artículo concerniente al ramo, con arreglo á los planos y presupuestos que se le entreguen
9991 p15 o16

Pago de empedrado Se avisa á los dueños de fincas ó terrenos situados en la calle 47 entre la 4 á 6, en el boulevard 7 entre 45 y 46 y en el boulevard 51 entre la calle 4 á 19, que con fecha 1º de setiembre se han repartido los avisos para el pago del empedrado en la forma que dispone el decreto vigente del Superior Gobierno y que caso de no verificarse el pago en la manera establecida, se procederá á hacerlo efectivo con arreglo al mismo decreto.—La Plata octubre de 1886.—*Luis Dell'Isola* Escritorio calle 51, entre 8 y 9.
9996 p15 o10

Terrenos en Bahia Blanca En distintos puntos del ejido, los tiene muy baratos José M. Lopez, calle 7 núm. 345.
9993 p30 e19

Tierras del Puerto, Bahia Blanca
INTENDENCIA MUNICIPAL

De acuerdo á lo resuelto por el Honorable Concejo Deliberante se llama á los compradores de terrenos en el Puerto para que se presenten antes del 31 de diciembre de corriente año solicitando la escrituracion correspondiente aque se acordará con arreglo á la ley 3 de noviembre de 1870, prévia oblacion en Tesorería del precio de venta.

Los que no comparecieren en el término fijado quedarán sujetos á los perjuicios que corresponde segun la citada ley Bahia Blanca, octubre 12 de 1886—*L. Caronti*, intendente—*Octavio Zapiola*.
9997 o19 v 31

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 15 de Noviembre de 1886, se procederá á la venta en remate público de un terreno compuesto de 4478 áreas, 72 áreas ubicadas en el partido de Castelli, cuyos linderos son el Océano Atlántico, Manuel Uribelarrea, Cármen y Asuncion Anchorena y José Pacheco; la base de venta será de 16534 $ m/n la legua.

Se previene al comprador que se exijirá el 10 o/o sobre el importe total, como garantia.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor Por planos y datos ocurran los interesados á esta Oficina La Plata, agosto 15 de 1886.
9629 o8

RAMON RIVAS
Y
JOSÉ M. NIÑO
AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48
Cangallo 168, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires

Se ocupan de comisiones en general, descuentos de Banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc.
3658 perm. o17.

REMATES

Sanchez y Moreno

Viérnes 19 de noviembre—IMPORTANTISIMO REMATE de los productos del Instituto Agronómico Veterinario de la Provincia de Buenos Aires en Santa Catalina. Por órden de la comision, en nuestra casa San Martin 51, á las 2.
8778 71

POR LOS MISMOS

A los criadores—Allegar en el vapor Canadian 8 YEGUAS Clydesdale, 11 TOROS Durham y 1 VACA, todos animales muy notables y procedentes de las mejores cabañas de Inglaterra.
144 o20

POR LOS MISMOS

3 hermosísimas YEGUAS Clydesdale, 1 magnífico PADRILLO de la misma raza, 2 1/2 años de edad, procedentes de la cabaña del Sr. Montgomery, una de las primeras de Escocia; el padrillo es hijo del famoso reproductor Mac-Gregor, que ha obtenido varias veces el primer premio en diversas exposiciones; 17 CARNEROS Lincolnde la renombrada cabaña del Sr. Kirkhan; se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 51, al mejor precio y al contado, el viérnes 29 de octubre, á las 2 de la tarde.
143 o20

POR LOS MISMOS

Juéves 11 de noviembre—Judicial. Una buena PROPIEDAD, LIBERTAD 277; produce buena renta, órden del señor juez de 1ª instancia doctor Bustos y perteneciente á la testamentaria de don José M. Cabrera. El terreno mide 7 mts. 65 cts. de frente al oeste por 31 mts. 60 cts. de fondo al este. Tasacion $ 11.749,70 m/n, base de venta 2/3 partes $ 7832 m/n, venta ad-corpus, títulos perfectos, á las 3 de la tarde.
Nota: Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto sobre el importe de la venta.
9319 o9

POR LOS MISMOS

Viernes 12 de noviembre—Judicial. De una gran PROPIEDAD, CORRIENTES núms. 512, 514, y 516, uno de los parages mas centrales y comerciales de la capital. El terreno mide 16 vs. 50 cts. de frente por 70 de fondo; órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos. Perteneciente á la testamentaria de D. José M. Cabrera. Tasacion $ 37.740 m/n, base de venta 2 terceras partes $ 25160 m/n, venta ad corpus.
Títulos perfectos; á las 3 en punto de la tarde.
9320 o9

POR LOS MISMOS

Mártas 26 de octubre—Importante remate de una PROPIEDAD, calle TALCAHUANO núm. 268, á pocas varas de la plaza General Lavalle, casi en frente al parque de artillería. Terreno alto, 9 varas de frente al este por 35 de fondo al oeste, con hipoteca de 10.000 cédulas série J. Base de venta $ 12.000 m/n, á las 4 p. m.
9665 o14

POR LOS MISMOS

El viernes 29 de octubre—Una PROPIEDAD ANTIGUA, edificada en un gran terreno, y en la parte más alta de la calle CHACABUCO núm 371, localidad inmejorable, terreno muy alto y espacioso; 11 vs. de frente por 70 de fondo, á propósito para construir cuatro espléndidas casas. Base regalada $ 14.000 m/n; á las 4. El comprador abonara el 5 o/o al firmar el boleto.
9733 o15

POR LOS MISMOS

Mártes 2 de noviembre—1 BURRO, 5 BURRAS servidas y un POLLINO puro amantados en yeguas, importados al paísde uno de os mejores criaderos de Barcelana, de 4 á 5 años de edad, al mejor precio y al contado en San Martin, á las 2.
9165 o121

POR LOS MISMOS

Miércoles 3 de noviembre—MUEBLES INGLESES que adornan la casa habitacion del Sr. Natal Torres, calle ARTES núm. 895, por cambiar de domicilio.—A las 12 del dia.
9608 o13

POR LOS MISMOS

Segundo lote de yuntas de CABALLOS mestizos y criollos, adiestrados y de paseo, zainos negros, tordillos y colorados, animales trotadores y de buen orígen, procedentes del establecimiento "Nuestra Señora del Pilar" del Sr. D. Benjamin Nazar. Se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 51.
El viérnes 5 de noviembre, á las 2 de la tarde.
513 o26

POR EL MISMO

Viérnes 5 de noviembre—Una preciosa CASA-QUINTA, en SAN ISIDRO, sobre la estacion. Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Rafael Aguirre. Orden de su albacea. Base $ 10.000 m/n—En San Martin 51, á las 2.
514 o26

POR LOS MISMOS

Juéves 18 de noviembre—52 leguas de magníficos CAMPOS, en CORDOBA, departamento de Rio Seco y Tulumba, apropósito para fundar grandes establecimientos ganaderos.
Venta por division de condominio, con plazos convenientes para el pago. Base $ 3300 m/n por legua—En San Martin 51, á las 2.
471 o22

POR LOS MISMOS

Judicial: CAMPO en el partido de RAUCH, 3/4 de legua cuadrada ó sean 2024 hectáreas, 88 áreas y 12 cts., estancia conocida por el "Puesto Grande," con buenas poblaciones, perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, órden del Sr. Juez Dr. J. Miranda Naon. Tasacion $ 12.400 m/n. Base de venta dos terceras partes $ 8266 m/n, en nuestra casa San Martin 51.
El viérnes 26 de noviembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, las dos mil veinte y cuatro hectáreas, 88 áreas y 12 cts., con las poblaciones existentes que arriba expresamos, teniendo por linderos á D. Juan Frers, Angel Cabrera, Martin Colman, Reyes Roldan y Francisco Duvirgent.
Por más datos á nuestra casa San Martin 51.
269 o21

POR LOS MISMOS

Judicial: Una fraccion de superior CAMPO, situada en el partido de RAUCH, 1012 hectáreas, 44 áreas y 6 cents., con buenas poblaciones y algunos puestos, estancia conocida por el "Paraiso," perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon. Tasacion 8266 $ m/n 66 cts. Base de venta dos terceras partes $ 5511 m/n, en nuestra casa San Martin 51.
El viérnes 26 de noviembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon, la fraccion de campo que arriba apuntamos perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera, compuesta de 1012 hectáreas, 44 áreas y 6 cts., igual á 7.485.650 metros, lindando con D. José Cuadra y Cª., arroyo de los Huevos por medio, con D. Victor Chiclana y D. Martin Colman por dos costados.
Las poblaciones se componen de un galpon, siete piezas, dos cocinas y tres puestos.
Por más datos á nuestra casa, San Martin 51.
270 o22

Adolfo Bullrich y Ca.

El mártes 26 de octubre—De todo el MENAJE que adorna la casa habitacion del Sr. Félix Mazeres, calle INDEPENDENCIA 158, entre Bolivar y Perú. Rico juego de sala jacarandá y lampas bordado, piano Rukulls, rico comedor de nogal siré, dormitorios de nogal, elegantísimas arañas, ricos alfombrados, notables bronces y demas adornos, etc., se rematarán á las 12 del dia.
o17

POR LOS MISMOS

El mártes 26 de octubre, de una espléndida PROPIEDAD, calle INDEPENDENCIA 158 entre Perú y Bolivar, construccion moderna hecha á todo costo, en terreno de 7 metros 578 milímetros de frente al norte por 55 metros 42 centímetros de fondo, venta ad-corpus; con la base de $ 19000, á las 4 1/2 p. m.
o16

POR LOS MISMOS

El mártes 26 de octubre.—De una preciosa CASA, INDEPENDENCIA 156, entre Bolivar y Perú, espléndido edificio, construido á todo costo, en terreno de 8 1|4 vs. de frente por 64 de fondo. Venta ad-corpus con la base de $ 24.000, á las 4 p. m.
3o1

POR LOS MISMOS

El miércoles 27 de octubre—De una cómoda y buena FINCA, en las inmediaciones del 11 de Setiembre, calle CANGALLO, entre Bollini y Billinghurst. Construida recientemente en terreno de 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo, se rematará sin base, á las 4 p. m.
o22

POR LOS MISMOS

El viérnes 29 de octubre—De la centralísima FINCA, calle CUYO 236 y 238, entre Maipú y Esmeralda, edificada en terreno de 8 1/3 vs. de fte. al norte por 35 3/4 vs. de fondo, venta ad-corpus, con la base de $ 20.000 m/n, á las 3 1|2 p. m.
o22

POR LOS MISMOS

El juéves 28 de octubre—Del afamado stud Las Rosas POTRILLOS y POTRANCAS, sangre pura de carrera, descendientes del célebre padrillo importado de Inglaterra Phenix, nacidos y criados en el establecimiento Las Rosas, propiedad del Sr. D. Guillermo Kemmis, se rematarán y alquilarán, en nuestra casa Alsina 78, á las 2 p. m.
o44

POR LOS MISMOS

El juéves 28 de octubre.—Del espléndido PADRILLO, sangre pura de carrera, importado, Gong, hermano del gran padrillo Fhenix, del Sr. Guillermo Kemmis.
Gong, padrillo zaino, sangre pura de carrera, nacido en el año 1881, se rematará, en Alsina 78, á las 3.
o21

POR EL MISMO

El juéves 28 de octubre.—De espléndidos POTRILLOS, sangre de carrera, como ser: "Bando line", 7/8 sangre, hijo de Phenix y Blonde.—"Shadoro," 15/16 hijo de Phenix y Madrugada.—"Beau," hijo de The Beau y Duquesa—"Town Beau" hijo Town Hill y Bonita.—"Beeswing," hija de Phenix y Flwon Girl. Se rematarán por liquidacion de sociedad—En Alsina 78, á las 3.
o26

POR LOS MISMOS

El mártes 2 de noviembre.—30 espléndidos TORITOS, 7/8 sangre Durham, criados á campo, de 12 á 14 meses de edad, procedentes del establecimiento Miraflores, partido de Maipú, por cuenta de los Sres. Ezequiel Ramos Mejía é hijo y por órden del Sr. Guillermo H. Moores, se rematarán en la casilla de dicho señor, en los CORRALES de ABASTO, á las 12 del dia.
o22

POR LOS MISMOS

El miércoles 3 de noviembre.—De una magnífica YEGUA, sangre pura de carrera, hija del famoso padrillo El Plata y un notatable PADRILLO 1/2 sangre andaluz hijo del Beluz, propiedad del señor Federico R. Leloir, se rematará en nuestra casa Alsina 78, á las 3.
o22

POR LOS MISMOS

El miércoles 3 de Noviembre—De 18 espléndidos POTRILLOS, de las distintas rasas de trote Clydesdale y Arabes, procedentes del establecimiento Santa Rita, en la Magdalena, perteneciente á la sucesion de D. Cárlos Casares, se rematarán en nuestra casa Alsina 78, á las 2 p. m.
o3

POR LOS MISMOS

El miércoles 3 de noviembre.—Buena PROPIEDAD altos y bajos, calle CUYO 681 y 683 entre Paraná y Montevideo á una cuadra del Politeama; Edificada en terreno de 10 vs. 20 cts. de frente al sud por 34 vs. 17 cts. de fondo, venta ad-corpus con base de $ 25.000, á las 4 1/2 p. m.
o23

POR LOS MISMOS

El juéves 4 de noviembre.—De una FINCA, calle TUCUMAN 770, á pocas varas del boulevard Callao, linda casita para familia, construida á todo costo, en terreno de 8 varas de frente al norte, por 30 varas de fondo. Venta ad-corpus, con la base de $ 7000 m/n, á las 5 p. m.
o25.

POR LOS MISMOS

El miércoles 17 de noviembre—Valiosímos CAMPOS, los alfalfares de la República, 2060 cuadras cuadradas, en el partido de ARRECIFES, con aguada permanente, con estancia principal, con monte, 8 puestos, se rematarán en tres lotes, uno con opcion al todo, con la base de $ 80 m/n, la cuadra, produce actualmente cerca de 20.000 $, se venderá en nuestra casa Alsina 78, á las 2 p. m., planos y detalles en nuestra escritorio.
o19

POR LOS MISMOS

Magnífico establecimiento de CAMPO, departamento del Paraná, distrito de Maria Grande, provincia de ENTRE-RIOS, sobre el arroyo Salí nas que la divide de la importante estancia del general Gainza.
Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Narciso Abrego. Compuesto de 2 leguas 700 cuadras y 4738 varas cuadradas.
Tiene hermosísimos montes de ñandubay, campo de excelentes pastos para la ganadería, superior para la agricultura. La casa de la estancia se compone de 8 piezas de material, techos de paja; grandes alfalfares, montes de árboles frutales, la cual está ecupada por doña Juana Godoy y Cª, con tienda y almacen, ademas en el campo existen 12 puestos. Base para la venta $ 40.000 m/n. En nuestra casa Alsina 78.
El miércoles 3 de noviembre á las 2 de la tarde remataremos por órden del señor Juez de 1ª Intancia doctor don Adolfo Miranda Naon, y con arreglo al siguiente:
Edicto Judical. Los martilleros Adolfo Bullrich y Compañía autorizados por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, doctor D. Adolfo Miranda Naon, procederán el dia que determinen, á la venta en público remate de una estancia de propiedad de don Narciso Abrego, situada en el distrito de Maria Grande departamento del Paraná, provincia de Entre Rios, compuesta de dos leguas, setecientas cuadras y mil setecientas treinta y ocho varas cuadradas, con todo lo en ella plantado y edificado y con la base de cuarenta mil pesos moneda nacional, no admitiéndose oferta que no exceda de esa cantidad. Los autos de la materia tramitan por la secretaría á cargo del escribano D. Regino Letchós á la que está adscripto el que suscribe—La Plata, setiembre 20 de 1886—*Federico Isla.*
491 o26

POR LOS MISMOS

Judicial. Al norte, CASA, calle AYACUCHO 622, entre Juncal y Peña, perteneciente á la testamentaria de la señora Bárbara Figueroa de Mira, ad-corpus. Base de venta $ 5000 m/n.
El mártes 9 de noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Molina Arrotea, siempre que exceda de la base indicada y como perteneciente á la testamentaria arriba señalada, la siguiente propiedad:
Calle Ayacucho núm. 622, cuyo terreno mide 10 varas de frente por 60 varas de fondo, en su costado norte y 59 varas 32 cts. en su costado sud,
El edificio se compone de 1 sala, dos dormitorios, cocina, letrina, pozo de balde, teniendo en el frente un lindo jardincito y en el fondo varios árboles frutales.
El expediente testamentario tramita por la secretaria del señor Raggio en el Tribunal,
La casa puede ser visitada todos los dias.
Títulos de primer órden.
Por más datos dirijirse Alsina núm. 78.
400 o24

POR LOS MISMOS

Judicial. 5 magníficos lotes de TERRENO, esquina á las calles RODRIGUEZ PEÑA y JUNCAL, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Bárbara Figueroa de Mira. Sin base, sin base.
El domingo 7 de noviembre, á las 3 en punto de la tarde,
Remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Molina Arrotea, sin base ninguna y por liquidacion de la testamentaria arriba mencionada, esta magnífica esquina dividida en cinco lotes, de la manera siguiente:
Lote núm. 1, esquina, con edificio antiguo—Mide 23 varas 25 cts. de frente á la calle de Rodriguez Peña por 40 varas tambien de frente y fondo sobre la calle de Juncal, enangostando en el contra frente hasta 20 varas 25 cents.
Lotes núm. 2, 3 y 4 Miden cada uno 10 varas de frente á la calle de Rodriguez Peña, por 50 varas de fondo.
Lote núm. 5—Mide 9 varas de frente á la calle de Juncal por 50 varas de fondo, enangostando en su contrafrente hasta 7 varas 50 cents.
El lote núm. 1 reconoce un contrato de locacion, que vence el 24 de mayo de 1889 y que hay que respetar.
Llamamos la atencion de los señores compradores de tierras, sobre la situacion de estos terrenos y la circustancia de tener que venderse por cualquier precio pues hay que liquidar la testamentaria.
El expediente testamentario tramita por la Secretaria del señor Raggio en el Tribunal, donde podrán imponerse de él los señores interesados, y por más datos á nuestra casa, Alsina 78.
401 o25

POR LOS MISMOS

Judicial—Buena FINCA al norte, calle GENERAL VIAMONT número 743, entre Rodriguez Peña y Callao, perteneciente á la testamentaria de las Sras. D.ª Juana y D.ª Maria Miró, ad-corpus, tasacion $ 9023,16 m/n, 2/3 partes $ 6016 m n
El miércoles 27 de octubre, á las 4 1/2 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instania Dr Sauze, siempre que exceda á las 2/3 parte de su tasacion y como perteneciente á la testamentaría arriba indicada. La finca calle GENERAL VIAMONT núm. 743; cuyo terreno mide 7 metros de frente al sud por 25 metros y 03 cents. de fondo, haciendo una superficie total de 175 metros 21 centímetros cuadrados.
El edificio se compone de una linda sala y 3 dormitorios en el primer patio y un comedor, que lo cuadra en el segundo dos piezas altas, cocina y letrina, siendo las piezas de piso de tabla y cielos rasos de yeso, gas, algibe y pozo, patios embaldosados, estando toda la casa pintada al temple y en muy buen estado. Está actualmente alquilada ganando 65 $ m/n mensuales. El expediente tramita por la secretaria del Sr. Roque Repetto, don de podrán ocurrir los interesados. Más detall ó Alsina 78.
8229 s23

POR LOS MISMOS

Judicial. De una magnífica chacra en el partido de BARRACAS AL SUD, cuartel 4º, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Laureano Ramirez, 66 cuadras cuadradas divididas en dos lotes; tasacion $ 413,33 m/n cada cuadra, 2/3 partes $ 275,55 m/n cada cuadra.
El juéves 28 de octubre, á las 2 de la tarde, en nuestra casa ALSINA 78, remataremos por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Bustos, siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, la magnífica chacra situada en el cuartel 4º del partido de Barracas al Sud, dividida en dos lotes de la manera siguiente:
1er Lote—Se compone de 56 cuadras cuadradas las cuales tienen un contrato de arrendamiento que hay que respetar que vence á fines del año 1887.
2º Lote—Se compone de 10 cuadras cuadradas las que no tienen contrato ninguno.
Los linderos de toda la chacra son los siguientes: Ignacio Correa, Petrona Ramirez de Peñalva, Manuela Ramirez, Manuel Ocantos y Guillermo Cabrera.
La posicion de esta chacra es inmejorable, pues está situada á un paso de Buenos Aires y su tasacion es sumamente baja.
El expediente testamentario tramita por la secretaría del Sr. Lacasa.
Para ver el plano y otros informes dirigirse á nuestro escritorio, Alsina 78.
130 o20

POR LOS MISMOS

Judicial. De un TERRENO, en el pueblo de San Martin, perteneciente á la testamentaria de las señoras Dª. Juana y Dª. Maria Miró. Tasacion $ 374.98 m/n 2/3 partes $ 250 m/n. En nuestra casa Alsina 78.
El juéves 4 de noviembre, á las 2 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª. Instancia Dr. Sauze, siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada.
Un terreno situado en el pueblo de San Martin; compuesto de 17 metros 32 cts. de frente por 43 metros 30 cent. de fondo; haciendo un total de 749 metros 96 cent. cuadrados.
Los señores interesados podrán obtener más datos ocurriendo á la secretaria del Sr. Roque Repetto por donde tramitan los autos testamentarios.
8794 o1.

POR LOS MISMOS

Judicial. De una buena CASITA, calle VENEZUELA núm. 629 entre San José y Lorea, perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Juana y Dª. Maria Miró, ad-corpus. Tasacion $ 6050,37 m/n, 2/3 partes $ 4034 m/n,
El juéves 4 de noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze, siempre que exceda de las 2/3 partes de su tasacion y perteneciente á la testamentaria arriba mencionada; la siguiente propiedad:
Casa Venezuela núm. 629; cuyo terreno mide 5 metros 30 cent. de frente al Sud, por 25 metros 95 cent. de fondo; formando un total de 137 metros 42 cent. cuadrados.
El edificio que es antiguo consta de una sala, dos dormitorios, comedor, cocina y letrina con pisos de baldosa y cielo-rasos de lienzo, teniendo todas las comodidades necesarias.
Está actualmente alquilada ganando $ 50 m/n mensuales.
El expediente testamentario tramita por la secretaría del Sr. Roque Repetto; donde los interesados podrán ver las taciones y por otros informes á nuestra casa Alsina núm. 78.
8795 o1

POR LOS MISMOS

Judicial.—Linda CASITA para renta, calle GENERAL VIAMONT núm. 102 y 104, entre Reconquista y San Martin, perteneciente á la testamentaria de las señoras doña Juana y doña Maria Miró; venta ad-corpus; tasacion 10,034.78 m/n, 2/3 partes $ 6,690 m/n.
El viérnes 29 de octubre á las 4 1/2 de la tarde remataremos por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. Sauze y siempre que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada:
La buena casita altos y bajos, calle General Viamont núms. 102 y 104. Componiéndose su terreno de 6 metros 53 centímetro de frente al Norte, por 14 metros 05 centímetros de fondo; haciendo una superficie total de 91 metros 74 centímetros cuadrados.
La casa baja se compone de 6 habitaciones, cocina y letrina con pisos de madera, cielo-rasos de yeso, gas, algibe, etc.; estando alquilado en $ m/n 42, mensuales.
La casa alta tiene las mismas 6 habitaciones con pisos de baldosa y cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, bomba para el algibe, etc.; estando alquilado en $ 50 m/n, mensuales.
La propiedad puede ser visitada todos los dias. Más datos, á la secretaría del Sr. Roque Repetto, en e tribunal ó á nuestra casa, Alsina núm. 78.
8355 s25.

POR LOS MISMOS

Judicial.—Centralísima PROPIEDAD, altos y bajos, calle FLORIDA núm. 237, entre Corrientes y General Lavalle, perteneciente á la testamentaria de las Sras. Da. Juana y Da. María Miró, venta ad-corpus, tasacion $ 46,219.94, 2/3 partes $ 30,814.
El viérnes 29 de octubre á las 4 de la tarde, remataremos por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. Sauze, siempre que exceda de las 2/3 partes de su tasacion y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, la siguiente y centralísima propiedad.
Calle Florida núm. 237; cuyo terreno mide 8 metros 37 cent. de frente al Este por 27 metros 70 cent de fondo, formando un área total de 231 metros 849 milímetros cuadrados.
La casa baja se compone de una sala, una antesala, dos dormitorios y un comedor que cuadra el primer patio; en el segundo dos habitaciones bajas, cuarto de baño, tres piecitas altas, cocina, letrina, todas las habitaciones con pisos de madera y cielo-raso de yeso, algibe, gas, aguas corrientes, etc., etc.
La casa alta es exactamente igual á la baja, pero con pisos de baldosa y empapelada, teniendo las mismas comodidades.
Esta propiedad está actualmente alquilada con un contrato que hay que respetar y que vence el 31 de Diciembre del año 1887 por el cual gana 250 $ m/n de alquiler mensual.
Las tasaciones pueden verse en la secretaría del Sr. Roque Repetto en el tribunal y por otros datos á nuestro escritorio Alsina núm. 78.
8354 s.25.

POR LOS MISMOS

Judicial—CASA antigua pero bien edificada, calle de CHARCAS num. 583, entre Paraná y Montevideo, pertenecientes á la testamentaria de las Sras. Dª. Juana y Dª. Maria Miró, venta ad-corpus, tasacion 18.717,82 $, 2/3 partes 12.479 $.
El miércoles 27 de octubre, á las 4 de la tarde, remataremos por órden del señor juez de primera instancia, Dr. Sauze y con la base de las 2/3 partes de tasacion; la propiedad arriba indicada compuesta de la manera siguiente:
Su terreno mide 10 ms. 35 cs. de frente sobre la calle de Charcas teniendo 9 ms. 95 cs. en el lado opuesto por 50 ms. 05 cs de fondo; haciendo un total de 508 metros cuadrados.
Su edificio aunque antiguo está muy bien construido y se compone de un escritorio á la calle sala ante-sala, un escritorio y un comedor; teniendo en el segundo patio, tres escritorios y una pieza independiente, todas con pisos de madera y cielo-rasos de arpillera, cocina, letrina, dos patios embaldosados, gran parral y buenas plantas en el fondo y demás comodidades.
Esta propiedad está actualmente alquilada y gana 90 $ mensuales
El expediente testamentario tramita por la secretaria del Sr. Roque Repetto, donde los interesados podrán ver las tasaciones y por otros informes dirigirse á nuestro escritorio, Alsina 78.
8228 s23

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7.
per.

POR LOS MISMOS

Importante y bien situado TERRENO. Al norte! Al norte! Calle CHARCAS y LARREA, 60 varas de frente á Charcas por 40 varas de fondo á Larrea, empedrado hasta la esquina, adoquinado á una cuadra, donde hay gas y aguas corrientes, espléndido barrio, á una cuadra del tramway y á dos cuadras de la proyectada plaza del congreso.
Sin base, sin base, á la más alta postura, por division de condominio.
El domingo 7 de noviembre, á las 4 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura en uno ó en varios lotes, este espléndido y bien situado terreno.
379 o24

POR LOS MISMO

Judicial. En la BOCA DEL RIACHUELO frente á la estacion del ferro-carril de la Boca, rebaja del 25 %. Del casco, arboladura, velámen, timonería de cámara y carpintería del buque IPHIGENIA, tasacion 7500 pesos m/n, 2/3 partes 5000. Por órden del señor juez de seccion Dr. D. M. Tedin y por ejecucion seguida por el Banco de Italia y Rio de la Plata.
El viérnes 29 de octubre á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero al contado y como perteneciente á la ejecucion arriba espresada el casco, arboladura, aparejos, cadenas, velámen, timonerío, anclotes, palos mayores, muebles, útiles de cámara etc., etc.
Dicho buque fué construido en Hamburgo, el año 1868; mide 130 piés 10 pulgadas de eslora, 24 piés 4 pulgadas de manga, 18 piés 8 pulgadas de punta, encontrándose en buen estado, así como su arboladura, velámen, amarras y demás enseres que figuran en su inventario que está á disposicion de los señores interesados en la escribanía del Sr. Almandos. El comprador entregará 1000 pesos m/n en garantia al tiempo de la venta.
9458 o12

POR LOS MISMOS

100 pipas VINO TINTO superior, 154 cuarterolas VINO de mesa, por liquidacion de factura. En nuestra casa BOLIVAR núm. 7.
El viérnes 29 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores, esta importante partida de vino.
En seguida. Gran surtido de comestibles y bebidas de todas clases.
502 o26

POR LOS MISMOS

Espléndido TERRENO, calle LIMA proyectada, próxima á la calle de la Arena, 20 varas de frente por 60 vara de fondo. Base para la venta 50 centavos vara cuadrada, lindando calle por medio con el Sr. Klenyel.
El domingo 14 de noviembre, á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, pasando la base arriba estipulada, este espléndido lote de terreno.
El comprador abonará el 5 o/o el firmar el boleto.
504 o26

POR LOS MISMOS

Atencion licoristas, drogueros, cerveceros, por cuenta de la aduana, en nuestra casa BOLIVAR núm. 7, 10 cascos COLORANTE para vino, 4 cajones EXTRACTOS ALCOHOLICOS para vinos, licores, etc. etc.
El viérnes 29 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado esta importante partida que fué desomisada por exceso de contenido.
503 o26

POR LOS MISMOS

Importante y bien situada PROPIEDAD calle CHACABUCO núm. 447, entre Estados-Unidos y Europa, 8 1/2 varas de frente por 75 id de fondo, 10 hermosísimas piezas de material edificadas á todo costo, 2 piezas de tabla y demas oficinas; ad-corpus; base para la venta $ 14.000 m/n.
El domingo 7 de noviembre, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado pasando la base arriba estipulada esta espléndida y bien situada propiedad con todas las comodidades necesarias y lista para habitarla. Títulos perfectos.
El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto.
506 o26

POR LOS MISMOS

De un espléndido y bien situado TERRENO con algun edificio antiguo; calle BRASIL número 194, entre Perú y Chacabuco, 9 varas de frente por 75 varas de fondo, ad-corpus, base para la venta 4500 $ m/n, calle empedrada, gas, aguas corrientes.
El domingo 14 de noviembre á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado pasando la base arriba estipulada este espléndido y bien situado terreno, aparente para hacer varias casitas y asegurar al comprador una buena renta.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
Títulos perfectos.
505 o26

A. Montes de Oca

Por órden de su dueño, de la CASA, calle PIEDAD 1518; base 9500 $ m/n, títulos perfectos, ad-corpus.
El dia 7 de noviembre, á las 3 p. m., remataré dicha propiedad, la que se compone de 10 varas de frente al norte por 35 varas de fondo al sud, tiene 6 hermosas habitaciones con cielo-raso de yeso, entabladas, maderas duras y umbrales de mármol, á más un altillo, cocina, letrina, algibe, gas, zaguan con mosaico y puerta de fierro.
Dicha propiedad está muy bien construida, rodeada de tramway y á pocas varas de la estacion Lacroze.
El comprador al firmar el boleto dará en seña 200 $ m/n.
Por más datos á mi escritorio, Reconquista 42.
449 o26

Risso-Patron

El domingo 31, á las 3. De un TERRENO calle LAPRIDA entre Tucuman y 68 B. 10 varas de frente por 34 y 65 de fondo.
486 o26

POR LOS MISMOS

El domingo 31, á las 4. Un TERRENO calle GALLO entre Paraguay y General Soler, 12 varas de frente por 26 de fondo.
487 o26

POR LOS MISMOS

El domingo 31, á las 4 y 1/2. Un TERRENO calle PARAGUAY entre Gallo y Bustamante, 9 varas de frente por 24 de fondo.
488 o26

POR LOS MISMOS

Domingo 31 á las 5. De una CASITA para pobres, base 1500 pesos, 10 varas de frente por 53 y 65 de fondo, con 2 piezas de azotea embaldosada, revocada por dentro y fuera, pisos de tabla, puertas vidrieras, pozo con brocal de hierro y letrina.
Está situada en la calle BOLLINI entre General Soler y 65 F.
Títulos perfectos. Se exijirá el 5 o/o
489 o26

Adolfo G. Salas

Buena situacion, TALCAUHANO 219 entre Corrientes y General Lavalle á media cuadra de la plaza y de los futuros tribunales, base de venta $ 5000 m/n.
El juéves 4 de noviemare, á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño y liquidacion de sociedad con la base de 5000 pesos nacionales y dinero de contado, la CASA situada en la calle de Talcahuano entre Corrientes y General Lavalle.
Su terreno se compone de nueve varas de frente por dieciocho de fondo y la venta será ad-corpus.
Su situacion es inmejorable á media cuadra de la gran plaza General Lavalle y á media cuadra de donde se levantará dentro de poco el grandioso edificio para los futuros tribunales.
Con poco capital se puede construir una buena casa donde se puede tener estudio y casa de familia. En su estado actual puede producir muy buena renta.
Ojo, señores abogados, y no perder esta oportunidad. Títulos perfectos.
El comprador dará una garantia á satisfaccion á fin de evitar demoras.
Por más datos á mi escritorio Pasage Argentino.
499 o26

Vicente Hoyo y Ca.

¡En la capital! Central PROPIEDAD, calle SUIPACHA núm. 614, entre Charcas y Santa-Fé. Reconoce una hipoteca de $ 7000 m/n en cédulas série J. Gran ocasion. Venta al mejor postor.
El lúnes 1º de noviembre, á las 4 de la tarde, venderemos en público remate, al contado, al mejor postor y de órden terminante recibida, la propiedad expresada, con un terreno de 8 varas de frente al este por 55 de fondo, 6 piezas con maderas, pisos de tabla y baldosa, cocina, patios embaldosados, etc. Título garantido.
498 o26

Pedro Ebbeke y Ca.

De una buena PROPIEDAD, en LAS CONCHAS, calle CAZON, á 3 cuadras de la estacion, 28 varas de frente por 44 id de fondo, casa de material de 3 piezas, con cielo-rasos, cuarto de baño, cocina, letrina, pozo de balde, algunos árboles frutales, etc. Base para la venta 3000 $ m/n.
El domingo 31 del corriente, á las 3 de la tarde, venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, la linda propiedad arriba mencionada, situada en uno de los mejores parajes de Las Conchas, calle Cazon, que es la calle real de aquella localidad y solamente á 3 cuadras de la estacion ó sean 2 1/2 cuadras del puente, sobre mano izquierda.
Títulos garantidos de primer órden.
Por más datos, antes del remate, á nuestra casa calle Perú 80.
447 o26

Luis M. Garcia y Ca.

En nuestra casa DEFENSA 99, MUEBLES ALHAJAS y objetos de BAZAR.
El mártes 26 del corriente, á la 1 p. m., remataremos al más alto precio y dinero al contado, un importante surtido de muebles, juegos de sala, dormitorios, etc., por cuenta de varios fabricantes; al mismo tiempo relojes, alhajas y objetos de bazar que se venderán á la mas alta postura sin retirar lote, pues tenemos órden terminante de vender.
249 o22

Emilio Benguria

De TIENDA MERCERIA Y ROPERIA, etc; calle PERÚ números 95 y 97, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales, etc.

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA etc., etc. en nuestra casa PERU 96 y 98, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.
Las liquidaciones de tienda, mercería y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á rematarse.

Manuel B. Laborde

Judicial. De todas las existencias del hotel y casa AMUEBLADA, Hispano Argentino, calle MORENO núm. 276 y 278 y PIEDRAS 141 y 143.
El juéves 28 de octubre, á las 12 del dia, procederé á vender por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr, D Luis A. Sauze, en los autos testamentarios de Dª Joaquina Maiz de Retana, todas las existencias del hotel Hispano-Argentino y la casa amueblada. La venta se efectuará al mejor postor y dinero de contado,
La entrega se hará inmediatamente de terminado el remate.
149 o20

Julian Martinez y Ca.

La CASA, calle ARENALES 473, entre Rodriguez Peña y Montevideo, 9 1/2 varas de frente por 22 1/2 de fondo. Base de venta $ 8000 m/n.
El domingo 31 del corriente, á las 2 p. m., remataremos por cualquier oferta que exceda de la base de $ 8000 fijada, esta propiedad situada á dos cuadras del Congreso.
El edificio es recien construido y consta de cinco piezas, cielo rasos de yeso, pisos de tabla y toda clase de comodidades.
La casa está pronta como para entrar á habitarla.
Los títulos son de primer órden.
Por más datos á nuestro escritorio, Reconquista núm. 69.
9926 o19

V. S. Lobato

El domingo 31 de octubre, á las 4 de la tarde, venderé un TERRENO esquina, COCHABAMBA y PASCO, ambas empedradas con trotadoras y ya pago. Tiene 24 varas á Cochabamba por 20 á Pasco, enangostando por el costado sud, que tiene 23 varas 60 céntimos, sin base. Título perfecto. Se exijirá seña.
376 p7 o24

POR EL MISMO

El mismo dia y hora del anterior, venderé un LOTE de 10 varas por 50, calle de PASCO entre Cochabamba y Constitucion, empedradas. Posicion de lo mejor rodeado de edificios superiores, título perfecto. Se exijirá seña.
377 p7 o24

Bollini y Muró

Remate núm. 1605—Domingo 24 de octubre, á las 4 p. m., de una PROPIEDAD calle CORDOBA núm. 623, á un paso del boulevard Córdoba y Callao, 9 varas de frente por 51 de fondo; base de venta $ 12.000 m/n.
9257 o8

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1615—Domingo 7 de noviembre, á las 5 p. m., de una buena PROPIEDAD bien situada calle CHARCAS núm. 133, á pocos pasos de la plaza General San Martin; base de venta pesos 6000 m/n; venta ad-corpus.
510 o26

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1607—Judicial. El domingo 14 de noviembre, á las 5 p. m., de un precioso TERRENO esquina calle BERUTTI y BULNES, por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Sauze y perteneciente á la testamentaria de doña Magdalena Burnengo de Priamo.
9963 o19

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1608—Judicial. Domingo 14 de noviembre, á las 5 p. m., de un TERRENO con edificio en BARRACAS AL SUD, calle COLON entre Mariano Acosta y Maipú, perteneciente á la testamentaria de doña Magdalena Burnengo de Priamo.
9964 o19

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1609 El miércoles 3 de noviembre á las 2 p. m., valioso y excepcional remate de 200 lotes de TERRENO sobre el gran puerto de LA PLATA. Por órden y cuenta de los Sres. M. Berisso y Cª. Inmediatos á los terrenos expropiados por el gobierno de la provincia. La venta se hará mitad al contado y la otra á 6 meses de plazo. Sin interés ninguno. Escrituras gratis, matriz y testimonio, títulos garantidos. Base de venta 0,50 cs. m/n el metro cuadrado. El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85.
Por planos y datos en nuestra casa, Bolivar 85 y en La Plata frente al Banco de la Provincia.
9965 v19

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1612—El domingo 31 de octubre, á las 4 p. m., de una buena PROPIEDAD calle MONTEVIDEO núm. 511, 8 vs. de frente por 35 de fondo con 6 piezas, venta ad-corpus; base de venta 7000 $ m/n.
153 o20

POR EL MISMO

Remate núm. 1614.—Domingo 7 de noviembre, á las 4 p. m. De dos buenas PROPIEDADES calle PARAGUAY núms. 967 y 969, con deuda al Banco Hipotecario. Base de venta 6000 $ m/n cada una.
418 o24

Francisco Constenla

Judicial—Tasacion $ 60.267,18 m/n—Una grandiosa PROPIEDAD—No existe paraje mejor en la capital, inmediata á los grandes edificios públicos, una área de terreno como se hallan poquísimas, 19 habitaciones en el edificio, compuesto éste de dos departamentos, magnífico mirador—Base de venta 40,17 m/n 66 cent.—CALLE ESMERALDA 500—17 1/2 vs. de frente al este por 69 varas 63 centímetros.
El sábado 30 de octubre á las 4 de la tarde, venderé por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª Cármen Castellot de Saldias, la propiedad situada en la calle Esmeralda núm. 500, edificada en un terreno de 15 metros 16 centímetros de frente al Este, igual á 17 varas 30 centivaras, por 60 metros 30 centímetros de fondo, igual á 69 varas 63 centivaras de fondo.
El edificio es magnífico, y consta de dos departamentos, compuestos de 19 habitaciones, mirador de dos cuerpos, 2 cocinas, letrinas, 3 zaguanes, pasillo, magnífico algibe, y demas comodidades.
La tasacion de este gran edificio y terreno es bajísima; es la tercera parte de lo que se ha vendido por allí terreno sin edificio, pues todo ell$ está avaluado en la insignificante suma de 60.267 o 18 centavos siendo la base para la venta la cantidad de 40.170 $ con 66 centavos, de cuya cantidad deben arrancar las ofertas.
Títulos perfectos.
No deben faltar á este remate los capitalistas y especuladores; el paraje y la estension de lo que se vende se presta para hacer una fortuna con la adquisicion del inmueble que se les ofrece.
Más datos á mi casa Bolivar 14 ó á la secretaria del Sr. Silveyra, ante quien tramita el expediente testamentario.
NOTA—El comprador entregará el 5 % como seña al firmar el boleto.
9368 o10

POR EL MISMO

Magnífica situacion calle importantísima de una PROPIEDAD bien situada calle SANTA-FE 624 seis habitaciones, tasacion, 11.231 $ 38 cent. base de venta 6.484 $ 32 cent. La calle Santa Fé, es una de las mejores de la capital, 7 metros 18 centímetros de frente al norte, equivalente 8 varas 20 centivaras por 23 metros 89 centímetros de fondo igual á 27 varas 59 centivaras.
El sábado 30 de octubre, á las 5 de la tarde venderé por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª Cármen Castellot de Saldias, la casa calle Santa Fé núm 624 compuesta de 6 habitaciones de material con techos de azotea y una de madera, cocina, 2 zaguanes, pozo de rica agua y demás oficinas; edificada en un terreno de 7 m. 18 centímetros de frente por 25 m. 29 centímetros ó sean 7 varas 29 centivaras por 27 varas 59 centivaras de fondo, tasada en la cantidad de 11.231 $ 38 cent., siendo la base las dos terceras partes, que importan 7487 $ con 38 cent., de cuya suma deberá arrancar la primera oferta.
Títulos perfectos.
Más informes á mi casa Bolivar 14 ó á la secretaria del Sr. Silveyra, ante quien tramita el expediente.
Nota—El comprador entregará el 5 o/o.
9369 o10.

POR EL MISMO

MUEBLES, MUEBLES, en mi casa BOLIVAR 14.
El juéves 28 de octubre, á las 12 del dia, magníficos juegos de sala, ricos juegos de dormitorio, varios juegos de sala, espejos y consolas doradas, pianos de los mejores, camas y cómodas, mesas, cuadros, etc., etc., lotes grandes y chicos, hay para todos, para negociantes y particulares, á las 3 en punto de la tarde, venderé magnífico un tílburi.
398 o24

POR EL MISMO

Extraordinario remate.
El mártes 26, á las 12, todos los DECOMISOS del juzgado correccional de la capital, gran cantidad de cuchillos, revólvers, etc, surtido general de artículos de tienda, gran cantidad de objetos de bazar, muchísimos artículos de almacen, casimires, bramantes, tohallas, medias, etc., gran cantidad de alhajas y brillantes.
Nota: La casa anticipa dinero al que remita muebles, ú otros artículos para rematar sin cobrar interés y tan solo la comision de costumbre.
399 o24

POR EL MISMO

De una magnífica FINCA, al norte, en el paraje más lindo de la capital, calle URUGUAY 577, tiene once habitaciones, ad-corpus, 9 1/4 vs. frente por 72 fondo, es espléndida. Base regalada $ 10.000 m/n, produce 150 $ m/n mensuales. Títulos garantidos.
El dia 30 del corriente, á las 5 1/2 de la tarde, venderé al más alto postor y dinedo al contado la finca arriba expresada, situada en el mejor y más pintoresco barrio de la capital, entre las calles de Santa-Fé y Arenales, con gas, aguas corrientes, etc., inmediato á un gran colegio de Estado, á un mercado y con cuantas comodidades pueden desearse.
Fijarse en la base de venta, vale el triple, es una verdadera pichincha.
Nota. El comprador entregará el 5 o/o. Mas datos á nuestra casa, Bolivar 14.
484 o24

Bravo, Barros y Ca.

El domingo 31 de octubre, á las 3 p. m., de una CASITA nueva, calle JUJUY, casi esquina á Pavon, 10 vs. por 57, 3 piezas en cal, construccion elegante. Base $ 4000 m/n.
345 o23

POR LOS MISMOS

El domingo 31 de octubre, á las 4 p. m., de una CASITA bien construida, calle PAVON, entre Pasco y Pichincha, 10 varas por 26, 4 piezas, 2 patios Base $ 4500.
346 o23

Florencio F. Carreras

El domingo 31 de octubre, á las 4 en punto, de un gran TERRENO, con frente á las calles JUNCAL y ARENALES, entre Coronel y Bulnes, 15 1/2 varas de frente por 265 varas de fondo, á 100 vs. del boulevard Santa-Fé, frente á la Penitenciaria. Sin base, por lo que den.
Otros datos al martillero, Bolívar 68.
404 o24

Pedro Bourg

De una CASA, de madera, calle ADELAIDA núm. 320.
Y frente á los talleres del ferro-carril del Sud, estacion Sola, con 10 piezas altas y bajas, edificada en terreno de 10 varas frente por 27 varas de fondo.
Puede producir 40 $ m/n de alquiler.
Se venderá el domingo 31 de octubre, á las 3 p. m., garantiendo títulos perfectos,
188 o21

José Segarra

El domingo 31 del corriente, á las 4 p. m., de un espléndido TERRENO. Base ínfima, 2 $ m/n la vara cuadrada. Título de primer órden.
Procederé á la venta y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, de un riquísimo terreno, el dia y hora arriba indicados, situado en la calle GENERAL MANSILLA casi esquina Gallo, á dos cuadras del boulevard Santa-Fé y á cuatro de la estacion Centro-América, cuya área se compone de 12 vs. de frente por 71 de fondo, con riquísimos árboles frutales y rodeado de edificios.
Venta forzosa y apremiante, por liquidacion de sociedad. Terreno alto de gran porvenir, capital asegurado.
Nota: Llamo la atencion de los señores especuladores sobre este magnífico terreno que venderé exediendo la base que es bajísima. El comprador antes de firmar el boleto, entregará el 5 % de su valor: Bolívar 124.
380 o24

Leandro Gomez

Al norte, de la magnífica PROPIEDAD, calle RODRIGUEZ PEÑA 791, entre Larga de la Recoleta y General Guido, calle adoquinada. Base de venta 18.000 $ m/n, hipoteca de 10.000 cédulas série I.
El domingo 31 de octubre, á las 4 de la tarde, procederé á vender esta magnífica casa, edificada en cal, concluida hace quince dias; está construida para ser habitada por su dueño, quien la vende por ausentarse del país.
Consta de 11 espaciosas habitaciones entre bajas y altas, cuarto de baño con su bañadera forrada en cedro y water closet, despensa, cocina, cuarto de sirvientes, gran vestíbulo cerrado con vidrios de colores, zótano con paredes revocadas y piso, puertas de cedro, pisos de los cuartos de cedro y pino de tea, los del patio de mosaico, cielo-rasos de yeso con ricas molduras, papeles lujosos, en toda la casa, gas, aguas corrientes, algibe forrado en portland, etc. etc. etc.
El comprador abonará 500 $ m/n, en garantia al firmar el boleto. Títulos de primer órden.
Nota: La casa puede visitarse todos los dias de 2 á 6 de la tarde.
Más informes al martillero San Martin 35.
9707 o15

Luis Godoy

De 2 preciosos lotes de TERRENO, los únicos sin edificarse, ubicados en las calles de COMERCIO y PICHINCHA en la parte mas elevada del sud.
El juéves 28 de octubre (dia de trabajo), á las 5 en punto de la tarde, venderé estos 2 lindísimos terrenos cuya ubicacion excusa toda clase de recomendaciones; titulos superiores.
410 o24

POR EL MISMO

De 2 preciosas CASITAS muy elegantes, situacion inmejorable, calle ALSINA núm. 1412 y 1414 á un paso de la gran comercial calle Rioja, con empedrado, gas y tramway, próxima á la gran plaza 11 de Setiembre, con hipoteca al Banco Hipotecario.
El miércoles 27 del corriente, dia de trabajo, á las 5 en punto de la tarde, venderé estas expresadas, fincas compuesta cada una de 10 vs. de frentes por 40 de fondo, 3 hermosas piezas, pisos de tabla, maderas fuertes, patios y techos embaldosados, jardin y demas comodidades, base de venta 1900 $ m/n, entrando la hipoteca.
411 o24

POR EL MISMO

De un precioso TERRENO situado en la calle SAN JUAN, gran boulevard, entre 2ª Catamarca y Rioja á pocos pasos de esta última, con tramway, gas y empedrado; base de venta por todo el lote 550 $ m/n.
El viérnes 29 de octubre, dia de trabajo, á las 5 en punto de la tarde, venderé este lindísimo terreno compuesto de 8 1/2 varas de frente por 24 de fondo; los interesados no deben faltar teniendo presente la baja base; más datos Rivadavia 48, altos.
412 o24

Cárlos Ristorini

De un hermoso TERRENO, muy bien situado, por liquidacion de testamentaria. El juéves 28 de octubre, á las 4, calle CANGALLO 1139 (entre Ombú y Azcuénaga), 16 varas de frente por 70. Tacion $ 19.500 m/n, dos terceras partes $ 13.000 m/n.
Situada calle Cangallo 1139, entre Ombú y Azcuénaga, á media cuadra del colegio San José, tramway, etc.
Juéves 28 de octubre, á las 4, remataré este magnífico terreno á la más alta postura, con base de las dos terceras partes de la tasacion que son 13.000 $ m/n, ó sean $ m/n 11 y 65 c. la vara cuadrada, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Alejo Dupenit y por órden de sus herederos, tiene 13 metros 8 cs. frente al Sur por 62 metros 62 cents. de fondo, con algun edificio de poca importancia.
Por otros informes, Bolívar 75,
9796 o16

POR EL MISMO

Domingo 31 octubre, á las 4 en punto, dos CASAS DE CAMPO, camino para Flores, distantes 40 varas antes de llegar á las cuatro casas-chalets conocidas por de Basualdo y á poca distancia antes de llegar al pueblo de Flores, calle prolongacion de RIVADAVIA núms. 400 y 402, con cada una 10 vs. por 100, 6 piezas de azotea con baldosas, parral de 60 varas, aljibe, pozo, chimenea mármol, árboles frutales, etc.
341 o23

Figueroa & Nuttall

De un espléndido establecimiento de rico CAMPO, en el partido 9 DE JULIO. 3 1/2 leguas con poblaciones y aguadas, á 2 leguas de las Mellizas, base 15.000 nacionales legua, con hipoteca al Banco Hipotecario.
El viérnes 29 del corriente, á las 2 de la tarde, en nuestra casa PIEDAD 130, remataremos por órden terminante de su dueño y con la ínfima base de 15.000 nacionales, el establecimiento de campo mencionado, compuesto de 3 1/2 leguas con poblaciones y aguadas, situado en el partido del 9 de Julio á 2 leguas del floreciente pueblo de Las Mellizas. Este campo está ocupado actualmente por el Sr. Juez de Paz de este pueblo, sin contrato, de modo que se puede dar posesion al comprador en el acto.
Este magnífico campo está marcado en en el plano con los nombres de Ringuelet y Mierres y linda por el N. E. con los Sres. Gutierrez y Montovio, por el S. O. con D. Julio C. Naon y otros por el S. E. con D. Juan Belloc y Leonardo Pereira y por el N. O. con Juan Anchorena.
Reconoce dos hipotecas al Banco Hipotecario de la série E y F por valor de 33.000 $ nacionales que si conviene al comprador puede tomarlas á su cargo al precio de plaza.
Más datos á los rematadores, Piedad 130.
9266 o16

POR LOS MISMOS

40 leguas de CAMPO, en el CHACO PARAGUAYO, en lotes de 5 leguas, en nuestra casa PIEDAD 130.
El viérnes 29 del corriente, á las 2 1/2 p. m., venderemos en remate al más alto precio y sin base alguna, 40 leguas de riquísimo campo en el Chaco paraguayo en lotes de cinco leguas. Estos campos son reputados de primer órden, con riquísimas y abundantes maderas, pastos de primera clase y situacion especial, terreno muy alto y lindando con la gran colonia inglesa.
Por datos á nuestra casa, Piedad 130.
115 o20

M. Mackinlay

TERRENOS, en BARRACAS AL NORTE, calle ROSALIA, esquina 141 ó Sola,
El domingo 31 de octubre, á las 2 p. m., venderé por órden de su dueño, el precioso terreno, ubicado en la calle Rosolia, esquina á la calle núm. 141 ó Sola, ambas empedradas, en lotes de 10 vs. por 48, segun el plano que se repartirá oportunamente.
Este terreno está frente á la escuela elemental de niñas, situado en la calle 141 y frente á la gran fábrica de aguardiente de los señores Devotto, y solo dista dos cuadras del tren-via.
El comprador entregará en el acto del remate, al firmarse los boletos de compra-venta, el 10 o/o, como garantia, y el plazo de quince dias desde la fecha del remate para escriturar, vencido dicho plazo sin escriturar queda el boleto nulo y sin valor y perderá el 10 o/o de garantia depositada.
El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno.
Por más informes, escritorio de Mackinlay y Latham, Reconquista núm, 175.
211 o21

Guillermo F. Quirno

El viérnes 29 de octubre, á las 4 de la tarde, de la FINCA situada en la calle CANGALLO núm. 1286, con 11 habitaciones, cocina, algibe y demas oficinas necesarias, construida con los mejores materiales, todo en cal y maderas duras, en el terreno que mide 11 varas de frente al norte por 67 varas de fondo, 3 grandes patios. Base para su venta $ 15.000 m/n.
En el dia y hora indicados procederé á vender en remate público al mejor precio y á dinero de contado por órden terminante de su dueño, esta espléndida propiedad cuyo detalle es como sigue:
El terreno mide 11 varas de frente al norte, por 67 varas de fondo y el edificio está distribuido del modo siguiente: 1 sala con dos ventanas de reja y persianas, cielo-raso de yeso, pisos de tabla de 5 varas de ancho por 8 1|2 varas de largo. Antesala con portada y chimenea de mármol blanco, cielo-raso de yeso, piso de tabla de 4 1/2 varas de ancho por 5 varas de largo, en seguida 3 aposentos con cielo-raso de yeso, pisos de tabla, de 4 1/2 varas de ancho por 5 varas de largo. Comedor con cielo-raso de lienzo, pisos de tabla, chimenea de mármol, de 5 varas de ancho por 8 1|2 varas de largo, en seguida dos aposentos con cielo-raso de lienzo, piso de tabla, de 4 1|2 varas de ancho por 5 varas de largo, 1 cocina con fogon de hornillos, y lavadero, pisos de baldosa. Sobre estos dos últimos aposentos y la cocina, hay tres piezas de altos de 4 1/2 varas de ancho por 5 varas de largo, cielos rasos de lienzo, pisos de tabla, escalera caracol de hierro que conduce á estas piezas. La puerta de calle de cedro, friso de mármol al frente, vereda de piedra, zaguan y umbrales de mármol, puerta de hierro: en el primer patio puertas de celosías de cedro, puertas interiores de pino con contramarcos, umbrales de mármol. El primer patio embaldosado, mide 6 varas de ancho por 21 de ancho. El segundo patio embaldosado de 6 varas de ancho por 16 varas de largo, algibe con brocal de mármol con capacidad para más de 100 pipas, galerias con columnas de hierro. Los techos de todo el edificio embaldosado, con parapetos de balaustrada, tirantes y alfajias de maderas duras, todo hecho en cal y con los mejores materiales. Gas en el patio y en la mayor parte de las habitaciones. El tercer patio con piso de ladrillo, 2 letrinas, sumidero y algunos árboles frutales; mide 10 varas de ancho por 18 1/2 varas de largo, una verja y puerta de hierro lo divide de 2º patio.
Títulos de primer órden.
La casa puede verse de 2 á 5 p. m.
Por más informes Cangallo 98, cuarto núm. 14 de 10 á 12 m.
9818 o17

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc, los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en puto.
Tendremos remates de las mercaderias recibidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
per

Ricardo Eastman y Ca

Barracas al Sud, sobre las calles GENERAL MITRE, SAAVEDRA y GENERAL ROCA, de 140 magníficos lotes de TERRENO. Para pobres y ricos.
Los únicos terrenos altos y en condiciones inmejorables para la edificacion, pues se encuentran á 3 cuadras de la plaza principal, y á 7 cuadras del rio de Barracas, próximos á las grandes estaciones de los ferro-carriles, por último, en el centro más industrial, laborioso y de más porvenir para gente pobre y ricos; al alcance de todos.
El domingo 31 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos por cuenta y órden de su dueño, estos magníficos 140 lotes de terreno, cuyas dimensiones varian entre sí, teniendo en cuenta el gusto y conveniencias de los compradores, lindando por sus costados con los Sres. Nuñez y el Sr. Elortondo, dando frente al gran boulevard de la calle General Mitre, con tramway á la puerta y calle empedrada.
Estos terrenos se venderán al más alto precio.
Los compradores abonarán el 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta.
Por más informes y planos, á nuestro escritorio San Martin 151.
Nota: Remate de Eastman y Ca., queda transferido para el Domingo 31 del corriente, por no estar concluidos los planos.
9720 o15